



Universidad de Guadalajara
Sistema de Universidad Virtual
Maestría en Periodismo Digital

Documento de titulación

Producción de la investigación periodística Lo Negro del Salario Rosa.
Farsa social y extorsión política en el Estado de México

Alumno: Ignacio Alberto Ayala Pineda

Directora: Mtra. Brenda Guadalupe Ramos Villaseñor

13 de abril de 2022

Junta Académica de la Maestría en Periodismo Digital
Sistema de Universidad Virtual

Mtra. Nancy Wendy Aceves Velázquez
Coordinadora de la Maestría en Periodismo Digital

Me dirijo a ustedes en calidad de directora de proyecto terminal para informar que el egresado de la Maestría en Periodismo Digital, Ignacio Alberto Ayala Pineda, con código 219928489, ha concluido la redacción del trabajo recepcional *Producción de la investigación periodística Lo Negro del Salario Rosa. Farsa social y extorsión política en el Estado de México.*

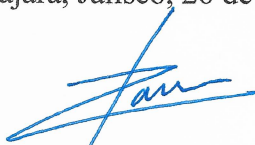
El documento en mención cumple con los requisitos de forma y fondo que establece la Guía de Titulación de la Maestría, y evidencia el proceso y resultados de la experiencia de haber generado un producto novedoso en el campo del periodismo digital.

Por lo anterior, pido a usted se proceda a asignar a los sinodales que evaluarán el trabajo, y se establezca la fecha para la realización del examen de grado.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada a la presente y quedo a sus órdenes.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 26 de abril del 2022



Mtra. Brenda Guadalupe Ramos Villaseñor
Directora de trabajo recepcional

Doc titulación MPD

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

7%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	www.lapoliticamedarisa.mx	Fuente de Internet	1%
2	sinfuero.com.mx	Fuente de Internet	1%
3	Submitted to University of Nevada, Las Vegas	Trabajo del estudiante	1%
4	transparenciafiscal.edomex.gob.mx	Fuente de Internet	<1%
5	legislativoedomex.gob.mx	Fuente de Internet	<1%
6	www.sinembargo.mx	Fuente de Internet	<1%
7	sitl.diputados.gob.mx	Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Universidad de Guadalajara	Trabajo del estudiante	<1%
9	Submitted to Universidad Autónoma de Nuevo León		<1%

10

Submitted to Universidad Militar Nueva Granada

Trabajo del estudiante

<1 %

11

ccuadros.blogspot.com

Fuente de Internet

<1 %

12

rnnoticias.com

Fuente de Internet

<1 %

13

www.mediterranea-comunicacion.org

Fuente de Internet

<1 %

14

laverdadjuarez.com

Fuente de Internet

<1 %

15

cieps.edomex.gob.mx

Fuente de Internet

<1 %

16

biblioteca.udgvirtual.udg.mx

Fuente de Internet

<1 %

17

www.coursehero.com

Fuente de Internet

<1 %

18

wiki2.org

Fuente de Internet

<1 %

19

ri-ng.uaq.mx

Fuente de Internet

<1 %

20

www.theobserver.mx

Fuente de Internet

<1 %

21	Www.Udgvirtual.Udg.mx Fuente de Internet	<1 %
22	fundaciongabo.org Fuente de Internet	<1 %
23	www.ahorravueltas.com Fuente de Internet	<1 %
24	www.facebook.com Fuente de Internet	<1 %
25	legislacion.edomex.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
26	losproductores.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
27	etius.iteso.mx Fuente de Internet	<1 %
28	cemybs.edomex.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
29	www.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
30	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1 %
31	sectoreducativoblog.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
32	www.coneau.edu.ar Fuente de Internet	<1 %

33	www.eumed.net Fuente de Internet	<1 %
34	www.lajornadadeoriente.com.mx Fuente de Internet	<1 %
35	www.24-horas.mx Fuente de Internet	<1 %
36	www.endira.com.mx Fuente de Internet	<1 %
37	www.proceso.com.mx Fuente de Internet	<1 %
38	www.scielo.org.mx Fuente de Internet	<1 %
39	altaga.dhs.org Fuente de Internet	<1 %
40	www.tamaulipas.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
41	beta.scidev.net Fuente de Internet	<1 %
42	buenas-noticias.mx Fuente de Internet	<1 %
43	cieg.unam.mx Fuente de Internet	<1 %
44	observadorlcu.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %

45	www.cdtravel.net Fuente de Internet	<1 %
46	www.cefp.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
47	www.cgever.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
48	www.pa.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
49	coitaoc.org Fuente de Internet	<1 %
50	seq.es Fuente de Internet	<1 %
51	spider-player-portable.softonic.com Fuente de Internet	<1 %
52	www.carm.es Fuente de Internet	<1 %
53	www.directrizinformativa.com Fuente de Internet	<1 %
54	www.eco.utexas.edu Fuente de Internet	<1 %
55	www.france24.com Fuente de Internet	<1 %
56	www.indetec.gob.mx Fuente de Internet	<1 %

57

www.informatica-juridica.com

Fuente de Internet

<1 %

58

www.pcsignos.com.ar

Fuente de Internet

<1 %

59

www.quadratin.com.mx

Fuente de Internet

<1 %

60

66.199.148.216

Fuente de Internet

<1 %

61

doaj.org

Fuente de Internet

<1 %

62

es.unionpedia.org

Fuente de Internet

<1 %

63

noticiascd.mx

Fuente de Internet

<1 %

64

www.advocatesforyouth.org

Fuente de Internet

<1 %

65

www.agencia-amex.com

Fuente de Internet

<1 %

66

www.elheraldo.com.ec

Fuente de Internet

<1 %

67

www.futbolistas.cl

Fuente de Internet

<1 %

68

www.ides.gesoc.org.mx

Fuente de Internet

<1 %

69	www.miguelcancio.com Fuente de Internet	<1 %
70	www.mysql-hispano.org Fuente de Internet	<1 %
71	www.powershow.com Fuente de Internet	<1 %
72	www.serpadres.es Fuente de Internet	<1 %
73	xenomind4.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
74	qdoc.tips Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 5 words

Excluir bibliografía

Activo

Agradecimientos

A mis padres Gloria Pineda e Ignacio Ayala, por su apoyo incondicional y su fe en mí.

A mi hermano Eliezer Ayala Pineda, por su respaldo moral y por facilitarme todas las herramientas que requerí.

A Laura Patricia Rodríguez, por brindarme su compañía, trabajo y amor desinteresado en todo momento y sin descanso.

A Jaime Eduardo García, amigo, jefe y un gran ser humano que con su comprensión contribuyó a este propósito.

A mis amigos Laura Zavala y Miguel Ángel Ruiz, por su reconocimiento hacia mi labor.

A mi colega María Teresa Montaña por sus enseñanzas en el oficio.

A mis compañeras de la Maestría, por convertirse en aliadas e impulsoras en este proceso.

A todas y todos mis asesores de la Maestría, por sus enseñanzas y por cada palabra de aliento.

A la Universidad de Guadalajara, por darme la oportunidad de crecer desde sus entrañas.

A Conacyt, por motivar mi desarrollo profesional.

Índice

INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I	5
PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA	5
DETONANTE DE LA INVESTIGACIÓN	6
HIPÓTESIS Y PREGUNTAS CLAVE	9
CRITERIOS DE CALIDAD	15
IMPACTO ESPERADO DE LA HISTORIA	18
CAPÍTULO II	22
SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	22
METODOLOGÍA	25
DIFICULTADES EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	30
DILEMAS ÉTICOS	34
CRITERIOS DE JERARQUIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE HALLAZGOS	38
CAPÍTULO III	43
SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN	43
DISEÑO WEB	47
.....	49
<i>DOSSIER</i> DE LA INVESTIGACIÓN	49
PLAN DE PRODUCCIÓN	51
PLAN DE DIFUSIÓN Y ESTRATEGIA EN REDES	55
ALIANZAS CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN	64
CAPÍTULO IV	71
IMPACTO, VALORACIÓN CRÍTICA Y SEGUIMIENTO	71
IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN	72
VALORACIÓN CRÍTICA	78
ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO Y SEGUIMIENTO	83
CONCLUSIONES	89
NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	95
REFERENCIAS	98
ANEXOS	104

Introducción

Lo Negro del Salario Rosa. Farsa social y extorsión política en el Estado de México es una investigación periodística que revela múltiples irregularidades en torno al Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa, mejor conocido como Salario Rosa, implementado por el Gobierno del Estado de México (GEM) y bandera de promoción mediática del gobernador priista Alfredo Del Mazo Maza.

Publicado el 30 de noviembre de 2020 como parte de la Maestría en Periodismo Digital por la Universidad de Guadalajara, el reportaje multimedia ahonda en cinco vertientes del programa social: operación en campo, gestión administrativa, recursos invertidos, incidencia en la reducción de la pobreza, y viabilidad como política pública.

La idea inicial sobre este reportaje surgió en septiembre de 2019 por solicitud de la materia Métodos de Investigación Periodística, cursada en el primer semestre de la Maestría en Periodismo Digital por la Universidad de Guadalajara (UDG). La cercanía de la fecha para definir un tema de investigación y la proximidad no solo geográfica sino testimonial con probables beneficiarias de este programa social, me llevó a tomarlo como objeto de mi investigación.

Sin embargo, el primer tema que propuse ante la Junta Académica fue el maltrato a migrantes centroamericanos desde instituciones del Estado mexicano. Se trató de una propuesta con la que también concursé a una convocatoria emitida por la plataforma *Connectas*, la cual apoya trabajos periodísticos de investigación en América Latina.

Ante la inviabilidad de abordar un tema tan ambicioso, opté por el tema local y del dominio público, con antecedentes turbios como: la repartición de falsos monederos electrónicos distribuidos por el equipo de campaña del entonces candidato a la gubernatura por la coalición PRI-Partido Verde-Encuentro Social-PANAL, con las tarjetas de cartón “Con Todo” (para hombres) y “Salario Rosa” (para mujeres) que supuestamente se

activarían cuando Alfredo Del Mazo asumiera el cargo como gobernador del Estado de México. Tras este engaño del que fueron víctimas ciudadanos mexiquenses (*SinEmbargo*, 2017)¹, un acto considerado como simple “propaganda electoral” por el Tribunal Electoral del Estado de México², creí que había indicios de que esta propuesta de campaña de Alfredo Del Mazo Maza convertida en programa social, supondría un mecanismo de desvío de recursos y la creación de una clientela política asociada al PRI mexiquense.

De acuerdo al politólogo estadounidense James C. Scott, el clientelismo es una forma de intercambio personal que implica una larga amistad instrumental en la cual un individuo de más estatus socio-económico (patrón) usa su propia influencia y recursos para proporcionar protección y/o beneficios a una persona de menos estatus (cliente); a su vez, éste corresponde al patrón al ofrecerle el apoyo y asistencia general, incluidos sus servicios personales (Scott, 1970).

De acuerdo con las Reglas de Operación del Salario Rosa, este programa social está dirigido a mujeres mexiquenses de 18 a 59 años de edad, en condiciones de pobreza extrema, que se desempeñen como amas de casa y no obtengan algún tipo de remuneración económica. El apoyo consiste en un monedero electrónico conocido como tarjeta rosa, donde cada dos meses se les deposita dos mil 400 pesos. Asimismo, las beneficiarias tienen acceso gratuito a capacitación en talleres y oficios para el autoempleo.

El reportaje desencadenó un escándalo político en redes sociales, principalmente en Twitter y YouTube, derivado de los testimonios ofrecidos por beneficiarias del Salario Rosa, quienes denunciaron abusos y sometimiento laboral por parte de una red encabezada por el subsecretario de Desarrollo Social, Eduardo Flores Marín.

El silencio oficial hacia la investigación no evitó que el programa Salario Rosa dejara de ser la marca oficial y permanente del gobernador Alfredo Del Mazo, quien hasta marzo de 2021 reinició las entregas de tarjetas rosas en diversos municipios luego de que se suspendieran los actos de entrega durante diciembre de 2020, y en enero y febrero de 2021, meses posteriores a la publicación del reportaje (30 de noviembre de 2020).

¹ <https://www.sinembargo.mx/08-08-2017/3280843>

² http://www.teemmx.org.mx/docs/sentencias/Sentencias_2017/PES/PES1232017.pdf

Por otro lado, el grupo parlamentario de Morena en el Congreso local expuso que se mantendría vigilante del uso electoral de este programa social, a pesar de que se desechó su propuesta legislativa que consistía en reducirle 800 millones de pesos del Presupuesto de Egresos 2021 mexiquense.

Lo Negro del Salario Rosa. Farsa social y extorsión política en el Estado de México.

Sumario

El gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, utiliza a las beneficiarias del programa social Salario Rosa para promover su imagen en Facebook y Twitter, gestionar programas sociales y monitorear la actividad política en sus colonias, a través de redes priistas y una Estructura ilegal operada por el subsecretario de Desarrollo Social, Eduardo Flores Marín, de acuerdo con denuncias de beneficiarias y decenas de filtraciones de chats.

Los más de seis mil 500 millones de pesos invertidos en tres años dan como resultado un programa social selectivo, sin controles, sin mediciones ni perspectiva de género, que incumple con las recomendaciones del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), insuficiente para erradicar la pobreza en madres de familia y que lejos de ello, redujo a la mitad los depósitos para las nuevas afiliadas obligándolas a realizar “actividades de desarrollo comunitario”.

www.lonegrodelosalariorosa.com



Capítulo I

En este Capítulo se describen cuáles fueron los orígenes de la investigación y sus resultados, los hallazgos de la prerreportería, los primeros acercamientos con beneficiarias del Salario Rosa, las hipótesis y preguntas claves generadas al inicio de la investigación, obstáculos potenciales, manejo de redes sociales para búsqueda de fuentes e información, realización de las primeras entrevistas y aplicación de criterios de calidad.

Planteamiento y delimitación del tema de investigación periodística

Lo Negro del Salario Rosa aborda el *modus operandi* de la Estructura clientelar que obliga a las beneficiarias a gestionar los diversos programas sociales implementados por el GEM, así como interactuar en tiempo real con las publicaciones en Facebook y Twitter que se realizan desde las cuentas oficiales del mandatario estatal. Siempre bajo la amenaza de retirarles el apoyo si no cumplen con estas tareas.

También explica el reparto selectivo del Salario Rosa en los municipios del Estado de México, en donde se favoreció a algunas demarcaciones con afinidad al grupo político del gobernador, mientras que se relegó a otras con histórica animadversión contra el PRI y el Grupo Atlacomulco, clan político del que emergió Del Mazo Maza.

Con base en datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval, 2015), el trabajo periodístico contrasta el número de personas en situación de pobreza (vulnerabilidad) por ingresos y la dispersión de tarjetas en los primeros dos años de existencia del programa (2018 y 2019), demostrando que en varias demarcaciones no se cumple con el principio de proporcionalidad que sostienen las Reglas de Operación del Salario Rosa, es decir, no en todos los casos se distribuyeron más tarjetas rosas en los municipios con mayor índice de pobreza.

Otra vertiente de la investigación consiste en la evaluación puntual del Salario Rosa acorde con el estudio realizado por el Programa de Naciones Unidas para el

Desarrollo (PNUD) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), solicitado por el GEM a través de un contrato por 3.5 millones de pesos salidos del erario público. En un ejercicio de *fact-checking* se demuestra el incumplimiento de algunas recomendaciones sustanciales emitidas por el organismo internacional.

Un estudio sobre el *hashtag* #SalarioRosa en Twitter, realizado por el activista digital Julián Macías Tovar para esta investigación, expone que hay miles de cuentas creadas para impulsar esta tendencia en momentos clave, y describe el perfil mayoritario de los usuarios, coincidente con el de las beneficiarias del Salario Rosa. Asimismo, revela cuáles son los municipios donde se concentra el mayor número de usuarios que interactúan con este *hashtag*, coincidente con las demarcaciones con mayor número de beneficiarias.

El estudio no determina con precisión si son o no cuentas automatizadas (*bots*), pero sí identifica patrones de comportamiento e identidad que coinciden con los de las beneficiarias entrevistadas para esta investigación, además de que registra los municipios desde donde se hace el mayor número de interacciones con las publicaciones del gobernador Alfredo Del Mazo, las cuales también coinciden con los municipios con más beneficiarias del Salario Rosa, de acuerdo al padrón entregado por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesem).

Lo Negro del Salario Rosa también incluye la opinión de especialistas en políticas públicas y en perspectiva de género, quienes coinciden en que el programa estrella del gobernador del Estado de México no ha logrado reducir la condición de pobreza y vulnerabilidad de las beneficiarias, además de que no cuenta con mecanismos de evaluación y transparencia con los cuales se pueda medir su impacto.

Finalmente, el especialista en política mexiquense, el periodista Francisco Cruz Jiménez, retrata el tipo de prácticas usuales dentro del Grupo Atlacomulco y ahonda en el papel que jugarían las beneficiarias del Salario Rosa en las elecciones del 6 de junio de 2021.

Detonante de la investigación

Cuando Alfredo Del Mazo Maza tomó posesión del cargo como gobernador del Estado de México, revivió el descontento popular sobre la hasta entonces promesa de campaña, el Salario Rosa, que un mes después, en enero de 2018, se convirtió en el programa social “Familias Fuertes Salario Rosa”.

De entrada, el Salario Rosa tuvo un sesgo importante ya que no serían todas las mexiquenses quienes lo recibirían, como había prometido el entonces candidato tricolor, sino solo aquellas que cumplieran con los siguientes requisitos: habitar en el Estado de México, tener entre 18 y 59 años de edad, encontrarse en condición de pobreza multidimensional o vulnerabilidad, y dedicarse al trabajo del hogar y no percibir ingresos por un empleo formal.

Fui testigo del malestar de algunas operadoras y promotoras de campaña, quienes habían sido fieles al PRI por varios años y decidieron retirarse del partido al no recibir sus tarjetas rosas. Algunas de ellas también tuvieron que enfrentar a las mujeres y las vecinas a quienes ellas habían convencido de votar por Alfredo Del Mazo con la promesa de recibir su monedero electrónico.

A pesar de las múltiples quejas durante la entrega de tarjetas rosas –en mi primera ronda de entrevistas no conocí a alguna beneficiaria del programa social–, me sorprendió la nula cobertura sobre el tema por parte de los medios de comunicación.

Cuando inicié de manera formal mi investigación al inicio del segundo semestre de la Maestría, el 16 de enero de 2020, el Salario Rosa estaba por cumplir dos años de existencia y se había convertido en la bandera propagandística de la administración delmacista, con múltiples anuncios en medios electrónicos, impresos y digitales, así como en parabuses y espectaculares. En redes sociales como Facebook y Twitter era recurrente ver las imágenes de mujeres en situación de pobreza recibiendo sus tarjetas rosas de manos del gobernador y agradeciendo la entrega, lo que contrastaba con la aparente ausencia de beneficiarias.

El 24 de septiembre de 2019, Alfredo Del Mazo Maza rindió su Segundo Informe de Gobierno y con ello vino una andanada de felicitaciones y agradecimientos en Twitter, a través de cuentas que se activaron de manera instantánea generando como *trending topic* el *hashtag* “#2doInformeEdomex”.

El 5 de octubre, el portal de noticias *SinEmbargo* reveló que detrás de esa multitud digital se encontraban nombres similares a los que integran el padrón de beneficiarias del Salario Rosa, y confirmó que se trataba de una red creada con ellas por parte del Gobierno del Estado de México para impulsar la imagen del gobernador, de acuerdo al coordinador de Comunicación Social del Gobierno estatal, Jorge Alberto Pérez Zamudio.

Esa revelación que yo planteaba como una de mis hipótesis, me llevó a replantear el camino de la investigación. Pensé en descartar el tema. La asesoría recibida en la asignatura de Proyecto 1 a cargo de Mariana Alvarado sirvió para no dejarlo de lado y entender que cualquier temática puede ser retomada desde otros enfoques.

El proceso de pre-reportería consistió en una inmersión por fuentes documentales y académicas que permitieron confirmar mi sospecha de que, como programa político y clientelar, el Salario Rosa había sido poco tratado en los medios de comunicación y en la academia misma. Quizás porque parecía ser uno más de tantos programas utilizados de ese modo; o porque la censura sigue dominando las líneas editoriales de la prensa mexiquense.

En ese ir y venir de hipótesis y líneas de investigación tenía pocas cosas claras. Tras la publicación del reportaje de *SinEmbargo* (*Imagen 1*), mis dudas se acrecentaban sobre la viabilidad de crear un reportaje multimedia con miras a publicarse un año después. “Tienes qué pensar si algún otro colega publica antes tu tema”, fueron las palabras de Mariana Alvarado, quien de manera acertada me sembraba una duda razonable. Decidí confiar en mi intuición e iniciar la investigación sobre ese tema.

Imagen 1

Reportaje de SinEmbargo sobre red proselitista en Twitter



Una recomendación importante de la asesora fue centrar mi atención en la parte humana de la historia, es decir, en los testimonios de las beneficiarias. En mi corta experiencia como reportero de televisión me hice consciente de la dificultad de entrevistar a víctimas de cualquier tipo, por el riesgo de ser objeto de represalias por denunciar abusos frente a una cámara. Sin embargo, ese sería el ángulo novedoso.

Los primeros acercamientos que tuve con operadoras y promotoras del voto a favor Alfredo Del Mazo fueron en enero de 2021. Aquellos encuentros iniciales resultaron infructuosos para concretar alguna entrevista: la mayoría no eran beneficiarias del Salario Rosa y las que sí, se rehusaban a hablar frente a una cámara.

No obstante, fue a través de algunas de ellas como logré involucrarme en el tema, así como descifrar conceptos como “la Estructura”, “las Enlaces”, “las PT’s”, “los

Coordinadores”, “las dispersiones...” No obstante, ninguna de las mujeres que abordé quiso hablar sobre la red digital que había expuesto *SinEmbargo*.

Solicité mi ingreso al grupo privado de Facebook “Salario Rosa Edo. Mex.,” una comunidad de beneficiarias de todos los municipios que sirve como su canal de comunicación. Fui aceptado, a pesar de que una de las reglas del grupo indica que los integrantes deben ser mujeres. Ahí fue donde encontré los testimonios que a la postre se volverían virales en las redes sociales.

Por otro lado, ya existían antecedentes sobre el uso político de programas sociales en la entrega de dinero a través de monederos electrónicos, como fue la tarjeta “La Efectiva” del exgobernador Eruviel Ávila, que sirvió al ex alcalde de Ecatepec en su camino a la gubernatura del Estado de México; o las tarjetas Monex y Soriana que evidenciaron la presunta coacción del voto a favor de la candidatura presidencial de Enrique Peña Nieto.

Hipótesis y preguntas clave

Las hipótesis desarrolladas en Proyecto I apuntaban hacia conceptos cada vez más precisos: operación partidista, fines clientelares, uso electoral, promoción de la imagen del gobernador, favoritismo político, entre otros:

Hipótesis principal: El programa Familias Fuertes Salario Rosa, implementado por el Gobierno del Estado de México, es un instrumento para desviar fondos públicos de combate a la pobreza a operaciones partidistas y clientelares para promover la imagen del gobernador Alfredo del Mazo.

Esta hipótesis principal se complementó con una hipótesis secundaria que hacía hincapié en el favoritismo con el que se repartían las tarjetas rosas, según los testimonios recabados hasta ese momento:

Hipótesis secundaria: El programa Familias Fuertes Salario Rosa prioriza las solicitudes de mujeres allegadas a miembros del PRI y funcionarios públicos locales, en detrimento de las mujeres más pobres del Estado de México.

Para el segundo semestre de la Maestría, ya me había fijado elaborar un reportaje multimedia con miras a convertirse en *transmedia*, en sincronía con el estudio sobre fenómenos narrativos que implicó la materia de Diseño de Productos Periodísticos. En la búsqueda de los mejores formatos para contar mi historia, empecé a orientar el reportaje hacia formatos audiovisuales e interactivos, y para ello me documenté sobre la elaboración de *podcasts* y mapas digitales.

Por otro lado, Taller de Periodismo de Datos se convirtió en una asignatura fundamental en el bosquejo de información numérica que tuvo sus frutos cuando, vía transparencia, me fue entregado el padrón de beneficiarias del Salario Rosa de los años 2018, 2019 y los primeros meses de 2020. Lo que empezó como un estudio disperso y sin bases de datos útiles, luego se convirtió en la confirmación del reparto selectivo del programa a través de este padrón.

La asesoría puntual de Hassel Fallas me llevó a encontrar esos datos que dieron un giro cualitativo a mi investigación, la cual estaba basada solo en reportería en campo y búsqueda orgánica en internet. Mi manejo exiguo de Excel y la poca pasión que sentía por los números, me dificultaron las primeras encomiendas, pero una vez obtenido el padrón de beneficiarias me percaté del gran alcance que podría lograr mi investigación.

Otro salto cualitativo vino con el hallazgo de información especializada a través de motores de búsqueda como Google Académico y páginas indexadas en diversos formatos, entre ellos *pdf* y *xls*. Gracias a la materia de Procesos de Investigación Periodística logré

diseñar un catálogo de documentos académicos relacionados al tema, así como indagar en fuentes hemerográficas.

Si bien la mayoría de las notas y reportajes hacían alusiones superficiales sobre el Salario Rosa y su sesgo en la repartición, solo un par de ellas exponían denuncias concretas. Una nota informativa del medio digital *Todo Texcoco* informaba que alrededor de 250 mujeres solicitaban una indagatoria al programa social por parte de la Auditoría Superior de la Federación, luego de que no les entregaran sus tarjetas rosas a pesar de que habían cumplido con los requisitos (*TodoTexcoco*, 2019).

Por otro lado, en junio de 2018 la revista *Proceso* reveló que, a un mes del proceso electoral a nivel federal, el Gobierno del Estado de México ya había ejercido más de la mitad del presupuesto del Salario Rosa y otros dos programas sociales (*Proceso*, 2018), lo que abrió mi sospecha de un uso electoral del presupuesto, y que pude demostrar gracias al Taller de periodismo de datos, ya que el padrón de beneficiarias incluía la fecha de incorporación de cada afiliada.

De este modo también supe que los eventos del Salario Rosa que tuvo el gobernador Alfredo Del Mazo durante el periodo de intercampañas de 2018, entre 12 de febrero y el 29 de marzo, se registraron a 65 mil 243 beneficiarias; esto significó el 40 por ciento del total de mujeres que ingresaron en los dos primeros años al programa (167 mil 913).

A pesar de los hallazgos numéricos, otros vacíos permanecían en la investigación como los propios testimonios de las mujeres. El inicio del confinamiento provocado por la pandemia de Covid-19, en marzo de 2020, significó la suspensión temporal de la reportería en campo y la búsqueda de nuevas formas de entrevistar. En un principio, eso provocó un atraso importante en el seguimiento y consulta de fuentes vivas, mientras que mi búsqueda de testimonios se centró en redes sociales.

Era relativamente fácil encontrar a beneficiarias que se quejaban de los abusos de sus Gestoras o Promotoras Territoriales, pero el contacto vía Facebook, a través del grupo “Salario Rosa Edo. Mex”, no parecía ser la opción más confiable para ellas. Algunas no

contestaban a mis mensajes vía Messenger, otras solo proporcionaban información básica pero no se prestaban a un encuentro presencial debido a la crisis sanitaria.

Al fin coincidí con una joven de 23 años, Maura Erany Martínez, estudiante universitaria, madre soltera y beneficiaria del Salario Rosa en el municipio de Ecatepec. Aunque en un inicio se mostró escéptica sobre mi trabajo periodístico, luego entró en confianza cuando le compartí fotografías de mi credencial de estudiante y le comuniqué sobre mi intención de exponer casos como el suyo con la intención de revertir su situación. Al parecer, mi condición de estudiante también le generó empatía.

Al entrevistarla en su domicilio y demostrarme cómo le condicionaban el apoyo social, entre otras anomalías, me pareció un testimonio muy valioso con un alto potencial mediático. La joven beneficiaria me contactó después con su compañera Laura Esquivel, beneficiaria del Salario Rosa y quien también era víctima de constantes abusos por parte de su Enlace Comunitario, Galaxia Mendoza. Las dos beneficiarias me compartieron las pruebas de sus dichos: audios, fotografías, capturas de pantallas y decenas de conversaciones de Whatsapp que mostraban por sí solas la crudeza y el sometimiento del que eran víctimas.

Galaxia Mendoza, la principal acusada de condicionar los apoyos sociales, incluido el Salario Rosa, no era una funcionaria pública abusando de su poder, sino una beneficiaria con mayor rango que sus compañeras, que aprovechó su posición para someterlas y cumplir con los designios de una red ilegal al servicio del gobernador Alfredo Del Mazo Maza.

Aunque esos testimonios podrían haber sido suficientes para generar un gran impacto mediático, seguí indagando sobre los vacíos informativos que dejaban su posición como Gestoras Sociales, ya que al ser el escalón más bajo de la pirámide dentro de la llamada Estructura del Salario Rosa, no contaban con información suficiente de quién o quiénes estaban detrás de esta red y los motivos que tenían para movilizar a las beneficiarias.

Por medio del mismo grupo de Facebook pregunté a otras beneficiarias si sabían de la existencia del organigrama que me mostraron Laura y Maura Erany, o si a ellas se les había mostrado alguno similar. Recibí fotografías y capturas de pantalla con el mismo diseño de jerarquías, con la peculiaridad de que hasta arriba de la pirámide dos nombres permanecían siempre en todas las imágenes: el “G1” Alfredo Del Mazo, y el “SUB” Eduardo Flores. El resto de los nombres cambiaban dependiendo la sección electoral a la que pertenecían cada afiliada: Coordinadores Operativos, Coordinadores Regionales, Coordinadores Municipales, Promotores Territoriales y Enlaces Comunitarios.

Los testimonios y las imágenes compartidas revelaban no solo cómo estaba conformada esta red con indicios claramente ilegales, sino que relucía también un adoctrinamiento de las beneficiarias, quienes demostraban en todo momento su agradecimiento al gobernador mexiquense por ser merecedoras del Salario Rosa, al que llamaban su “pago” por trabajar para la Estructura.

Descubrí que en las capacitaciones que sostenían en los domicilios de sus coordinadoras, los miembros de esta red les enseñaban de manera reiterada los “Cinco ejes rectores”, entre los que se encontraban la “lealtad al gobernador” y la “capitalización” de los apoyos sociales a nombre de Alfredo Del Mazo.

Por otro lado, esa incondicionalidad estaba sujeta también a los intereses partidistas y de grupo, con prohibiciones a las beneficiarias sobre recibir cualquier apoyo social proveniente de gobiernos o candidatos ajenos al mandatario estatal, así como la exigencia explícita de no asistir a eventos de corte político en los que no participara el propio gobernador.

La relación cercana con una Enlace del municipio de Ecatepec –quien me solicitó proteger su identidad– me dio pistas sobre cómo estaba diseñada esta red y quién estaba al mando. A través de ella supe que el Gobierno del Estado de México costeara el transporte que traslada a las nuevas beneficiarias del Salario Rosa, desde sus colonias hasta el lugar en que se celebraban los eventos masivos de entrega de tarjetas rosas, donde se enaltece con porras y arengas al mandatario estatal.

Encontrarme con todos esos elementos a mitad de mi reportería fue la confirmación que se trataba de un tema muy amplio y de gran interés público, que no había sido investigado lo suficiente y que implicaba un trabajo arduo para comprobar cada uno de esos indicios, lo que resultó apasionante y retador. Y entonces formulé la pregunta principal de mi investigación: ¿de qué manera el programa Familias Fuertes Salario Rosa funciona como un instrumento para promover la imagen del gobernador Alfredo Del Mazo?

Después delimité mi búsqueda con preguntas clave: ¿Quién es y de dónde proviene el subsecretario de Desarrollo Social, Eduardo Flores? ¿Cuál es su cercanía con Alfredo Del Mazo? ¿Qué antecedentes tiene en el PRI del Estado de México? ¿Cuándo nació la Estructura? ¿Su existencia está establecida en algún documento oficial? ¿La integran funcionarios públicos o solo beneficiarias de los programas sociales? ¿Esta red está presente en todos los municipios? ¿Por qué está dividida en secciones electorales? ¿El gobernador sabe que su nombre es utilizado para coaccionar a las beneficiarias?

Algunas columnas en medios locales ya hablaban de Eduardo Flores Marín como un político de pocos reflectores, y al mismo tiempo como un funcionario público con gran poder y cobijado por el propio Del Mazo Maza. Beneficiarias como Laura Esquivel hablaron sobre su pasado como operador electoral a favor del PRI desde la elección presidencial que llevó a Enrique Peña Nieto a la presidencia; otras afiliadas lo conocían como “una de las manos derechas del gobernador”.

Las redes sociales jugaron un papel muy importante en el rastreo de este tipo de filtraciones. En Twitter se habían “perdido” denuncias de beneficiarios y beneficiarias de programas sociales del Gobierno del Estado de México, que exigían al gobernador mayor control sobre las Promotoras Territoriales y Coordinadoras, quienes controlaban a discreción el reparto de despensas (*Imagen 2*).

Imagen 2

Denuncias perdidas en redes sociales en contra de miembros de la Estructura



Criterios de calidad

Para evitar caer en imprecisiones, prácticas antiéticas o *fake news*, a razón de las publicaciones en redes sociales emitidas por ciudadanos de Nezahualcóyotl que denunciaban la complicidad del subsecretario Eduardo Flores Marín en actos de corrupción y desvío de recursos públicos, seguí algunos criterios establecidos en la materia de Periodismo de Calidad:

- Se requiere transparencia en los procesos de construcción y procesamiento de la información; verificación y contextualización de los datos e información
- No sesgar los hechos ofreciendo una sola visión de lo ocurrido

Seguí el rastro de estas publicaciones y verifiqué su autenticidad a través de entrevistas y una búsqueda hemerográfica de los sucesos denunciados. El 5 de febrero de 2019, *Multimedios TV* transmitió una nota en la que se exhibía un video con mujeres abriendo

cajas de despensas del programa Familias Fuertes Canasta Edomex, y en donde se acusaba a la Coordinadora Municipal en Nezahualcóyotl, Dalia Ramírez Alcántara, de estar detrás de las mujeres que realizaban esta “ordeña”.

Sin embargo, de acuerdo con mis entrevistas con algunas denunciantes, las mujeres que fueron videograbadas eran beneficiarias y descubrieron este almacén clandestino donde se encontraron con decenas de despensas apiladas y varios productos en estado de descomposición. Por ello permitieron que se les grabara mientras separaban en bolsas los productos útiles para entregarlos a otros beneficiarios que no habían sido objeto de estos apoyos. Después busqué la versión de la Coordinadora aludida pero no obtuve respuesta al número celular que me fue proporcionado.

Aunque estas denuncias no formaron parte de mi investigación sobre el Salario Rosa, sí me permitieron descifrar cuál era el manejo discrecional de los programas sociales en el Estado de México y la impunidad con la que se manejan miembros de la Estructura del gobernador, a partir de la premisa de que dicha red es ilegal ya que su existencia no se establece en ningún documento oficial.

- La prensa de calidad concede gran extensión a materias relacionadas con las relaciones internacionales, a las cuestiones políticas y a los temas de carácter cultural, social, científico y educativo

Al tratarse de un programa social con un presupuesto cercano a tres mil 500 millones de pesos solo en 2020, soportado con una intensa campaña publicitaria en donde a Alfredo Del Mazo Maza se le nombra “el gobernador de las mujeres”, el Salario Rosa cumple con dos características temáticas que aborda el periodismo de calidad: uso de recursos públicos para la implementación de políticas públicas, y el uso político y propagandístico de una acción de gobierno que se supondría libre de estos objetivos.

Centré mis primeros esfuerzos en demostrar la utilización política de los grupos vulnerables a través de los testimonios y las pruebas documentales que me ofrecían las víctimas. Por otro lado, el Salario Rosa ofrecía temáticas vigentes: mujeres en situación de

pobreza, desigualdad de género, manipulación electoral, así como la permanencia de medidas asistencialistas desde un programa focalizado.

Estas vertientes de estudio sobre el Salario Rosa concertaron la opinión de algunos especialistas como Carmen Ponce, de la asociación civil Comunicación e Información de la Mujer, quien fue tajante al afirmar que los 2,400 pesos bimestrales que otorga el programa “es un monto muy bajo y solo ancla a las mujeres en la división sexual del trabajo”.

Asimismo, indagué sobre las recomendaciones realizadas por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe a los Programas de Transferencias Monetarias Condicionada (PTMC), entre los que se puede contar al Salario Rosa según la opinión de la especialista en políticas públicas, Almudena Ocejo.

- El periodismo se diferencia de la información publicitaria, propagandística y de relaciones públicas por sus fines (en su caso estrictamente informativos)

Buena parte de la prensa en el Estado de México es un ejemplo más del control mediático que ejercen los gobiernos quienes buscan inclinar a su favor la opinión pública. Ese escenario tan contrario al periodismo independiente favoreció las expectativas de un trabajo de investigación crítico sobre el programa estrella del gobernador. Aunque la iniciativa iba encaminada a cumplir con los parámetros y tiempos de la maestría, mi objetivo personal con la investigación siempre fue lograr un impacto mediático.

Informar sobre las irregularidades de un programa social que era intocable en los medios de comunicación tradicionales, marcó una línea entre la información publicitaria sobre el Salario Rosa que hasta entonces era dominante, y el contrapeso de los medios digitales e independientes.

Lo Negro del Salario Rosa se convirtió en una marca. No fue un golpeteo político contra el gobernador y el PRI, como algunos arguyeron una vez publicada la investigación. Se comprobaron hechos y se buscó a los implicados, quienes no quisieron hablar. Las críticas a esta investigación se centraban en cuestionar su intencionalidad política o mi perfil partidista, algo que no tenía sustento. En ningún momento se desmintió el contenido

del trabajo y, por el contrario, surgieron más voces de beneficiarias que querían denunciar el mismo tipo de abusos por parte de sus Coordinadoras, mientras que otras ofrecían nuevas líneas de investigación sobre presuntos actos de corrupción y desvío de recursos a través de la misma Estructura clientelar.

Si bien algunos de estos criterios de calidad parecerían genéricos, en la práctica fueron conducentes bajo una metodología y un cronograma de investigación previamente definidos. Haberlos elaborado conforme al diseño de la maestría significó un cambio sustancial en el proceso de elaboración de reportajes que utilizaba, el cual implicaba mayor improvisación y un carácter reactivo ante los sucesos investigados.

Impacto esperado de la historia

Una parte intrínseca en el impacto de la investigación fue el título mismo. **Lo Negro del Salario Rosa** parecía no decirle mucho a la asesora Mariana Alvarado, sin embargo, consideré que este juego de palabras que evocaban la biografía del ex titular del Departamento de Policía y Tránsito del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), Arturo Durazo, titulada *Lo negro del Negro Durazo* (Posada, 1983), sintetizaban de forma sencilla y contrastante las irregularidades del programa estelar del gobernador Alfredo Del Mazo.

El control mediático ha sido histórico en el Estado de México y la mayoría de los medios de comunicación dependen de los convenios comerciales con el Gobierno estatal, que solo en 2019 suscribió 45 contratos publicitarios que representan un monto de 764 millones 710 mil 402 pesos; esto es 861 por ciento más de lo que gastó en 2018, cuando se firmaron 49 contratos a través de la Coordinación de Comunicación Social, por un valor de 79 millones 504 mil 533 pesos.

Antes de publicarse la investigación, sobre el Salario Rosa solo se leían innumerables “notas informativas” que hablaban de manera positiva o neutral del programa social; la mayoría eran coberturas a los eventos de entrega de tarjetas encabezados por el gobernador. Eso significaría que una investigación que develara el *modus operandi* ilegal y

abusivo en contra de las beneficiarias, además de numerosas irregularidades, implicaría por lo menos un escándalo de grandes proporciones en las redes sociales, a reserva de la poca o nula réplica que tuviera el reportaje en medios oficialistas.

El impacto esperado era alto porque se buscaron alianzas con medios digitales consolidados en el ámbito político como fue *Animal Político*, *SinEmbargo* y *Aristegui Noticias*. No obstante, los intentos fueron infructuosos por razones que no se expusieron por parte de estos medios, a excepción del director general de *SinEmbargo*, Alejandro Páez Varela, quien adujo que “no podía pelearse un texto” con uno de sus competidores directos, *Animal Político*; es decir que no consideraba conveniente publicar mi texto en alianza con dicho portal de noticias, ya que le informé que el mismo borrador se lo había entregado previamente para su revisión a Tania L. Montalvo, editora general de *Animal Político*.

También se buscó un acercamiento con la comunicadora Fernanda Tapia a través de una tercera persona. El plan era encontrar un espacio en cualquiera de las plataformas en las que ella colabora y/o conduce, como fernandatapia.com o en *Rasa 620*. La primera versión del reportaje llegó a sus manos, pero no obtuve respuesta.

En un análisis posterior consideré que faltó una estrategia para el buen empaquetamiento y presentación de mi investigación. La primera versión del reportaje era un escrito de 26 páginas poco digerible, carente de un hilo conductor, con un sumario muy extenso y una introducción rebuscada. La Junta Académica reunida en el coloquio final del tercer semestre coincidió en la necesidad de mejorar la estrategia de presentación y alianzas para el programa de maestría.

A pesar de estos intentos fallidos, se concretaron alianzas con medios locales, algunos de ellos con sede en la capital del Estado de México, Toluca: *The Observer* y *CNX Noticias*; así como con *La Verdad Juárez*, sitio de noticias y periodismo de investigación que dirige la asesora Rocío Gallegos. El alcance mínimo esperado era llegar a la población digital e informada de la entidad.

Del 30 de noviembre de 2020, fecha de publicación de **Lo Negro del Salario Rosa**, al 10 de diciembre del mismo año, los testimonios de las beneficiarias y el reportaje

mismo sumaron casi 200 mil vistas solo en YouTube, con más de seis canales que lo retomaron en sus transmisiones, entre ellos algunos *youtuberos* populares como *El Nopal Times* y *Crítica Dura Mx*, así como el canal de televisión *Rompeviento TV*.

En ese mismo lapso en Twitter, solo uno de los testimonios en video alcanzó casi las 8 mil 500 vistas, mientras que en la página de origen se recibieron 2 mil 251 visitas al reportaje desde al menos seis entidades del país y algunas entradas foráneas desde Estados Unidos, Canadá, Alemania y España. El reportaje fue retomado por al menos cinco sitios web de noticias, entre ellos *Regeneración* y *Sin Línea Mx*, y generó reacciones de indignación por parte de políticos y legisladores de oposición, así como decenas de usuarios de redes sociales.

La respuesta oficial fue la creación del *hashtag* #SalarioRosaNoSeDetiene, bajo el argumento del gobernador mexiquense que un apoyo tan importante no podía pararse en momentos tan cruciales como la crisis provocada por la pandemia del virus Covid-19.

En contraste, el impacto esperado de la investigación era menor ya que no contaba con alianzas en medios reconocidos o nacionales, además que consideré que un tema tan local no podría rebasar los límites de la entidad. Sentía que el reportaje podría perderse en sitios aislados y que no me ayudaría la gran cantidad de texto que lo soportaba, a pesar de los múltiples elementos multimedia que contenía.

Fue gracias a Twitter como los testimonios de las beneficiarias y el reportaje mismo se pudieron posicionar, en una suerte de coincidencia con el *hashtag* “#Ecatepec” el 1 de diciembre de 2020, un día después de la publicación. Casualmente, la presencia de ese *hashtag* provenía de cientos de beneficiarias del Salario Rosa que tuiteaban sobre este municipio del Estado de México, pues el gobernador estaba entregando tarjetas rosas en esta demarcación.

Dicha coincidencia era imprevisible en mi estrategia de difusión ya que las fechas de entrega de tarjetas rosas no se publican y solo las conocen las nuevas beneficiarias que recibirán el apoyo. A pesar de ello, no dudé en “colgarme” de ese *trending topic* para

publicar el video testimonial de Laura Esquivel, aunque nunca pensé en el alcance inmediato que tendría y mucho menos en la viralización de ese video a través de Twitter.

Antes de la publicación de la investigación, consideraba que ésta serviría con fines estrictamente académicos y de crecimiento profesional. Calculé algunos centenares de visitas al portal y algunas decenas de retuits y compartidos en redes sociales, y me convencí de que sería útil para incluirlo en mi portafolio de trabajos realizados. No esperaba que lo convirtiera en una parte importante de currículum e incluso como una “carta de presentación” para futuros trabajos.

Sin embargo, no puedo decir que haya cumplido con la proyección nacional y mediática que hubiera deseado. Tal vez me extralimité al pensar que podría generar algún cambio sustancial dentro de la operación del programa, o bien, llevar a procesos legales a funcionarios del gobierno de Alfredo Del Mazo, quien parece inmune ante éste y otros trabajos periodísticos que no le han favorecido.

El impacto no fue el deseado en términos de expresiones públicas por parte de asociaciones feministas, líderes de opinión, comunicadores y organizaciones civiles que pudieran condenar públicamente su rechazo al manejo discrecional y político del Salario Rosa. Tampoco se interpusieron denuncias penales ni surgió una expresión masiva o concertada de grupos políticos. El silencio oficial se extendió a buena parte de la oposición política que estaba por aprobar la nueva deuda de más de 13 mil millones de pesos, solicitada por el mandatario estatal.

Más allá de las posturas y la reacción indirecta del Gobierno estatal, así como de la evidente impunidad en la que se ha mantenido el caso, considero que la gran aportación de esta investigación fue la revelación sobre la utilización clientelar del programa social más importante de la presente administración: el más oneroso y punta de lanza de la promoción personal del gobernador Alfredo Del Mazo

Capítulo II

En este apartado se detallan las partes del proceso de investigación y de recolección de las fuentes, así como las primeras indagatorias sobre temas que consideré investigar en un inicio. También se detallan el tipo de búsquedas y las plataformas de transparencia que sirvieron para recopilar datos fundamentales, así como el acompañamiento y/o asesoría que tuve por parte de algunos profesores y compañeros del posgrado.

También se detalla la ruta que seguí para encontrar los testimonios principales de beneficiarias y la estrategia utilizada para solicitar una postura de diversos funcionarios del Gobierno del Estado de México. Asimismo, se detalla la metodología, el equipo técnico y el software utilizado en la producción y edición de entrevistas. Finalmente, se detalla cómo fue creado el calendario de la investigación, un recuento de las dificultades y los dilemas éticos enfrentados, y los criterios de jerarquización utilizados.

Sistematización del Proceso de Investigación

Además de la investigación inmediata en fuentes hemerográficas y académicas, para la asignatura de Procesos de Investigación Periodística diseñé un plan de búsqueda por dependencias de gobierno que abarcó cinco entes: Gobierno del Estado de México (GEM), Secretaría de Desarrollo Social (Sedesem), Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (Cemybs), Secretaría de la Contraloría del GEM, y la Delegación Federal de Programas Sociales en el Estado de México de la cual no obtuve información útil.

Indagar en fuentes oficiales me llevó a auscultar al poder desde la letra escrita. La asesora de Proyecto II, Priscila Hernández, me condujo por la revisión de los documentos con el objetivo de contrastarlos con mis hallazgos obtenidos en la reportería. Fue el caso de las reglas de operación del Salario Rosa, con las cuales trabajé durante toda mi investigación.

Al iniciar la búsqueda documental quería cuantificar el patrimonio de los altos funcionarios encargados del programa social, así como los gastos erogados por publicidad en medios de comunicación. Sin embargo, la administración y operación del Salario Rosa eran vertientes tan amplias que requerían de toda mi atención debido a que no existían precedentes periodísticos.

Para la materia Procesos de Investigación Periodística elaboré algunas solicitudes de información e indagué sobre otras ya publicadas en portales como la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y el sitio Información Pública de Oficio de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios (Ipomex), donde encontré la ficha curricular del subsecretario de Desarrollo Social, Eduardo Flores Marín, así como algunos padrones incompletos de beneficiarias del Salario Rosa.

Una línea central de la investigación consistió en dilucidar cuánto destinaba el GEM en los eventos de entrega de tarjetas rosas, los cuales se distinguían por ser actos masivos con tinte político en donde se vanagloriaba al gobernador Alfredo Del Mazo, quien era acompañado de miles de beneficiarias que utilizaban playeras, gorras y banderines alusivos al Salario Rosa. A través de una solicitud de información dirigida al Sedesem descubrí que esos utilitarios incluían lonches y botellas de agua para cada una de las asistentes; por un lote de más de 57 mil, el GEM pagó más de 12 millones de pesos, sin contar el costo por el transporte que trasladaba a las mujeres desde sus colonias.

Como este ejemplo en el que un hallazgo me llevó a otros, complementado con fuentes vivas, sucedieron otros casos que contribuyeron a mi estrategia inicial que diseñé durante el primer semestre en la materia de Métodos y Técnicas de Investigación Periodística. En esta asignatura, también planteé revisar los informes de la Auditoría Superior de la Federación para saber si existía algún registro de auditoría sobre el programa, lo cual no ocurrió a pesar de la supuesta denuncia por parte de beneficiarias del municipio de Ecatepec.

En aquella primera identificación, las fuentes humanas eran preponderantes dada mi poca experiencia en la solicitud y tratamiento de documentos. Durante el coloquio del

segundo semestre de la maestría, un compañero de cuarto semestre que se encontraba en la sesión virtual me recomendó ahondar en las fuentes documentales como soporte a mi recopilación de testimonios. En aquel momento solo contemplaba las reglas de operación del programa y las bases de datos incompletas de beneficiarias.

Por tanto, mi estrategia se volvió más rigurosa a partir del tercer semestre cuando entré de lleno en el análisis documental y las solicitudes de información, empatado con mis búsquedas en sitios oficiales y documentos académicos. Permanecer más tiempo en casa debido a la crisis sanitaria, también me obligó a buscar alternativas en los motores de búsqueda avanzados, una herramienta que me permitió crear un archivo con trabajos periodísticos y otro con artículos académicos.

No obstante, después fue necesario conjugar la reportería en campo y la de mesa, ambas con riesgos inherentes. Cuando comencé a contactar a beneficiarias a través del grupo de Facebook *Salario Rosa Edo. Mex.*, mi temor era ser descubierto por las administradoras de este foro privado. En cada conversación que establecía con las afiliadas debía revelar mi identidad y mis objetivos periodísticos si quería obtener su confianza, lo que abría la puerta a que alguna de ellas me delatara.

Una vez que encontré dos testimonios clave que pertenecían a la misma sección electoral en el municipio de Ecatepec, recibí filtraciones de los *chats* de Whatsapp donde se evidenciaba el condicionamiento del Salario Rosa a través de sus Enlaces y Coordinadoras Territoriales, quienes además eran vecinas de las quejas y las amenazaban con cancelarles el apoyo si no interactuaban en redes sociales con las publicaciones del gobernador y cumplir con sus tareas de Gestoras de los programas sociales del GEM.

Con ambas beneficiarias sostuve una comunicación directa y constante que sirvió para ir actualizando las filtraciones que me compartían. Su deseo de cooperar con la investigación y mi propia insistencia las llevó a involucrarse en la investigación por completo, con el fin de evidenciar a sus victimarias; a veces con grabaciones ocultas durante las videoconferencias que sostenían, en otras ocasiones con preguntas que ellas les formulaban con el afán de obtener más datos. Por ello corrían el riesgo de ser descubiertas.

Cuando acudí a sus domicilios a entrevistarlas también representó un riesgo a mi integridad ya que algunas de sus vecinas, incluidas sus coordinadoras, formaban parte de esta red afín al PRI. Por otra parte, se trataba de colonias populares con altos índices delincuenciales, lo que dificultaba grabaciones en espacios públicos y abiertos.

Por recomendación de la asesora Priscila Hernández, adquirí una nueva línea telefónica con un celular alternativo, desde el cual solicitaba entrevistas y posturas oficiales a los despachos de los funcionarios responsables del Salario Rosa, entre ellos, el gobernador y el subsecretario de Desarrollo Social.

Me preocupé cuando mis solicitudes fueron notificadas a la Coordinación de Comunicación Social del GEM, encabezada por Jorge Alberto Pérez Zamudio, funcionario público conocido entre los periodistas de la fuente por su talante agresivo e intimidatorio, y también famoso por estar implicado en diversos actos de corrupción y desvío de recursos (*NDL Noticias*, 2020).

Tras haber solicitado entrevistas directamente a los despachos de los funcionarios del GEM, recibí la llamada de Pérez Zamudio quien respondió en un tono molesto e inquisidor. Al preguntar sobre mi procedencia y el objetivo de investigación, se tornó denostativo ya que aseguró que mi trabajo de investigación no tenía las suficientes bases. Sin embargo, se ofreció como vocero y me pidió que le enviara un cuestionario que no respondió a pesar de mi insistencia en al menos cinco ocasiones, en llamadas y correos.

Por recomendación de la profesora de Proyecto III, decidí grabar cada una de las llamadas para solicitar entrevistas y con los enlaces de Comunicación Social, así como con el propio Pérez Zamudio; de acuerdo con Rocío Gallegos, era la mejor manera de respaldarme en un potencial caso de demanda o contrarréplica.

Metodología

La incursión al trabajo de campo partió de cuestionarios que elaboré para cada una de las fuentes. Con las beneficiarias tuve que segmentar las preguntas de acuerdo con su posición en la Estructura: si eran simples Gestoras, formulaba preguntas respecto al tipo de abusos que cometían en su contra; si eran Enlaces o Promotoras Territoriales, escalaba los cuestionamientos sobre la cadena de mando.

No obstante, esos cuestionamientos siempre estuvieron sujetos a la espontaneidad de las entrevistas; es decir, en todo momento buscaba que la conversación fuera fluida y a veces intercedía con preguntas que me surgían en el momento, por lo que en ocasiones dejaba al final el cuestionario y no lo utilizaba si ya había sido respondido por los entrevistados.

Con las víctimas siempre busqué espacios cerrados y seguros como sus domicilios. Para obtener su confianza, les anunciaba que acudiría conmigo mi amiga y colega Patricia Rodríguez, a quien acredité como mi “asistente”. Por su carácter de mujer amigable y sociable, las beneficiarias entraban en confianza rápidamente y cooperaban con todo tipo de cuestiones técnicas.

Todas las personas que entrevisté, alrededor de 25, sabían que sus respuestas serían utilizadas con fines periodísticos, excepto la Gestora que describo en el capítulo II, y la especialista en políticas públicas Almudena Ocejo Rojo, quien me ofreció su asesoría durante el planteamiento y desarrollo de mi tema de investigación.

Cuando le platicué a Ocejo Rojo que no solo se trataba de un proyecto académico, sino que sus opiniones podrían ser incluidas en el reportaje que iba a publicar, también le pedí su autorización y le envié los fragmentos escritos que divulgaría. La única condición que fijó fue que no la citara como funcionaria pública, ya que también es la titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social del Gobierno de la Ciudad de México.

Para las entrevistas presenciales siempre usé un pequeño tripié muy básico y frágil, que adquirí a un bajo costo pero que fue suficiente para las tomas estáticas que

requería. Por recomendación del asesor de Diseño de productos periodísticos, Diego Reynoso Orozco, también compré un micrófono lavalier para mejorar la calidad de audio de mis entrevistas, mismas que respaldaba con una grabadora de mano.

Para la posproducción de los videos (edición y renderización), revisé todos los recursos disponibles tanto propios como descargados de internet. Con ellos realicé un guion solo para aquellos videos mayores a tres minutos, ya que implicaban un tratamiento más detallado. También sonoriqué algunos videos con música libre en Youtube y otras audioteclas existentes en la web como Bensound.

En el caso de los especialistas, la mayor parte fueron entrevistas vía telefónica con mi celular y mi grabadora pegada al altavoz, en espacios cerrados y silenciosos. Solo una de ellas fue presencial y otra más fue videograbada vía Zoom con el activista digital Julián Macías Tovar, de origen español y radicado en Madrid.

Debo admitir que durante mis entrevistas capturé pocas fotografías, ya que la batería se agotaba con cierta rapidez por todas las tomas y aspectos en video. Además, en mi experiencia como reportero multimedia había adquirido la costumbre de priorizar el contenido audiovisual. En *Efeko TV*, televisora donde trabajé alrededor de dos años, no siempre contaba con el acompañamiento de un camarógrafo en mis coberturas y debía filmar videos en un iPhone, los cuales después servían para armar una pieza periodística.

Esa falta de previsión me provocó algunas dificultades al momento de hacer la selección de imágenes que ilustrarían el reportaje escrito, ya que no contaba con una gran variedad. En algunos casos tuve que tomar *screenshots* de los propios videos, lo cual denotaba falta de calidad en las fotografías. Sin embargo, creo que los múltiples recursos gráficos, auditivos y audiovisuales que desarrollé en la investigación suplieron un poco la carencia de fotografía.

Con base en el primer listado de fuentes de investigación que había realizado en Proyecto I, en Proyecto II diseñé una metodología periodística que consistió, en primer orden, en la elaboración de un cronograma de trabajo delimitado a cinco semanas, sobre las cuales debía distribuir en periodos las tareas a cumplir: elaboración y envío de solicitudes

de información, recopilación de documentos, análisis de datos, trabajo de campo (incluidas las entrevistas), escritura del reportaje, creación multimedia y edición del texto.

Se trataba de un calendario ideal que se cumpliría solo en condiciones “normales” de trabajo, lo cual no ocurrió debido a la pandemia y a la suspensión de labores en dependencias de gobierno y en el propio Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), lo que provocó la suspensión en la recepción de solicitudes de información. No obstante, el cronograma permitió visualizar las actividades simultáneas que podría realizar y la alternancia de diversas tareas que requerían mi atención.

El segundo paso fue diseñar un boceto multimedia de mi trabajo de investigación. En la asignatura de Diseño de Productos Periodísticos reconocimos varios formatos y seleccioné aquellos que me parecían más atractivos y adecuados. Por otro lado, para Proyecto II tuve que justificar su uso y determinar qué información era necesaria para crear proyectos de *podcast*, mapa interactivo, galerías de fotos y videos, infografías y gráficas.

El siguiente paso fue actualizar el listado de fuentes a consultar a través de su clasificación en diferentes rubros: testimonios, información de dependencias oficiales, documentos, opinión de expertos y académicos, así como postura de colectivos y organizaciones civiles, entre otras. Con ese nuevo listado de fuente realicé los siguientes pasos:

1. Jerarquicé las fuentes por orden de importancia
2. Determiné el grado de dificultad para acceder a una, ya sea por lapso de tiempo o distancia
3. Justifiqué la relevancia de consultar a cada fuente con base en los datos e información que me proporcionaría
4. Determiné si de cada una podría obtener recursos multimedia
5. Agregué los datos de contacto de todas

A pesar de que en ese listado se incluyeron como prioritarias algunas fuentes que no logré contactar o que se rehusaron a proporcionar información, su negativa se consignó en el texto de la investigación, mientras que en otros casos motivó la búsqueda de otras voces.

Un ejemplo fue la **falta de respuesta a la solicitud de entrevista con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)**, organismo que realizó la evaluación al diseño de los nueve programas sociales que reúne la Estrategia Salario Rosa, contrato auspiciado por el GEM con un monto de 3.5 millones de pesos.

Aunque contacté a la enlace de medios de comunicación de PNUD, Ana del Toro, y le comenté sobre mi intención de realizarle una entrevista sobre el tema a Cynthia Valdés Galicia, titular de la Unidad de Desarrollo Social y Económico de la organización, o a cualquier vocero de la organización, después ya no recibí respuesta a pesar de los reiterados intentos vía mensajes de Whatsapp, SMS y llamadas telefónicas.

Asimismo, dejé constatado en la red social Twitter y en la investigación misma, que consulté a todas las fuentes aludidas en el reportaje –incluido el PNUD–, a través de un mensaje en hilo en el que las arrojé para dejar constancia pública de esta solicitud³.

Aunque las recomendaciones emitidas por el PNUD exhibieron grandes carencias en el diseño del Salario Rosa, el organismo internacional no se pronunció sobre el uso político que se hizo de su evaluación por parte del secretario de Desarrollo Social, Eric Sevilla, quien aseguró en un evento de entrega de tarjetas rosas que este programa social había sido calificado como “de los mejores” por el PNUD, lo cual fue desmentido por el portal de noticias *The Observer*. En noviembre de 2020, el propio funcionario anunció la segunda fase de evaluación que se realizaría en 2021, la cual supuso un nuevo monto de recursos públicos destinados a este fin.

Tras realizar la investigación tanto documental como de campo, en una tabla diseñada en Word escribí los hallazgos que logré de acuerdo con el cronograma que había sugerido. En esa actividad solicitada por Priscila Hernández, asesora en Proyecto II,

³ https://twitter.com/IAP_BETO/status/1333489766357057536

describí el detalle de esos descubrimientos: fecha en que obtuve la información, personas entrevistadas, hallazgos relevantes, descripción de escenas, diálogos y recursos multimedia obtenidos.

Aunque se trató de un calendario ajustado ya que solo conté con 18 días para realizar la reportería, esta faceta se convirtió en el inicio de un proceso de investigación que culminó días antes de la publicación del reportaje, debido a dos razones esenciales: la primera es que la contingencia sanitaria y el periodo de cuarentena retrasaron los tiempos de reportería en campo, así como la respuesta a solicitudes de información por parte de dependencias públicas.

Por otro lado, la asesora de Proyecto III, Rocío Gallegos, nos recordó que un texto periodístico puede estar en constante cambio siempre que surjan nuevos datos o informaciones relevantes que incluir, lo que ocurrió con el caso del PNUD y el anuncio de Eric Sevilla sobre una nueva evaluación al Salario Rosa para 2021.

Después de concretar esa primera fase de reportería, en abril de 2020, me centré en reforzar cada uno de los hallazgos más relevantes durante un periodo de corroboración de datos. Ahí tuve que responder con precisión las siguientes preguntas: ¿Cómo lo sustentas? ¿Por qué es un dato importante para tu investigación? ¿Qué calificación de pertinencia le darías? Este ejercicio sirvió para justificar y defender cada descubrimiento, contrastado con la información documental y hemerográfica que realicé en el primer semestre.

Dificultades en el proceso de investigación

Aunque algunas complejidades de la investigación se suscitaron durante el proceso de investigación documental, considero que las mayores dificultades surgieron durante la reportería en campo. En un inicio la intención era buscar testimonios en alguno de los eventos de entrega de tarjetas del Salario Rosa, aunque eso no fue posible debido a la contingencia sanitaria ya que se suspendieron los eventos masivos.

Aunque siempre contemplé el uso de redes sociales como una de mis principales fuentes de información, ya que ahí se exponían las quejas de beneficiarias en contra de Coordinadoras y Promotoras Territoriales, particularmente en el grupo de Facebook *Salario Rosa Edo. Mex.*, mis primeros acercamientos virtuales con afiliadas fueron infructuosos dada su desconfianza.

En Proyecto II, la asesora Priscila Hernández nos pidió llenar un recuadro llamado “Reportear de forma segura”. Análisis de riesgo, con base en la información contenida en el *Manual de seguridad digital y móvil para periodistas y blogueros* (Sierra, 2013). Ahí describí los riesgos que podría correr durante el proceso de investigación y los funcionarios, grupos o instituciones que intentarían frenar la publicación del reportaje, a través del bloqueo de entrevistas o solicitudes de información, o bien, mediante actos de intimidación o violencia.

El GEM y sus dependencias implicadas en la operación y administración del Salario Rosa, como la Sedesem y el ahora extinto Cemybs, se encontraban en esta lista de posibles instituciones involucradas en actos de corrupción y fraude. Ese listado sirvió también para determinar su posible voluntad y capacidad de daño al ejercicio periodístico; también valoré mis vulnerabilidades y fortalezas como periodista, así como el tipo de riesgos potenciales y la estrategia que seguiría para aminorarlos.

Por ejemplo, a manera de prevenir cualquier tipo de *hackeo* o robo de información a mi equipo de cómputo, decidí hacer un respaldo en un disco externo que después oculté. Por otro lado, al contar con dos computadoras dividí la información en pasada y reciente; la primera la guardé en una de las *laptops* y la segunda, la cual usaría con más frecuencia, en el otro ordenador y en la Nube.

Asimismo, para reducir las posibilidades de rastreo o geolocalización, todas mis solicitudes de entrevista, particularmente aquellas que se dirigían a los despachos de funcionarios o líderes partidistas, las realicé a través de correo electrónico, Twitter y en algunos casos, por medio de una nueva línea telefónica que usaba fuera de mi domicilio. Ese equipo móvil solo era útil para llamadas y mensajes SMS.

Al no contar con el respaldo de un medio de comunicación, ya que en ese entonces trabajaba como reportero cultural para el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, comencé mi labor investigativa de manera solitaria y sin conocer el abanico de fuentes y colegas de la prensa en el Estado de México. Cabe aclarar que casi toda mi experiencia periodística la he realizado en la Ciudad de México como reportero de secciones como política y sociedad.

Esta situación me obligó a tomar medidas extremas para mi seguridad personal, no solo al buscar a las fuentes sino en el curso de mi vida cotidiana. Cuando abordé personalmente a las víctimas de la estructura clientelar del Salario Rosa, lo hice acompañado de una colega que en todo momento mantenía la secrecía sobre nuestro paradero y me alertaba de cualquier tipo de persecución.

Por fortuna, no se presentó ninguna alerta hasta que se publicó la investigación, cuando una de las Enlaces acusada por sus beneficiarias, publicó que ya había actuado legalmente por lo que consideraba “calumnias” y “difamación”, esto en el apartado de comentarios de los dos testimonios publicados en mi canal de YouTube. Sin embargo, ni las beneficiarias aludidas ni yo recibimos alguna especie de citatorio o requerimiento legal.

A partir de entonces recibí algunas llamadas de números desconocidos en el teléfono celular que solo utilicé para solicitar entrevistas a despachos del GEM. Sin embargo, en mi intento inmediato por grabar la conversación no logré contestar a tiempo, mientras que en otra llamada no contestó el interlocutor.

Durante el proceso de investigación documental también me enfrenté a algunas dificultades, una de ellas fue el manejo de grandes bases de datos, particularmente del padrón de beneficiarias del Salario Rosa, un archivo de formato Excel que contenía la información de más de 170 mil afiliadas. Me parecía un despropósito publicar datos de manera aleatoria sin realizar un escrutinio previo, así que comencé por segregarlos por fecha de ingreso al programa y por municipio de residencia.

La obtención de datos tan relevantes como el reparto selectivo de tarjetas rosas o el uso político durante las campañas electorales de 2018, fue gracias al asesoramiento de

Hassel Fallas, asesora de la materia de Taller de Periodismo de Datos. No obstante, también fue necesario cotejar las cifras y datos de la base de Excel, tanto en sitios oficiales como en notas de prensa.

Para evitar ambigüedades o posibles evasivas en las respuestas a solicitudes de información, la asesora Rocío Gallegos me guio en la redacción de las mismas. Desde la sintaxis hasta la formulación de preguntas, este proceso llevó un tiempo de elaboración y madurez que trascendió a la publicación del reportaje, ya que el seguimiento que he dado al tema ha sido principalmente a partir de este mecanismo.

Otra de las dificultades fue encontrar datos recientes y fidedignos de Eduardo Flores Marín, subsecretario de Desarrollo Social y principal operador de la Estructura del Salario Rosa. En las primeras búsquedas en internet los datos que aparecían eran escasos y no había siquiera una foto actualizada del funcionario. A pesar de que se le nombraba en algunas columnas por su control de los programas sociales del GEM, no había una sola nota periodística que lo señalara por algún acto de corrupción o irregularidad administrativa.

En un inicio tuve que realizar búsquedas por diversas redes sociales y me encontré con su cuenta de Twitter, @EduardoFloMa1. La información que publicaba solo mostraba dos constantes: mensajes sobre temas de superación personal, y retuits a las publicaciones del gobernador Alfredo Del Mazo sobre el Salario Rosa, publicidad oficial que no ofrecía mayores datos sobre el personaje.

Sin embargo, las entrevistas que realicé a beneficiarias y algunas fotos de sus capacitaciones exponían siempre a Flores Marín como la cabeza de esa maquinaria clientelar y electoral. Vía transparencia solicité su declaración patrimonial y la de otros funcionarios como el titular de la Sedesem, Eric Sevilla, y de la vocal adjunta del Cemybs, Melissa Vargas. La respuesta fue que dichos funcionarios no aceptaron hacerlas públicas y, por tanto, me fueron negadas.

En otra búsqueda manual y exhaustiva por la cuenta de Twitter del funcionario, encontré algunas imágenes suyas en compañía de la presidenta estatal del PRI, Alejandra del Moral, durante un evento de campaña del entonces candidato Alfredo Del Mazo en

2017. Asimismo, encontré fotografías en las que se muestra él junto con algunos coordinadores señalados de actos abusivos o desvío de recursos.

Finalmente, encontré su ficha curricular en la Plataforma Nacional de Transparencia y recibí el contrato por el que fue adscrito a la Sedesem. De acuerdo con ambos documentos, José Eduardo Flores Marín ostentaba el cargo de subsecretario de Desarrollo Regional Valle de Toluca, una de las tres principales subsecretarías y al parecer, la más estratégica en el control y operación política de los programas sociales.

No obstante, no era esa subsecretaría la que tendría que tener el control operativo del Salario Rosa, menos cuando se trataba del programa estrella de la actual administración y éste estaba adscrito al Cemybs, el cual dependía de la Sedesem, institución que aportaba los recursos financieros y administrativos.

El currículum de Flores Marín ya daba señales sobre su cercanía con Alfredo Del Mazo Maza desde que éste fue alcalde del municipio de Huixquilucan. Al parecer, su compañía por diversos puestos le granjeó la confianza del ahora gobernador mexiquense, quien lo mantiene en el cargo a pesar de las múltiples acusaciones de beneficiarias y tras la publicación de **Lo Negro del Salario Rosa**, donde es nombrado “El operador”.

Dilemas éticos

Entrevistar a víctimas de abusos por parte de grupos de poder o funcionarios públicos ha sido una de las tareas más recurrentes en las que me he envuelto como periodista. En mi experiencia siempre ha resultado gratificante darles voz a sus denuncias, aunque esto implique un riesgo para ambas partes. Con las beneficiarias del Salario Rosa no fue la excepción: con dos de ellas, protagonistas del reportaje y las más visibles en redes sociales, me surgió el dilema de si era aceptable que ofrecieran su testimonio de manera abierta y sin ningún tipo de filtro.

Se trata de dos mujeres valientes que decidieron hacerlo así para llamar la atención sobre el trabajo forzado y el condicionamiento del que eran objeto. Mi dilema era si tenía que ofrecerles o no una entrevista con carácter de anónimo. Por un lado, sabía que la proyección de testimonios anónimos restaría el impacto mismo de las entrevistas; aunque por otro, protegería la integridad y la identidad de las denunciantes.

Consideré inviable optar por lo segundo ya que contaba con suficientes elementos probatorios en contra de la Enlace señalada y de Eduardo Flores Marín, sostenidas por sus denuncias y decenas de chats, imágenes y audios que me proporcionaron durante varios meses. Se trataba de un cúmulo de archivos que cobrarían sentido y fortaleza solo si había mujeres que lo sostuvieran con sus dichos, ya que de otro modo se especularía sobre su autenticidad.

En el caso de una de las beneficiarias, la que parecía más vulnerable y desconfiada dado su entorno social, le ofrecí la opción del anonimato. Y aunque lo aceptó cuando sostuve la primera conversación con ella, al momento de la grabación decidió hacerlo sin ocultar su identidad. En ese momento le advertí que podría correr un riesgo importante ya que estaba denunciando a personas no solo en su círculo social más cercano, sino a un alto funcionario que podría ser una amenaza para su seguridad. Ella mantuvo su postura incluso después de la publicación del reportaje, donde su video circuló por diversas redes sociales y sitios web.

En el caso de la segunda víctima, compañera de la primera beneficiaria, no se sentía segura de ofrecer su testimonio por miedo a represalias. Aunque le ofrecí el anonimato y aceptó, siempre argumentaba estar muy ocupada como para hacer la entrevista. Decidí acudir a su domicilio sin previo aviso y con mi equipo de grabación con el objetivo de insistir con la entrevista, la cual sucedió en ese primer intento presencial, ocurrido dos meses antes de publicarse la investigación.

Otro de los dilemas éticos a los que me enfrenté fue con otra beneficiaria del Salario Rosa, quien además fungía como Enlace dentro de la Estructura de Alfredo Del Mazo. La conocí por medio de una tercera persona. En ese primer acercamiento me

presenté como alumno de la maestría en “políticas públicas” por la Universidad de Guadalajara; es decir, le mentí sobre mi verdadera profesión y, por tanto, el motivo de mi interés.

He utilizado el mismo recurso en algunas ocasiones durante mi labor periodística con resultados variables. En una ocasión recibí la indicación por parte de mi editor en el diario *Capital México*, de presentarme como un potencial usuario de transporte ante una línea ilegal de autobuses que promovían viajes desde la Ciudad de México a la ciudad de Oaxaca, a un precio menor que los autobuses de línea que partían desde las terminales oficiales. De esta forma obtuve información por parte de la mujer que atendía el local en donde se situaba esta presunta agencia.

Es mismo día por la tarde acudieron policías de tránsito para multar a los choferes de esta línea “pirata”—ya teníamos información de que se llevaría a cabo un operativo sorpresa—, ya que los autobuses se encontraban estacionados en una de las avenidas principales de del Centro Histórico. Al percatarme de ello, acudí a videografiar la imposición de infracciones, pero fui agredido físicamente por uno de los conductores que se vio exhibido. Aunque no presenté algún tipo de lesión más que la caída de mi celular con el cual estaba filmando, apareció en ese momento la mujer que me había proporcionado información previamente en el local, y también me agredió verbalmente y me amenazó, a pesar de la presencia de los policías.

En otras ocasiones me había hecho pasar por interesado en ocupar diversos inmuebles que se ofrecían a la venta o renta, mismos que tenían indicios de haber sido contruidos de manera irregular. En estos casos no fui descubierto y logré mi objetivo de obtener información para producir diversos trabajos periodísticos.

Puedo decir que, a pesar de las agresiones sufridas en el primer caso, siempre pensé que ocultar o mentir sobre mi identidad era algo necesario en contextos difíciles para acceder a fuentes o información sensible, y pensé que esta estrategia podría tener sus bases en el llamado “periodismo gonzo”.

Sobre mi identidad falseada ante la Enlace del Salario Rosa, en su momento me pareció acertado ya que obtuve información valiosa de aquel encuentro. Incluso ella se convirtió después en mi principal fuente de corroboración de datos, ya que al estar dentro de esta red con un nivel jerárquico mayor al resto de beneficiarias que había entrevistado (Gestoras), tuve mayor conocimiento de cómo se operaba y quiénes estaban detrás de las decisiones importantes al interior de la Estructura.

“Marisela”, como la llamaré, era una simpatizante del PRI y fiel seguidora del gobernador Alfredo Del Mazo. Fue la única persona que consideré convencida de que la Estructura buscaba fines nobles a través del acercamiento de las personas más vulnerables hacia los programas sociales, incluido el Salario Rosa. También es cierto que solía minimizar las prácticas abusivas y clientelares de algunos miembros de su grupo.

Marisela me proporcionó información relevante que quedó plasmada en el reportaje. Semanas antes de la publicación, y en medio de las últimas revisiones a mi texto, desde la asignatura de Deontología y Ética del Periodismo desarrollé la actividad integradora *Mis dilemas éticos*, en donde expuse este caso. A recomendación del asesor Darwin Franco Mígués, le expuse la verdad a la beneficiaria.

Le confesé a Marisela que toda la investigación para la cual me había apoyado sería traducida en un reportaje que sería publicado en internet. Le conté que además de ser un proyecto de posgrado, también tendría un peso mediático ya que el trabajo iba en contra de sus propias convicciones políticas y que, sin embargo, yo estaba dispuesto a retirar cualquier información que ella considerara inconveniente.

Para mi sorpresa, la beneficiaria y Enlace reaccionó de manera positiva. Le compartí el fragmento de texto donde consignaba sus dichos, y le pedí que corrigiera lo que considerara oportuno. No realizó ningún cambio de fondo y, por el contrario, me hizo una precisión sobre las reglas de operación del programa. En resumen, la revelación de mi objetivo investigativo fue positivo y provocó una reacción inesperada por parte de Marisela, quien tiempo después me felicitó por el resultado de la investigación.

Considero que lo indicado era expresar desde el inicio el objetivo real de mi investigación. Creo que no siempre las fuentes están tan predispuestas como esperamos y en el mejor de los casos, podrían proporcionar mayores datos sobre el tema que nos interesa, ya que, de cualquier manera, tienen el derecho de conocer cuál será el manejo de la información.

Mi idea sobre mentir y omitir información sobre mi identidad cambió a partir de la investigación desarrollada para la maestría. Ahora creo firmemente que como periodista debo ser coherente con mis propios valores personales, eso incluye la honestidad y la transparencia con la que siempre he tratado de manejarme. De manera particular, creo que los criterios razonados y aprendidos en Deontología y Ética del Periodismo deben ser aplicados con mayor rigurosidad cuando se trata de nuestras propias fuentes de información.

Criterios de jerarquización y organización de hallazgos

Aunque como ya mencioné en el Capítulo I, el objetivo central de la investigación era obtener los testimonios de las beneficiarias y corroborar sus dichos con todo tipo de evidencias, los resultados del trabajo documental fueron vastos y debían ser priorizados y seleccionados para su aparición en el reportaje.

El trabajo final de Proyecto II consistió en un borrador del reportaje escrito el cual ya contenía buena parte de los hallazgos y testimonios que había recogido desde el inicio de mi reportería. Aunque a marchas forzadas debido a la falta de recursos y tiempo para suplir las inconveniencias de la pandemia, este texto fue entregado con una estructura predefinida:

1. Novedades de la investigación
2. Los números del programa
3. El personaje
4. Antecedentes
5. Contexto del Estado de México

6. Voces de la oposición

7. Posturas oficiales

El final de ese borrador constaba de un listado de pendientes que debía de saldar durante el periodo vacacional y la primera fase del tercer semestre, lo cual no ocurrió hasta la última etapa de Proyecto III cuando logré concluir la investigación y publicarla. Este bosquejo se mantuvo hasta el final con algunas variantes en las temáticas que definieron el título que cada bloque llevaría.

Por recomendación de la asesora Priscila Hernández, antepuse los hallazgos más relevantes al inicio del texto desglosando cada uno en subtítulos. Luego continué con esta línea, pero con la vertiente del presupuesto asignado al Salario Rosa, contrastado con su exiguo alcance en la erradicación de la pobreza de las mexiquenses.

Enseguida retomé a Eduardo Flores Marín como figura central de esa Estructura clientelar que ya había descrito en el primer bloque. Desglosé todos sus datos relevantes y contrapuse su posición privilegiada con la de varias beneficiarias que dependían enteramente del Salario Rosa, razón por la cual estaban supeditadas a los designios de sus Enlaces y Coordinadoras Territoriales.

Luego abordé al programa social con su vertiente política y sus antecedentes turbios en campañas electorales como la de 2018, ya que uno de los criterios de la investigación era comprobar el uso político del programa. Aunque contaba con testimonios de mujeres que habían sido engañadas con tarjetas de cartón apócrifas durante la elección estatal de 2017, decidí quitarlos de mi texto inicial ya que restaban interés al reportaje por tratarse de información ya publicada.

El quinto bloque estaba destinado a retratar la situación de violencia contra las mujeres en el Estado de México a través de cifras sobre los altos índices de pobreza entre la población. Sin embargo, también deseché al menos un par de páginas referentes al tema ya que consideré que se desviaba la atención del tema principal. En su lugar coloqué las voces de organizaciones civiles y feministas que entrevisté respecto al programa social.

Finalmente, regresé a las beneficiarias para ahondar en el miedo que les infunden desde esta red existente en todo el Estado de México. Dado que el criterio preponderante era priorizar a las víctimas, cerré con el testimonio de dos de ellas que enviaban sus recomendaciones a aquellas afiliadas que se encontraban en la misma situación. Al final consigné la falta de postura oficial de los funcionarios y dependencias estatales implicadas.

Semanas antes de la publicación, en la materia de Proyecto III la asesora Rocío Gallegos solicitó hacer una *checklist* de información faltante, con el objetivo de cumplirla en ese lapso de tiempo. Se trató del segundo ejercicio de jerarquización de contenidos ya que al enlistar por orden de importancia cuáles eran los vacíos del trabajo, tuve que seleccionar y determinar el lugar que ocuparía cada elemento informativo.

Por ejemplo, en mi listado inicial de fuentes se encontraba el presidente municipal de Chimalhuacán, Jesús Tolentino, líder de Antorcha Campesina en el Estado de México. Dado que él fue uno de los alcaldes más críticos en contra del GEM y de Alfredo Del Mazo, ya que acusaba de “abandono” por parte de los programas sociales y recursos estatales, pensé que se trataba de una fuente de información importante (*Ayuntamiento de Chimalhuacán*, 2019)⁴.

Sin embargo, a pesar de las insistentes solicitudes realizadas a la directora de Comunicación Social de Chimalhuacán, Cecilia Anaya, nunca se concretó la entrevista, lo que consigné en el reportaje escrito. Por otro lado, para esta sección que finalmente tomó el nombre de “Operación 2021”, fue útil el análisis a la base de datos de beneficiarias del Salario Rosa donde descubrí el favoritismo para algunos municipios cercanos al gobernador en la repartición de tarjetas rosas, mientras que otros como Chimalhuacán quedaron relegados a pesar de contar con altos índices de pobreza entre su población.

Otro de los criterios de jerarquización era no repetir la información ya publicada por otros medios de comunicación. En el caso del reportaje de *SinEmbargo*, respecto a la utilización de beneficiarias del Salario Rosa para fines propagandísticos en redes sociales,

⁴ https://viewer.joomag.com/art%3%adculo-jtrb/0279442001594130706?fbclid=IwAR2M5UJNuyos0mCatzVaEoJ_nE2WH6SgjSxXAMoD4luBLLgim30AMy_gZBTo

el objetivo era confirmar esa información generada por metadatos, ahora con análisis digital, manejo de bases de datos y declaraciones con fuentes vivas.

Un ejemplo fue el estudio del activista digital Julián Macías Tovar, quien develó para mi investigación cuáles eran los municipios que tenían mayor número de interacciones en Twitter con las publicaciones de Alfredo Del Mazo, mismas que coincidieron con las demarcaciones donde residían el mayor número de afiliadas al Salario Rosa.

Mi interés por contactar a Julián Macías surgió meses antes de la publicación de la investigación, el 29 de junio de 2020, cuando el activista digital publicó un hilo en Twitter en el que denunciaba que más de 60 mil *bots* eran utilizados para generar retuits a las publicaciones del gobernador mexiquense en esa red social.

“No recuerdo un caso más abusivo de uso de bots. De momento el *recordman* en América Latina se llama @AlfredoDelMazo, es el Gobernador del Estado de México y usa más de 60.000 *bots* para hacer RT a alguno de sus tuits institucionales, que como saben a nadie le interesa hacerle RT”⁵, tuiteó.

El mensaje en Twitter iba acompañado de algunos ejemplos y de las tablas y gráficas con las cuales demostró que se trataban de cuentas automatizadas desde donde provenían las interacciones, de las cuales más de la mitad eran de reciente creación y con menos de 100 seguidores.

Me llamó mucho la atención que un usuario desde otro continente se percatara de la actividad atípica de la cuenta de Twitter de Alfredo Del Mazo. Por ello, lo contacté por la misma vía para plantearle la entrevista. Cuando platiqué previamente con él, le comenté de los testimonios y las pruebas con las que podía demostrar que se trataba de beneficiarias del Salario Rosa y no necesariamente *bots*, o al menos no en todos los casos.

Al parecer esa revelación le generó sospechas y decidió realizar un nuevo análisis con un *hashtag* y fechas específicas: #SalarioRosa, del 2 al 16 de septiembre de 2020 (Macías Tovar, 2020). Aunque posterior a realizar este estudio, Macías Tovar difundió sus

⁵ <https://twitter.com/JulianMaciasT/status/1277715749264592897>

conclusiones en su cuenta de Twitter @JulianMaciasT, en los que confirmaba el perfil similar de las usuarias (mujeres de mediana edad, amas de casa, etcétera), lo relevante para mi investigación fue lo siguiente:

- Cuatro municipios del Estado de México lideraban en cantidad las interacciones con las publicaciones del gobernador Alfredo Del Mazo (@alfredodelmazo): Toluca, Ecatepec, Nezahualcóyotl y Naucalpan
- Se trataba de las mismas demarcaciones que contaban con un mayor número de afiliadas del Salario Rosa, de acuerdo al padrón obtenido vía transparencia.
- Julián Macías aducía que a la par de cuentas automatizadas, en “la vida real” también eran usuales las campañas en campo a través de la movilización de personas

Al inicio pensé que obtener esta entrevista le daría una mayor proyección a mi investigación, ya Julián Macías cuenta con más de 94 mil seguidores de diversas regiones del mundo, principalmente de países de habla hispana como México, Bolivia, Argentina, Chile y España. No obstante, esto no ocurrió ya que él no interactuó con mis publicaciones ni compartió la entrevista que le realicé.

A pesar de ello, considero que la pertinencia de su información y el peso de su nombre en redes sociales, fueron determinantes para captar la atención de algunos sectores interesados en temas políticos y de tráfico digital, lo cual pude comprobar con el interés mostrado por el colega y profesor Luis Guillermo Hernández, quien proyectó la entrevista durante la emisión del programa “Radar”, espacio donde me entrevistó sobre la investigación⁶.

⁶ https://www.youtube.com/watch?v=B5Aevexz0CU&feature=emb_imp_woyt

Capítulo III

En este Capítulo se detalla la selección de la narrativa elegida para la investigación, la producción de los productos multimedia y el software utilizado, elección del diseño web y su estructura, el trabajo con bases de datos y documentos oficiales, la creación del mapa interactivo, el plan de difusión y la estrategia implementada en redes sociales, elaboración de un directorio de contactos y las características del montaje de la investigación en los medios aliados.

Sistematización del Proceso de Producción

Para elegir un tipo de narrativa digital para la investigación fue necesario reconocer en qué consistía cada una y observar algunos ejemplos de trabajos periodísticos que los utilizaran. Durante el tercer semestre, en la materia de Formatos y Narrativas Digitales revisamos tres modalidades: *transmedia*, *multimedia* y *crossmedia*.

El formato *multimedia* consiste en la narración de la misma historia en diferentes medios o soportes al lenguaje de cada uno de ellos. El lenguaje *transmedia* produce relatos interrelacionados que están desarrollados en múltiples plataformas, pero que guardan independencia narrativa y sentido completo. Mientras que el *crossmedia* constituye una red tejida por una serie de elementos en torno a un universo narrativo, que deben formar un canon coherente en sus múltiples manifestaciones.

Fue a través de ejemplos periodísticos como logré entender las diferencias y posibilidades de cada narrativa. Revisamos trabajos como Mujeres en venta (*transmedia*), Farselona (*crossmedia*) y Narcotours (*multimedia*); sus características a nivel gráfico, verbal, de interactividad, el tipo de narrativa y la justificación del porqué y para qué se utilizó cada elemento.

Después realicé una tabla en la que señalé las características propias de cada narrativa y designé cuáles de ellas me serían útiles para mi reportaje, que para entonces ya había nombrado **Lo Negro del Salario Rosa**. Mi propuesta inicial era una narrativa *transmedia* porque deseaba experimentar con formatos como el cómic periodístico, videos en realidad virtual, *podcast* y mapa interactivo. Todos con un contenido narrativo distinto.

Antes de decidir la narrativa, el profesor Luis Guillermo Hernández también nos solicitó describir los formatos tradicionales del periodismo y seleccionar aquellos que nos serían de utilidad, desde publicaciones impresas, medios electrónicos y desde luego, plataformas web.

Enseguida describí el tipo de experiencia que los usuarios obtendrían con la investigación: *drillable* (profundización), a través de contenido exclusivo para usuarios que accedieran desde un código QR, el cual estaría disponible desde publicidad exterior impresa en folletos o posters (no concretado); *immersive* (inmersivo) por el grado de sensibilización que podría obtener a través de testimonios y crónicas “de color” con beneficiarias durante los eventos de entrega de tarjetas rosas; e *inspiring to action* (mover al lector hacia la acción), que se lograría una vez publicado el reportaje y generadas las reacciones esperadas.

Una de las temáticas recurrentes en Formatos y Narrativas Digitales era la necesidad de crear contenidos interactivos con los que los cibernautas se interesaran más en la investigación. No obstante, era importante reconocer las posibilidades y carencias tecnológicas y metodológicas para lograr un producto de calidad.

No contar con una cámara ultrasensible o programas de realidad virtual, así como capacitación para utilizarlos, me llevó a descartar su uso. Sin embargo, la ausencia de un *dron* no me impidió realizar tomas aéreas desde el Mexicable (teleférico) de Ecatepec, municipio con mayor número de afiliadas al Salario Rosa. Estas fotografías y videos sirvieron para ilustrar tanto el reportaje escrito como una de las entrevistas.

Diseñé un mapa interactivo con la base de datos de beneficiarias a través de una segmentación por municipio y año de registro. Para ello utilicé herramientas como Excel,

Google Maps y Google Images. También recurrí al programa en línea Canva para el diseño de cuatro infografías que sintetizaban la información esencial sobre el programa social y sus irregularidades.

A un mes de que se publicara el reportaje, una beneficiaria, quien pidió mantener el anonimato, me compartió imágenes de algunos oficios donde se describen las tareas a cumplir por cada integrante de la red que controla los programas sociales en el Estado de México. Ya que esa información sintetizaba la primera parte de mi reportaje, diseñé el *Manual de la Estructura de Alfredo Del Mazo* a través del creador de revistas online Flipsnack, y lo agregué como elemento multimedia adicional.

Finalmente, con los audios filtrados de conversaciones entre Enlaces y Gestoras, elaboré un guion que sirvió de base para la producción de un *podcast*. Edité la pieza con el programa gratuito Audacity y lo subí a la plataforma de Soundcloud, desde donde lo incrusté al sitio web.

Un proceso similar ocurrió con las entrevistas en video. Todas las edité en el programa gratuito DaVinci Resolve. Luego los subí a YouTube y los mantuve en “No listados” y finalmente como “Estrenos” a transmitirse el 30 de noviembre de 2020, día de la publicación del reportaje.

La mayor parte de estos recursos multimedia los realicé con el apoyo de la asignatura Producción de Contenidos Periodísticos y la optativa Taller de Periodismo Multimedia, ambas impartidas durante el tercer semestre por el asesor Fidel Romero.

Aunque no estaba en mis planes, fue una gran ventaja tomar ambas materias de manera simultánea ya que las actividades eran prácticamente las mismas y consistían en la entrega de cada producto multimedia de manera periódica. El proceso de entregas acordado con el asesor consistió en desarrollar cada elemento multimedia para Producción de Contenidos Periodísticos, y atender sus recomendaciones para las correspondientes entregas en Taller de Periodismo Multimedia. Eso ayudó a pulir cada producto.

Al momento de realizar los productos periodísticos no fui muy consciente de seguir una línea *transmedia*, como me lo había planteado. Cuando visualizaba cada uno de

ellos pensaba primero en el impacto y el modelo que me gustaría crear, antes que adecuar los materiales a un tipo de formato específico. Cuando terminé de montarlos en el sitio web me di cuenta que en realidad se trataba de un reportaje *crossmedia* por las siguientes razones:

- Cada producto estaba fragmentado para un canal o medio específico, aunque en conjunto se visualizaron en un sitio web
- En varias secciones la investigación contaba con elementos interactivos
- Los productos periodísticos tenían un hilo conductor y aunque en algunos casos podrían entenderse por sí solos, dependían en contenido de otros elementos informativos del reportaje
- La investigación exige al usuario un constante movimiento entre secciones y canales para la comprensión total del tema
- El estilo de narrativa es diferente para cada formato, aunque todos forman parte de un contenido cohesionado

Lo Negro del Salario Rosa fue la suma de productos periodísticos que mostraban diversas aristas y formatos independientes, pero trazados bajo la misma línea narrativa, lo que coincide con la definición de *crossmedia*.

Considero que, de haber contado con mayores recursos técnicos, humanos y un mayor margen de tiempo, la narrativa *transmedia* hubiera sido posible, aunque quizás requeriría de una capacitación previa. En mi caso, las limitantes sobre el acceso a la información y la cancelación de eventos masivos como la entrega de tarjetas rosas, significó un cambio de fondo en el manejo de contenidos multimedia, priorizando la pronta publicación del contenido con los materiales obtenidos a mediados del tercer semestre.

Diseño web

Sobre la página web no desarrollé un guion por escrito. Solo establecí en un borrador las secciones y los bloques de la investigación que iba a incluir, que fueron la base de todo el sitio. Debido a que en un inicio no imaginé un diseño web, me basé casi por completo en el sitio “Desaparecidos en Sinaloa” (Bustamante, 2019), creado por Jesús Bustamante, egresado de la Maestría en Periodismo Digital.

Este portal me pareció un ejemplo a seguir ya que la investigación periodística que alberga fue reconocida con el segundo lugar del Premio Breach / Valdés de Periodismo y Derechos Humanos 2020, que otorga la Organización de las Naciones Unidas. Por otro lado, su estructura me llamó la atención e incluso utilicé la misma plantilla, solo que la adapté a las secciones y los colores distintivos de mi propio logo (negro, rosa y blanco).

En la *Tabla 1* se puede observar el diseño actual del sitio lonegrodelasalariorosa.com

Tabla 1

Diseño del sitio web

Páginas	Contenido
Inicio	Portada / Sumario / <i>Hashtag</i> / Crédito del autor
Investigación	Bloques de la investigación separados por subelementos (pestañas): “Investigación”, “Lealtad al gobernador”, “El operador”, “Estrategia 2021”, “Dispendio millonario”, “Desenfoco de género” y “El factor miedo”.
Reparto selectivo	Mapa interactivo y resumen descriptivo
Infografías	Carrusel con infografías
Galería	Contenido multimedia: videos, <i>podcast</i> , fotos y manual de la Estructura (revista digital)
Noticias	Sección de noticias referentes al tema de investigación. Diseño

	por entradas.
Créditos	Semblanza del autor, créditos de colaboradores y asesores, síntesis de la investigación y buzón de comentarios

Como explicaré en el Capítulo IV, para el montaje del sitio requerí de ayuda técnica del asesor Fidel Romero y de un amigo especializado en sistemas computacionales. Sin embargo, su apoyo fue mera asesoría para implementar el diseño que me había planteado y lograr el resultado más fiel a mi idea original.

Para ello también fui seleccionando las imágenes que me servirían de portada en cada página. Debido a que no contaba con una gran cantidad de fotografías con qué ilustrar el sitio, bajé de internet varias de ellas y retomé algunas fotografías oficiales publicadas por el Gobierno del Estado de México. Todos los créditos de las fotografías los alojé justo en la página de “Créditos”.

La estructura de cada página varió dependiendo el contenido. Por ejemplo, todos los bloques de la investigación estaban homologados al título inicial, una fotografía de entrada y el texto desglosado a una fuente que fuera legible y que al mismo tiempo respetara los márgenes y el sentido estético del diseño, así como la practicidad en su uso desde los diversos dispositivos (*Tablets*, celulares y ordenadores). Para ello fue necesario revisar el despliegue de información desde este tipo de dispositivos.

Para el pie de todas las páginas seguí la estructura de “Desaparecidos en Sinaloa”: una formación de tres columnas con un buscador orgánico y el logo, otra con el listado de noticias más destacadas y un tercero con el listado de los bloques de la investigación.

Dossier de la investigación

En segundo semestre, para la asignatura de Diseño de Productos Periodísticos elaboré un *dossier* sobre el trabajo multimedia que desarrollaría, al cual nombré “El botín político de

Alfredo Del Mazo. Clientelismo rosa en el Edomex”. Como lo referí, en este documento de 27 páginas me tracé una narrativa *transmedia* como proyecto periodístico.

El documento, elaborado en Power Point y guardado en formato PDF (*Anexo 1*), constaba de seis apartados: concepto, datos generales, datos del proyecto, cómic, *audio storytelling (podcast)* y narración de historia en videos. La idea era simplificar visualmente los productos periodísticos que hasta ese momento tenía contemplados.

El concepto sostenía parte de la hipótesis planteada en mi investigación: el uso político-electoral del programa social insignia del gobernador del Estado de México, bajo nuevos esquemas de propaganda como el impulso de su imagen en redes sociales.

Entre los datos generales que incluí fueron los del sitio web como plataforma. El *target*, ciudadanos del Estado de México, beneficiarias, partidos políticos, gobiernos estatales y municipales, así como organizaciones civiles en defensa de los derechos de la mujer y combate a la corrupción; el alcance de proyección del reportaje: local y nacional; y los tipos de formatos y las alianzas con medios de comunicación como *Aristegui Noticias*, *SinEmbargo* y *Animal Político*, entre otros.

Una de mis ideas centrales era recrear mediante un **cómic periodístico**, el contexto de una entrevista a una beneficiaria víctima de abusos por parte de la Estructura del Salario Rosa. Para ello, descargué de internet un machote de un guion gráfico (*storyboard*) y redacté los diálogos de una crónica aún no ocurrida. Me valí de fotografías e imágenes en internet e hice un bosquejo de los dibujos que ilustrarían los diálogos.

Ese boceto, que finalmente no se concretó como producto periodístico, tuvo una extensión de tres a cuatro páginas, con un lenguaje coloquial y un formato digital que contemplaba la creación artística de un caricaturista o dibujante profesional, además de las partes básicas del cómic: viñetas, tipos de plano y ángulo, y textos.

La idea inicial del **podcast** (*radio storytelling*) era retratar de manera auditiva y cronológica, la movilización de nuevas beneficiarias del Salario Rosa, desde su punto de encuentro, el traslado hacia el evento de entrega de tarjetas rosas, el ambiente y las

reacciones de las mujeres que tendrían que vitorear al mandatario estatal en estos eventos con tinte político y propagandístico.

Aunque esta idea se anuló por la cancelación de eventos masivos derivado de la pandemia, mi alternativa fue recuperar los audios filtrados por beneficiarias en donde se escucha con crudeza el maltrato y el condicionamiento del que son objeto por parte de sus Enlaces y Promotoras Territoriales. Para este trabajo de producción, establecí cinco etapas mediante un cronograma que no contemplaba más de dos semanas de labor:

1. Selección de audios
2. Preproducción (elaboración de guion técnico)
3. Producción (grabación de voz y sincronización de audios)
4. Postproducción (edición y renderización)
5. Adaptación web (incrustación y programación de la pieza)

Para la creación de la **historia en video** había proyectado un cortometraje de 12 minutos que conjuntara las pruebas, entrevistas, datos e informaciones más relevantes de la investigación. Sin embargo, cuando realicé la distribución de los contenidos para cada plataforma y red social (YouTube, Facebook y Twitter) me convencí de que no tenía sentido producir un cortometraje con los mismos elementos que estratégicamente buscaría posicionar por separado en la web.

No obstante, en mi *dossier* incluí un apartado de recursos técnicos que a la postre sirvieron para producir los videoclips: cámara fotográfica y de video, tripíé, micrófono lavalier, grabadora de sonido, y editor de video y audio. Aunque ya contaba con algunos de ellos, considero que la inversión adicional fue determinante para lograr un producto de mayor calidad.

En mi experiencia como reportero de televisión aprendí a elaborar guiones en diversos formatos (FT, VO SOT y PKG), mientras que como asistente de producción radiofónica adquirí nociones para elaborar escaletas. Ambos aprendizajes sirvieron para plantear por escrito cada video y traducirlo al lenguaje audiovisual.

Produje cuatro videoclips que se convirtieron en el soporte videográfico de la investigación: “La sobrevivencia del Grupo Atlacomulco”, “La doctrina del clientelismo”, “Beneficiarias impulsan el #SalarioRosa en Twitter” y “El modelo proselitista de Alfredo Del Mazo”.

Tras la amplia difusión que tuvieron algunos de ellos en redes sociales y en las páginas de los medios aliados, llegué a la conclusión de que uno o dos videos pueden hacer la diferencia entre un mayor impacto periodístico o el aislamiento mediático de una investigación, ya que muchos trabajos de gran calidad a veces quedan albergados en portales con mucha credibilidad (como *Quinto Elemento* o *Connectas*), pero relativamente poca difusión.

No niego la importancia de un trabajo escrito refinado e investigado con profundidad, sin embargo, creo que el uso masivo y creciente de dispositivos móviles es determinante para usuarios que prefieren contenidos dinámicos, visuales y digeribles, mientras que los textos bien redactados e investigados pueden completar su exigencia informativa.

Plan de producción

Antes de planear por escrito cada contenido multimedia, en Producción de contenidos periodísticos revisamos los diferentes formatos de video y audio, así como sus capacidades y compatibilidades con las diversas plataformas web y redes sociales. El objetivo era trazar una estrategia reconociendo las herramientas de cada plataforma y los recursos técnicos disponibles.

Asimismo, analizamos las características de algunos programas de edición disponibles en la web y su capacidad de soportar diversos formatos de audio y video. Al respecto, no fue fácil encontrar un software gratuito que permitiera realizar producciones profesionales acorde con los conocimientos básicos que yo tenía sobre edición.

Tanto en el Taller de Periodismo Multimedia como en Producción de Contenidos Periodísticos, estudiamos con tutoriales, textos y la asesoría de Fidel Romero, las funciones básicas de programas como Audacity y Windows Movie Maker. Sin embargo, solo Audacity me fue de gran utilidad en la edición del *podcast*, audios y música ambiente.

Al experimentar con versiones gratuitas de Sony Vegas, Adobe Premiere y Windows Movie Maker, me di cuenta de que todas tenían grandes limitaciones y en algunos casos, condicionaban la exportación de videoclips a la compra de su versión de pago. Luego de realizar una amplia búsqueda por internet, descubrí DaVinci Resolve, un potente editor de video con una versión gratuita que superó mis necesidades técnicas del momento.

Gracias a ese intuitivo programa, logré sincronizar los clips con los audios de las entrevistas que grababa por separado en mi micrófono lavalier; crear variantes de color, imagen, *súpers*; y jugar con una multitud de herramientas de mezcla, filtros, transiciones y efectos audiovisuales. Es un software que seguí utilizando después de publicar la investigación.

A pesar de estos productos multimedia, videos, audios y el *podcast* solo fueron una parte del plan multimedia que me tracé. Cuando me percaté que mi texto incluía varios datos duros, numeralias, información gráfica y rastreable, diseñé un paquete de infografías que en un inicio pretendía incluir en medio del texto; sin embargo, dada la vastedad de la información y el formato que utilicé en Canva, decidí crear una sección exclusiva para estos materiales.

Mi estrategia consistió también en incluir las infografías en algunos bloques de la investigación. “Proselitismo rosa”, “Operación digital”, “Prioridades presupuestales” y “Dispendio millonario”, fueron los nombres de los cuatro diseños guardados en JPG, formato que me permitió también difundirlos en redes sociales.

Ya que al inicio me planteé un formato *transmedia* del reportaje, con el programa en línea Flourish diseñé una gráfica interactiva con datos obtenidos del padrón de beneficiarias. Luego de separar por trimestre las fechas de inscripción al programa social de

cada beneficiaria, opción disponible en Excel, me percaté que, en el primer semestre de 2018, periodo de intercampañas y campañas políticas, el Gobierno del Estado de México (GEM), a través de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesem), repartieron casi el 40 por ciento de todas las tarjetas rosas que se entregaron en los dos primeros años de vigencia del Salario Rosa, lo cual demostró el uso electoral y clientelar de este apoyo.

Con la misma base de datos, elaboré el mapa interactivo “Salario Rosa: reparto selectivo”, el cual consiste en un mapa de Google georreferenciado que incluye los siguientes datos por cada uno de los 125 municipios del Estado de México: nombre de la demarcación, porcentaje de personas vulnerables por ingreso a nivel Estado de México, número de beneficiarias del Salario Rosa y porcentaje que representan del total del padrón.

Este mapa interactivo creado en Google Maps con la asesoría de Fidel Romero, asesor del Taller de Periodismo Multimedia y de la materia Producción de Contenidos Periodísticos de la Maestría en Periodismo Digital, sintetiza el análisis y manejo de un padrón con más de 800 mil datos de beneficiarias del Salario Rosa.

La idea era contrastar los datos oficiales del GEM con las cifras publicadas por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Pública (Coneval), para cotejar la justa proporcionalidad del programa social. Después de un ejercicio exhaustivo de revisión por cada municipio, se encontraron diversas inconsistencias en las reglas de operación del programa, que presumían una dispersión justa de las tarjetas.

Detecté casos graves de favoritismo a mujeres residentes en municipios como Atlacomulco, Valle de Bravo, Huixquilucan y Lerma, demarcaciones que guardan un relación política e histórica con Alfredo Del Mazo y el llamado “Grupo Atlacomulco”. Por otro lado, descubrí que municipios gobernados por líderes Antorchistas como Chimalhuacán e Ixtapaluca, además de otros de conocida animadversión con el GEM como San Salvador Atenco, contaban con pocas afiliadas en relación a sus niveles de personas en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Gracias a ese análisis estadístico pude comprobar las múltiples quejas de los alcaldes de Chimalhuacán e Ixtapaluca, quienes, a pesar de haber llegado a esos cargos con

las siglas del PRI, han acusado reiteradamente el abandono de sus municipios por los diversos gobernadores en turno (*Ayuntamiento de Chimalhuacán*, 2020).

También verifiqué parte de los resultados de la evaluación de los nueve programas que conforman la Estrategia Salario Rosa, realizada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo de la ONU, organismo que encontró que el Salario Rosa adolecía de transparencia en la publicación de su padrón (*PNUD*, 2019).

Asimismo, en testimonios *off the record* pude probar la veracidad de las denuncias de mujeres que acusaban favoritismo en la entrega de tarjetas a mujeres afines al PRI, como se había manejado en redes sociales y en pláticas que sostuve con algunas personas que recibieron los monederos de cartón durante la campaña de Alfredo del Mazo en 2017.

A pesar de los buenos resultados, no fue una tarea fácil y quizás el mayor reto fue plasmar en un mapa interactivo una base de datos que en un inicio no parecía ofrecer información valiosa, pero que después fue posible gracias a la asesoría de Hassel Fallas, profesora del Taller de Periodismo de Datos. Por otro lado, fue un logro inesperado obtener la versión completa de ese padrón, ya que hasta ese momento la Sedesem solo había publicado versiones incompletas.

Plan de difusión y estrategia en redes

Durante el tercer semestre, para la asignatura de Innovación en la Difusión de Contenidos Periodísticos elaboré un mapa conceptual con un plan preliminar de difusión, que consistía en el título de la investigación y la dirección web donde se albergaría, así como las principales vías de publicación del reportaje y algunos de sus productos periodísticos.

Para entonces ya tenía claro cuáles fragmentos de información y elementos multimedia publicaría en mis redes sociales: Facebook, Twitter y YouTube. Una idea inicial era utilizar otras plataformas como Instagram y LinkedIn, aunque al final las descarté debido a que no tenía mucha actividad ni muchos seguidores en ellas. Por otro lado, todas mis cuentas eran personales y consideré que lo mejor era compartir

publicaciones programadas y seriadas en estas redes, en lugar de abrir nuevas cuentas que no tendrían mayor historial ni seguidores.

Asimismo, tracé una estrategia de redes sociales específica para cada plataforma, misma que se fue modificando para cada publicación (*Tabla 2*).

Tabla 2

Estrategia de redes sociales

Facebook	Twitter	YouTube	Whatsapp
Elaboración de <i>copys</i> e inclusión de material multimedia para cada publicación	Arrobar en cada <i>copy</i> a cuentas estratégicas, desde los implicados en el tema hasta medios y personas afines a la política mexiquense	Incluir visualmente y en la descripción del texto de cada video, la liga al sitio del reportaje	Utilizar un nuevo número para compartir contenido y proteger mi identidad
Publicar todos los <i>post</i> necesarios en el perfil de Facebook del grupo “Salario Rosa Edo. Mex.”	Insertar las ligas en publicaciones salidas desde la cuenta oficial del gobernador: @alfredodelmazo	Programar estrenos en horarios y fechas estratégicas	Solicitar desde ese número el acceso a diversos grupos de beneficiarias del Salario Rosa
Etiquetar a cuentas estratégicas o implicadas en el contenido de cada publicación y utilizar siempre el <i>hashtag</i> #LoNegroDelSalarioRosa	Editar videos a un máximo de 2:20 minutos, límite gratuito de carga en Twitter	Crear una lista de reproducción con el nombre Lo Negro del Salario Rosa	Enviar liga y contenidos de la investigación a cada beneficiaria que integre los grupos de Whatsapp
Compartir los contenidos en el <i>inbox</i> de las beneficiarias del Salario Rosa	Programar <i>post</i> en horarios estratégicos y al mismo tiempo que en Facebook (7, 9, 17 y 19 horas)	Permitir la conversación fluida en los comentarios y agregar enlaces adicionales	Colocar el logo y la liga en el perfil de la cuenta de Whatsapp
Pedir a fuentes compartir las publicaciones desde sus cuentas personales y	Utilizar siempre el <i>hashtag</i> #LoNegroDelSalarioRosa	Añadir ventanas emergentes al final de cada video que incluyan	Creación de grupo de Whatsapp

arrobar a los medios aliados en un primer <i>post</i>		enlaces directos a otros videos sobre el tema	donde estén incluidas las fuentes del reportaje
Identificar las cuentas oficiales de autoridades y arrobarlas en los <i>copys</i>	Incluir fotos y videos del reportaje en las publicaciones	Redactar una descripción para cada video y que incluya la página de la investigación	Envío de videos con reproducción automática
Programar los <i>post</i> en horarios estratégicos y durante la primera semana de estreno del reportaje (7, 9, 17 y 19 horas)	Insertar la liga del reportaje e incluir los <i>hashtags</i> #SalarioRosa y #Edomex	Utilizar en todos los estrenos el <i>hashtag</i> #LoNegroDelSalarioRosa	Establecer pautas para la publicación de los bloques de la investigación
Insertar la liga de la página al final de cada <i>copy</i>	Incluir productos multimedia y arrobar a cuentas de medios aliados	Compartir los videos en otras plataformas con anclaje al canal de YouTube	Permitir el debate y la discusión en este grupo
Cargar videos en las publicaciones con reproducción automática y sin entrada forzosa al portal	Arrobar a cuentas de algunas ONG, asociaciones civiles, partidos políticos, líderes sociales y toda figura pública o ente potencialmente interesado en el tema	Utilizar el sistema de alertas para responder los comentarios que ayuden a difundir cada video	Compartir con contactos personales y profesionales la investigación

Para contribuir a la estrategia en redes sociales, elaboré un catálogo de contactos de propietarios o gestores de las redes sociales de diversos medios de comunicación. A través de una búsqueda en internet, obtuve los nombres de los encargados, sus puestos, teléfonos de redacción, correo electrónico y nombre de sus cuentas de redes sociales.

Este “directorio” fue muy útil a partir del día de estreno del reportaje ya que no generé alguna campaña de expectativa y debía compensar el tiempo “perdido” por una mejor campaña de difusión. Sin embargo, el mayor peso mediático de la investigación no se dio a partir de un contacto directo y personalizado con los medios de comunicación (excepto con los aliados), por lo que la actividad se centró en las redes sociales y particularmente en Twitter, donde se arrobó a esos y muchos otros medios (*Imagen 3*).

Imagen 3

Difusión en redes sociales

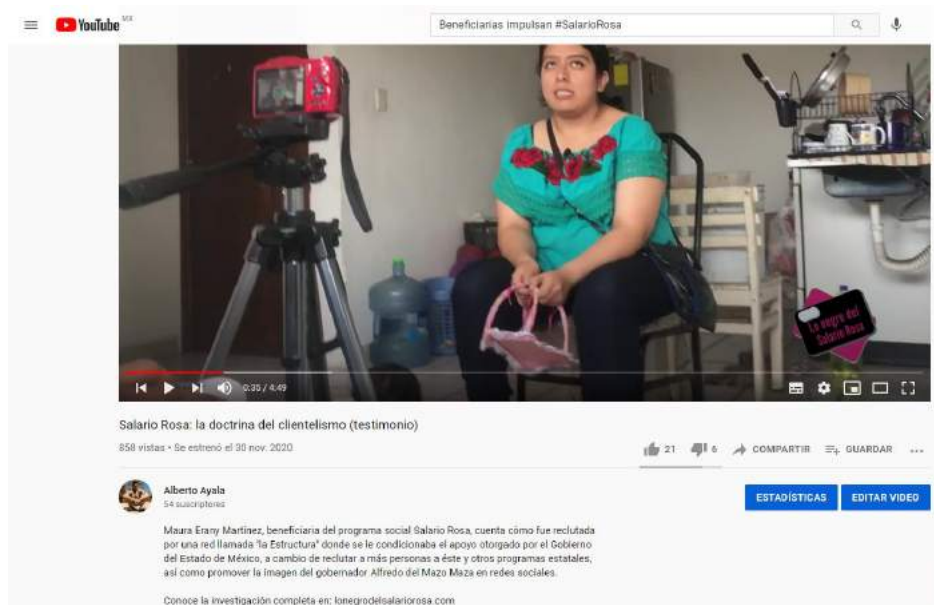
Twitter



Facebook



YouTube



Considero que esta estrategia tuvo sus limitaciones ya que no hubo una respuesta mayoritariamente positiva a los múltiples etiquetamientos que se colocaron en cada publicación de Twitter y Facebook. Quizás se deba a que el personal de redacción y *community managers* no están autorizados a interactuar con todo tipo de publicaciones de manera indiscriminada.

Creo que, para una futura estrategia en redes sociales, será indispensable el contacto directo y anticipado con cualquier medio del que busque valerme. Sin duda, la experiencia adquirida con los medios aliados también deja grandes aprendizajes, uno de ellos es la importancia de las relaciones públicas y la previa presentación tanto del producto como del autor de la investigación.

Al respecto, en el mismo plan preliminar de difusión ya establecía los medios con los que deseaba establecer una alianza para la publicación de **Lo Negro del Salario Rosa**. En ese primer documento elegí a seis medios de comunicación: *Aristegui Noticias*, *Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI)*, *The Observer*, *Animal Político*, *SinEmbargo* y cualquiera de los espacios informativos de Fernanda Tapia.

Aristegui Noticias me parece un portal de gran alcance y credibilidad, además de que fue fundado por Carmen Aristegui, una de las periodistas de mayor reconocimiento y tradición en México, además de que respeto y admiro su trayectoria profesional.

MCCI ha develado investigaciones periodísticas de calidad avocadas a temas de corrupción. Además, me pareció que se trataba de uno de los medios digitales más innovadores y con un gran auge en los últimos años.

The Observer es un medio del Estado de México que mantiene una línea editorial crítica e independiente del poder político, algo difícil en el contexto mediático mexiquense. Además, su directora editorial, María Teresa Montaña, es una periodista profesional que se ha dedicado al periodismo de investigación a pesar de las constantes amenazas y actos intimidatorios de los que ha sido objeto. Por si fuera poco, la profesora Rocío Gallegos me recomendó a este medio digital durante mi búsqueda de alianzas.

Animal Político es un referente dentro de los sitios de noticias digitales del país. Algunos de sus periodistas han sido reconocidos por su labor y han forjado una comunidad sólida de seguidores a base de innovación y creatividad. Aunque su imparcialidad ha sido cuestionada en los últimos tiempos, es cierto que es uno de los pocos medios digitales nativos que se han vuelto influyentes en la política nacional.

SinEmbargo es otro portal web que me parecía afín a la línea crítica del reportaje y también parece gozar de cierta popularidad en la web.

Buscar un lugar en cualquiera de los espacios informativos de Fernanda Tapia surgió como propuesta del periodista Francisco Cruz Jiménez, uno de mis entrevistados y amigo de la comunicadora, quien ha mostrado públicamente su antipatía por diversos políticos y gobernantes del PRI, y en general hacia la tradición priista.

En la mayoría de los casos se trata de medios de comunicación reconocidos y con gran alcance. Mi primer pensamiento era que cualquiera de ellos podría aceptar mi trabajo ya que me sentía muy confiado del esfuerzo realizado y del sustento reporteril que lo respaldaba. No creía que algún medio, cualquiera que fuere, se negara a difundir una investigación fundamentada y con un soporte multimedia tan productivo, que en conjunto sumaban más de un año de labor académica y periodística.

Mi sorpresa fue que no pude concretar ninguna alianza más que con uno de esos medios, *The Observer*, un medio local y de menor alcance en comparación con el resto. El haber concretado solo esta alianza, en la primera fase de búsqueda, me provocó una gran decepción ya que contravenía la proyección nacional que yo esperaba.

En el caso de *Aristegui Noticias*, ni siquiera pude comunicarme a la redacción y, a decir verdad, sentía miedo de su conocida rigurosidad en el tratamiento de información. Llegué a dudar de los testimonios recogidos y de la información recopilada, no porque fuera de baja calidad sino porque tal vez les parecería insuficiente dado que no contaba con tantos testimonios videograbados. No lo intenté demasiado por pensar que tenía mayores posibilidades en *SinEmbargo* y *Animal Político*.

Con *MCCI*, la asesora Mariana Alvarado se ofreció a entablar un enlace con conocidos suyos en ese medio. Después me comentó que las personas que ella conocía ya no laboraban ahí.

Con *Animal Político* establecí el contacto vía correo electrónico. Su editora general, Tania Montalvo, pareció interesarle el tema y me pidió el borrador de mi texto. Tras más de una semana y media de espera, y luego de recordarle por la misma vía, declinó la invitación sin mediar explicación.

A esa desazón se unió la negativa de *SinEmbargo*, a través de su director general Alejandro Páez Varela, quien aceptó en un primer momento leer el borrador de mi trabajo. No obstante, cuando le comenté que los editores de *Animal Político* también se encontraban revisando el texto, arguyó que, al ser competencia directa con su medio, “no se pelearía un texto con ellos”.

A través del periodista Francisco Cruz, con quien tejí una amistad a partir de este trabajo, busqué el acercamiento con Fernanda Tapia. Ese intento tampoco fue exitoso, debido a que Cruz, quien dijo ser su amigo, tampoco recibió respuesta sobre mi texto que él mismo le envió.

En ese momento tuve certeza de que algo no estaba bien en mi trabajo escrito. Pensé que era poco atractivo en su presentación. Más de 25 hojas de texto con una muy larga introducción, sin un *lead* claro y contundente, y bajo una línea poco novedosa del tema: el reportaje iniciaba con la autopromoción del gobernador en redes sociales a través de beneficiarias del Salario Rosa, una vertiente parcialmente revelada por *SinEmbargo*.

No obstante, ese fue el borrador que autorizó Rocío Gallegos, asesora de Proyecto III, quien me ofreció publicar mi investigación en el portal de noticias que ella dirige, *La Verdad Juárez*. Faltaban unos días para la publicación del reportaje, y solo había afianzado la alianza con *The Observer*, *La Verdad Juárez* y *CNX Noticias*, un medio mexiquense con una línea abiertamente crítica hacia el Gobierno estatal y el cual dirige Andrés Solís, colega periodista a quien conocí durante mi paso por *Efeko TV*.

Al mismo tiempo, fue interesante darme cuenta de los criterios que algunos medios consideran al aceptar la publicación de un trabajo que no nació en sus redacciones o juntas editoriales. Supongo que eso implica una primera desventaja en la competencia contra la difusión de “reportajes de casa”.

Por otro lado, me costó trabajo entender el valor editorial que al parecer influía sobre las decisiones de Alejandro Páez Varela, director editorial de *SinEmbargo*, al negarse a publicar la misma investigación que “su competidor” *Animal Político*. También consideré que este motivo podría ser un mero pretexto tras haber revisado mi trabajo que, para entonces, aún no depuraba a su versión final.

La falta de justificación por parte de *Animal Político* me hizo sospechar que también había algún peso comercial, dado que en su portal aparecían anuncios oficiales del Gobierno del Estado de México; aunque, por otro lado, tampoco puedo asegurar que mi trabajo les haya gustado.

La falta de respuesta de Fernanda Tapia no parecía tener cabida para un trabajo que yo creía que despertaría su interés, y sobre todo que era recomendado por el periodista Francisco Cruz. No obstante, para mí fue una gran enseñanza en lo profesional porque creo que la publicación de un trabajo periodístico debe de implicar una responsabilidad también para el editor, director o dueño de un medio de comunicación, ya que también su nombre y su credibilidad va de por medio y ambas no deberían estar supeditadas al cumplimiento de “favores”, al amiguismo o al compadrazgo.

La aceptación inmediata de mi trabajo en *The Observer* me hizo entender, en parte, la crisis que viven muchos medios de comunicación digitales y/o independientes, ante la falta de presupuesto, la precarización de las condiciones laborales, el clima de inseguridad de los periodistas y, sobre todo, la falta de recursos para emprender trabajos de investigación de largo aliento. Por otro lado, el entusiasmo con el que aceptó mi trabajo Andrés Solís de *CNX Noticias*, también me reafirmó esa necesidad que mantienen muchos medios “pequeños” por publicar contenidos de calidad.

En síntesis, mientras medios consolidados en el ámbito digital como *Animal Político* o *SinEmbargo* no aceptaron mi trabajo por motivos poco claros, *The Observer* y *CNX Noticias* (de cobertura local) lo acogieron con mucho agradecimiento y sin mediar cuestionamientos o mostrarse inseguros sobre su contenido. Ello también puede alimentar mi autocrítica al pensar que debo afinar mejor la presentación de mi trabajo y buscar un buen “gancho” para atender la agenda ajetreada de los medios renombrados.

Sin embargo, en aquel momento era grande el desconcierto y no sabía qué me esperaba después de la publicación. Mis altas expectativas se aminoraron tras la negativa de los medios que rechazaron u omitieron la propuesta de la alianza.

Por otro lado, Mariana Alvarado se percató de la inconsistencia en el empaquetamiento de mi trabajo y me pidió de último momento redactar un sumario muy breve y depurar el *draft* que había entregado previamente a *Animal Político* y *SinEmbargo*, para ofrecer ambos a un contacto suyo en el diario *Reforma*.

Sustituí de tajo la larga introducción por ese nuevo *lead* y depuré por última ocasión el resto de mi texto. Ante la incertidumbre, decidí actuar bajo mi propio criterio e intuición. Reestructuré el texto sin afectar su contenido y lo traté de hacer más llevadero y atractivo, más periodístico. Esa última versión fue la que se publicó en mi portal y en el de los medios aliados.

A un año de la publicación, no estoy seguro de haber logrado una edición final del texto altamente atractiva; sin embargo, no recibí críticas al respecto y sí muchos elogios por la profundidad de la investigación y el haber tocado prácticamente todas las aristas del tema. De manera inesperada, el impacto en redes sociales superó mis expectativas.

Empero, considero al igual que mis asesores de la maestría, que era necesario un acompañamiento más cercano y una mejor estrategia para colocar mi trabajo en medios de comunicación mejor posicionados. Eso definitivamente hubiera ayudado a tener mayor alcance. No creo que haya sido un problema de contenido o de calidad del trabajo, aunque reconozco que tuve recursos limitados para realizar el reportaje.

La profesora Alvarado me hizo hincapié en la practicidad y el dinamismo que requieren los medios de comunicación. En mi opinión, eso debería tomarse en cuenta para el diseño pedagógico de la propia Maestría, ya que los alumnos tenemos que enfrentar esa realidad que muchas veces diverge de la academia, en donde se apuesta por procesos más reposados y quizás más planeados, pero que están ajustados a cronogramas escolares.

En mi opinión, si el objetivo de la Maestría en Periodismo Digital también es posicionar un trabajo periodístico, los estudiantes tendremos que ser conscientes y estar abocados a las exigencias mínimas de directores, editores y jefes de prensa, y apegados a los estándares mínimos de un trabajo publicable. No significa retorcer un texto o adecuarlo al gusto de uno u otro medio de comunicación; más bien, considero que es necesario que los criterios académicos incluyan un estudio acucioso y práctico de las necesidades de los propios agentes mediáticos.

Alianzas con medios de comunicación

En mi experiencia, nunca había realizado una alianza con varios medios de comunicación para publicar un trabajo de largo aliento. Unos días antes de hacerlo, Andrés Solís de *CNX Noticias* se ofreció a crear un cartel que serviría para hacer una breve campaña de expectativa, para lo cual accedí a compartirle el logo de **Lo Negro del Salario Rosa**. Lo que no preví es que él incumpliría los lineamientos que establecí con los medios aliados a través de un correo electrónico, donde establecí los tiempos y condiciones de publicación, así como la liga de *Drive* en la que albergué todo el contenido multimedia.

A la postre puedo afirmar que, de manera ventajosa, mi colega se adelantó para usar el logo y anunciar la publicación del “especial” de **Lo Negro del Salario Rosa** con la dirección electrónica de su portal web, esto a través de un chat de reporteros del Estado de México en el que yo no estaba incluido. Si bien en un inicio me pareció buena idea que emprendiera esa campaña con sus propios medios y fuentes, no esperaba la reacción que suscitaría en los compañeros de *The Observer*.

Mi colega María Teresa Montaña, directora de contenidos de ese portal de noticias, reviró inmediatamente ante lo que consideró “una violación al acuerdo establecido y al código de ética de cualquier periodista”. Tenía razón. Emocionado por la pronta publicación de mi trabajo y deseoso de anunciarlo, me pareció buena idea que Andrés compartiera la primicia, sin embargo, lo hizo como si se tratara de una investigación exclusiva de *CNX Noticias*, ya que no mencionó ni mi nombre ni el de ningún otro medio.

Maritere me llamó para expresarme su indignación y me compartió su deseo de salirse del pacto, ya que “los estaba poniendo en franca desventaja”. Debo reconocer que en un inicio no entendía por qué la molestia: para mí lo más importante era difundir la investigación lo mayor posible, y el que ella se opusiera me parecía un acto de egoísmo.

Sin embargo, deseaba con ahínco que *The Observer* se mantuviera en el acuerdo de publicación, no solo porque eso aumentaría el alcance de mi trabajo, sino porque el medio en sí mismo me parece un ejemplo de buen periodismo independiente realizado con pocos recursos, pero de manera honorable. Estuve en aprietos porque al final, yo había permitido que Andrés iniciara por su cuenta la campaña de expectativa, pero tuve que pedirle que no continuara por respeto a los compañeros y a mi propio esfuerzo.

Esa mala experiencia con Andrés Solís no terminó ahí. El día de la publicación, su liga del reportaje ya se había compartido más veces que la de cualquiera de los medios que publicamos. Al parecer esa campaña previa, aunque interrumpida, tuvo sus efectos positivos para *CNX Noticias*.

Por si fuera poco, la nota que albergaba su portal apenas se veía mi crédito y no se incluía la liga de lonegrodelasalariorosa.com, otro de los acuerdos que incumplió Solís, a quien tuve que insistirle que colocara en un lugar visible la liga y mi nombre, y no fue después de unas horas que lo hizo, ya cuando quizá el efecto de la primicia estaba dando sus últimos frutos para su medio.

Fue vergonzoso e indignante para mí. Caí en cuenta de lo importante que era establecer reglas claras para todos y hacerlas respetar. Entendí que los medios de

comunicación, en su carácter de negocios privados y competencia, no pueden permitirse que se les secunde aun cuando se trate de “grandes” medios de comunicación.

A pesar de que los tres representantes de cada de medio de comunicación aliados me expresaron su gratitud por haberles compartido la investigación, y por medio de ellos recibir más visitas a mi portal, aprendí con *The Observer* y *La Verdad Juárez* el verdadero sentido del reconocimiento periodístico, ya que en ambos casos mi nombre y el de mi página web ocuparon lugares preponderantes; antes, durante y después de la publicación.

Imagen 4

Lo Negro del Salario Rosa en La Verdad Juárez

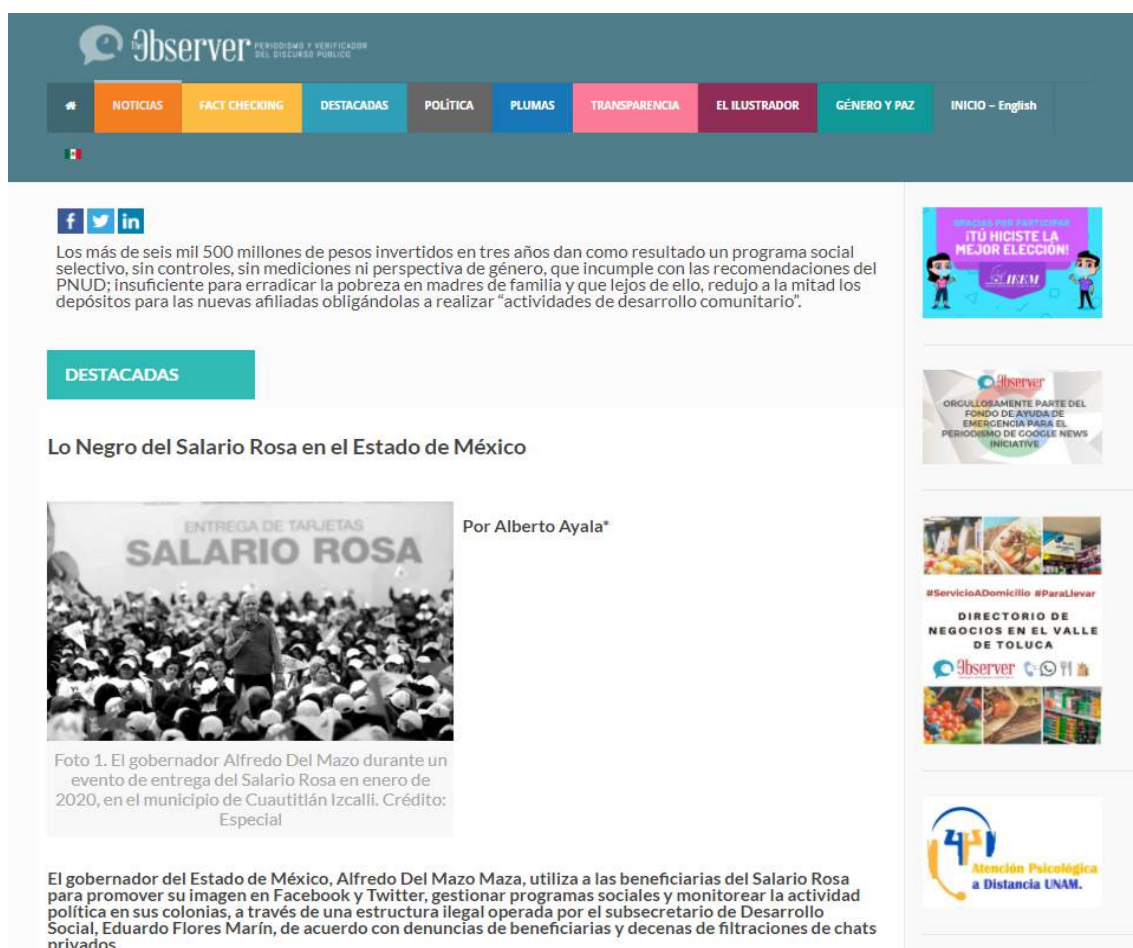


La Verdad Juárez incluyó el reportaje (*Imagen 4*) en su sección “En el país”. Este portal solo retomó los primeros dos bloques de la investigación “La Estructura” y “Lealtad al gobernador”, con sus elementos gráficos (fotografías, infografías, gráficos, etc.). No incluyó los videos. Al final de su entrada se colocó la liga de origen del reportaje antecedida por la leyenda “Continúa la lectura de esta investigación acá:”.

Quizás por su relación docente con el posgrado, Rocío Gallegos fue la única que insertó una leyenda en donde se establecía que esta investigación surgió como parte del proyecto de la Maestría en Periodismo Digital por la Universidad de Guadalajara. “Es publicada por La Verdad con la autorización del autor. Prohibida su reproducción”, se lee.

Imagen 5

Lo Negro del Salario Rosa en The Observer



The screenshot shows the homepage of 'The Observer' website. The header includes the logo and navigation menu with categories like NOTICIAS, FACT CHECKING, DESTACADAS, POLÍTICA, PLUMAS, TRANSPARENCIA, EL ILUSTRADOR, GÉNERO Y PAZ, and INICIO - English. Below the header, there are social media icons for Facebook, Twitter, and LinkedIn. A text block discusses a social program with 500 million pesos invested over three years. A 'DESTACADAS' (Featured) section highlights the article 'Lo Negro del Salario Rosa en el Estado de México' by Alberto Ayala. The article features a photo of Governor Alfredo Del Mazo at a 'Salario Rosa' distribution event. A caption identifies the photo as 'Foto 1. El gobernador Alfredo Del Mazo durante un evento de entrega del Salario Rosa en enero de 2020, en el municipio de Cuautitlán Izcalli. Crédito: Especial'. A second paragraph details how the governor uses the program to promote his image on social media and manage social programs. On the right side of the page, there are several smaller promotional banners, including one for '¡TU HICISTE LA MEJOR ELECCIÓN!' and another for 'ORGULLOSAMENTE PARTE DEL FONDO DE AYUDA DE EMERGENCIA PARA EL PERIODISMO DE GOOGLE NEWS INITIATIVE'.

The Observer publicó los primeros tres bloques de la investigación (*Imagen 5*), “La Estructura”, “Lealtad al gobernador” y “El Operador”, con todos sus elementos gráficos, audios y videos. También incluyó imágenes de documentos en *pdf*.

Fue el único medio que recuperó parte del trabajo *crossmedia* incluido en la página de origen, como el mapa interactivo “Reparto selectivo”, el *podcast* y el “Manual de la Estructura de Alfredo Del Mazo”. Al final de la entrada, el *staff* de *The Observer* agregó una breve semblanza mía y la liga del sitio de origen del reportaje con la leyenda “Para ver la nota completa, visitar lonegrodelasalariorosa.com”.

Imagen 6

Lo Negro del Salario Rosa en CNX Noticias

The screenshot shows a news article on the CNX Noticias website. At the top, there is a navigation bar with the CNX logo and several menu items: 'Valle de Toluca', 'Me interesa', 'Identidad mexicana', 'Opinamos', 'Así es Edomex', and 'Quiénes Somos'. Below the navigation bar is a large image showing a woman in a red vest speaking to a crowd at an event titled 'ENTREGA DE TARJETAS SALARIO ROSA'. To the right of the main image is a video player with a play button and a progress bar. Below the video is a section titled 'GOBIERNO MUDO' with a small image of a man in a suit and a caption: '18 de mayo de 2021. Van 247 días sin respuesta a la petición de entrevistas con el gobernador Alfredo Del Mazo y su gabinete. Esto viola tu derecho a recibir información...'. The main article title is 'Lo negro del Salario Rosa, la farsa política de Alfredo Del Mazo' by Alberto Ayala, dated 30 de noviembre de 2020. The article text discusses the governor's use of beneficiaries for political promotion and the lack of oversight in the selective distribution program. A graphic of a smartphone with the title 'Lo negro del Salario Rosa' is overlaid on the article. At the bottom left, there is a small image of a WhatsApp chat titled 'GESTORAS 1661'. At the bottom right, there is a search bar and a section titled 'PUBLICIDAD PARA TU NEGOCIO. PREGÚNTANOS.' with social media icons.

CNX Noticias respetó el orden sugerido y recuperó la totalidad del texto y los elementos gráficos, aunque no incrustó los videos disponibles, sino que solo agregó los vínculos en el cuerpo del texto (*Imagen 6*). Este portal fue el único que retomó el logo de la investigación y lo colocó al inicio del texto con hipervínculo a mi página web y después insertó la liga en la leyenda “Ir al sitio ‘Lo Negro del Salario Rosa’”.

Un día antes de la publicación aún no estaba seguro del título completo que tomaría la investigación. En mi página web, el mismo logo aparece en primer plano y debajo se encuentra el subtítulo “Farsa social y extorsión política en el Estado de México”. Sin embargo, antes de la publicación les propuse a mis colegas utilizar la frase “La farsa social y extorsión política de Alfredo Del Mazo”.

Este último subtítulo no agradó a Rocío Gallegos ya que me advirtió que mencionar al gobernador en el encabezado de la investigación significaba incriminarlo de manera personal, aún por encima del Gobierno del Estado de México. Para mí era claro que el mandatario estatal estaba implicado en buena parte de las irregularidades reveladas en **Lo Negro del Salario Rosa**, sin embargo, incluirlo en el titular me pareció una forma de personalizar el asunto y de reducir en su persona todo el entramado de corrupción y desvío de recursos que ha caracterizado parte de su administración.

Por tal motivo, lancé a mis colegas una segunda propuesta que finalmente tomó *The Observer* y *La Verdad Juárez*: “Lo Negro del Salario Rosa en el Estado de México”. Sin embargo, *CNX Noticias* decidió tomar la primera sugerencia por razones que desconozco, aunque puedo suponer que se debió a las desavenencias que ha tenido Andrés Solís con representantes del Gobierno mexiquense en diversas ocasiones, y que incluso éstas han motivado fuertes críticas del periodista hacia el Ejecutivo estatal y sus funcionarios en turno.

Capítulo IV

En el presente Capítulo se consigna el impacto mediático de la investigación, los métodos de medición y las dificultades técnicas a las que me enfrenté previo a su publicación. También se hace una relación de los medios que retomaron la investigación o parte de ella, y la forma en que lo hicieron; así como una valoración crítica del impacto generado.

También se hace un análisis sobre el cumplimiento de los criterios de calidad trazados al iniciar el trabajo investigativo. Se incluyen las consideraciones para la creación del título y el subtítulo del reportaje, una valoración crítica de la investigación en su conjunto y el seguimiento actual del tema.

Impacto, Valoración Crítica y Seguimiento

Imposibilitado para realizar una medición exacta del impacto de la investigación de **Lo Negro del Salario Rosa**, empezaré por una descripción somera del alcance logrado durante los primeros días de publicación, así como de los efectos suscitados meses después.

El 30 de noviembre de 2020, a las 5:00 horas (tiempo de la Ciudad de México), abrí la página www.lonegrodelasalarirosa.com. En los días previos activé una imagen inicial de portada y un cronómetro en cuenta regresiva para quienes entraran a la liga.

Esto fue motivado porque algunas imágenes del reportaje se habían indexado en los motores de búsqueda como Google y Yahoo!, e incluían la liga del sitio, lo que resultaba altamente peligroso ya que algún usuario podría visitar el sitio y ver la información que ya había subido, o peor aún, difundir por adelantado parte de la investigación.

Un amigo especializado en sistemas computacionales, Carlos Arteaga, me ofreció el soporte técnico necesario para impedir el acceso al sitio web a partir de esos archivos indexados en la red. Sus servicios profesionales también incluyeron el diseño de la página, el montaje del mapa interactivo, así como la asesoría para solucionar problemas relacionados con la inserción de contenido y la modificación de la interfaz.

Gracias a su apoyo y a la asesoría permanente de Fidel Romero, asesor de las materias de Taller de Periodismo Multimedia y Producción de Contenidos Periodísticos, logré un producto que superó mis expectativas iniciales. Sin embargo, el resultado también requirió una inversión monetaria inicial de 800 pesos mexicanos para migrar el contenido de un dominio “wordpress.com” a “.com”. Por otro lado, los servicios de Carlos rondaron los 600 pesos, una cantidad asequible en comparación con otros prestadores de servicios.

La inversión adicional y no exigida por los asesores de la maestría, aunque sí recomendada por Fidel Romero, superó las limitantes y trabas técnicas que imponía la versión gratuita de *Wordpress*. Como he mencionado en capítulos anteriores, mi expectativa inicial era alta y el espacio y diseño que debía albergar la investigación debía alinearse a los estándares y el impacto que pretendía lograr. Además, el retraso en el proceso de reportería me exigía ayuda y soporte para los desafíos técnicos.

Terminé de montar toda la información el mismo 30 de noviembre de 2020, un par de horas antes del estreno del sitio y de los videos programados en YouTube. Dejé todo listo, dormí algunas horas y enseguida comencé a programar todos los *copys* y *post* para redes sociales con el contenido de la publicación.

Impacto de la investigación

Conforme transcurrían las horas en esa mañana, me percaté del atractivo que despertó la investigación en el público de los medios aliados: *The Observer*, *La Verdad Juárez* y *CNX Noticias*. Por la tarde, los colegas me informaban de visitas al reportaje que se contaban por

centenas, lo cual se empataba con las más de 450 visitas que generó ese día el sitio lonegrodelalariorosa.com.

Dejando de lado las cifras, consideré que la investigación había logrado un impacto considerable en su día de estreno ya que se posicionó como de las entradas más leídas en los medios aliados, más el posicionamiento inmediato que tuvo en los buscadores orgánicos. No obstante, había mucho contenido que difundir en las redes sociales.

Planeé una semana completa en labores de difusión y participé los bloques de la investigación en el mismo orden que los publiqué en el sitio: lunes “La Estructura”; martes “Lealtad al gobernador”; miércoles “El operador”; jueves “Estrategia 2021”; viernes “Dispendio millonario”; sábado “Desenfoco de género”, y domingo “El factor miedo”.

De todos, el día más activo fue el martes 1 de diciembre en que se volvieron virales en Twitter dos videos testimoniales de beneficiaras, los cuales lograron juntos casi nueve mil reproducciones. Por tanto, esa red social fue la gran impulsora de la investigación por otros medios digitales y canales de YouTube.

Los primeros diez días de estreno de **Lo Negro del Salario Rosa**, se obtuvieron los siguientes resultados aproximados, acorde a la sumatoria de publicaciones y videos en redes sociales:

- YouTube: 197,169 vistas
- Twitter (videos): 8,472 reproducciones
- Facebook #LoNegrodelSalarioRosa: 151 compartidos
- lonegrodelalariorosa.com: 2,251 visitas

En el caso de los medios aliados, el dato que me fue compartido por *CNX Noticias* fue de mil 200 visitas en la primera semana de estreno del reportaje, es decir, del 30 de noviembre al 6 de diciembre de 2020. En Google, la primera página que posicionó el reportaje fue *La*

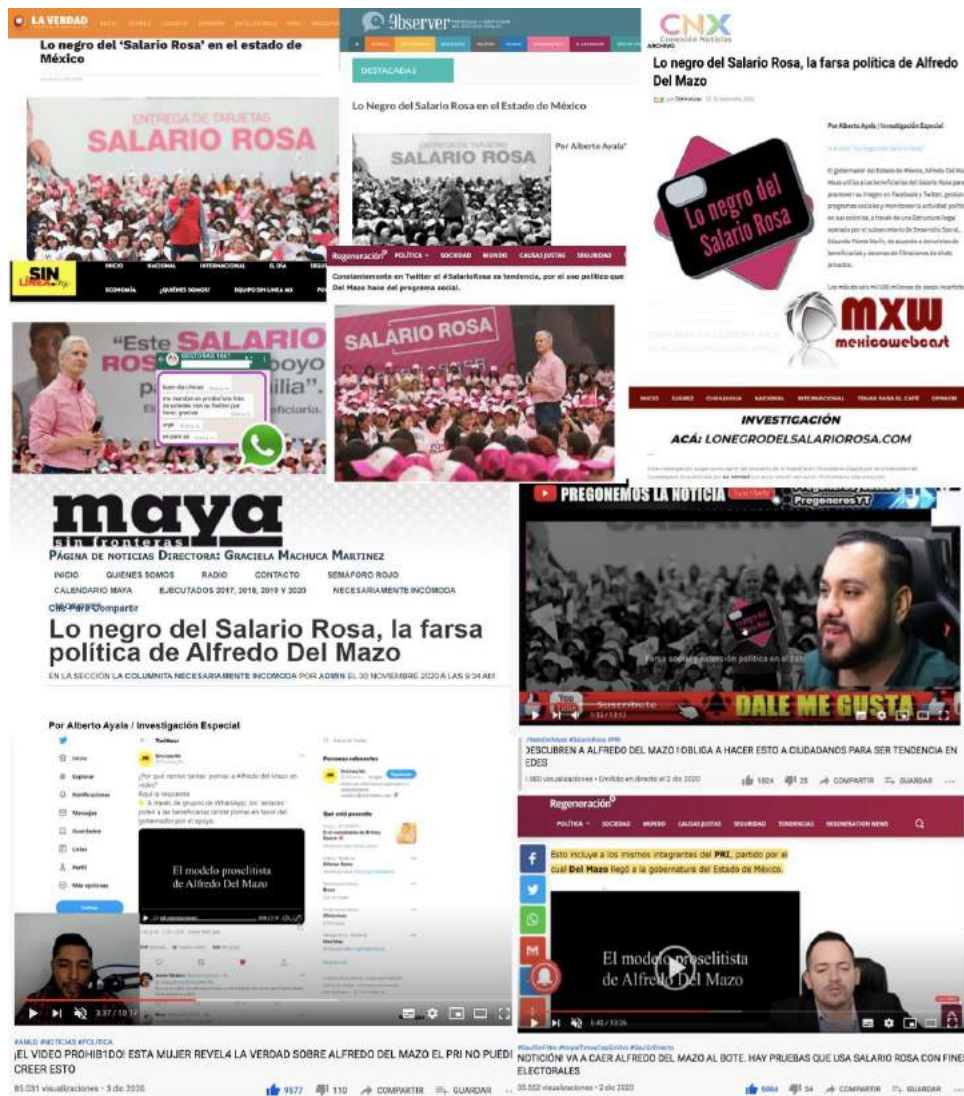
Verdad Juárez desde el primer día, y la asesora Rocío Gallegos, directora de este portal de noticias, me felicitó por el “éxito obtenido” hasta ese momento.

Los portales que compartieron una parte o toda la investigación en sus plataformas fueron los siguientes (*Imagen 7*):

- laverdadjuarez.com
- cnxnoticias.mx
- sinlineamx.com
- regeneracion.mx
- mayasinfronteras.org
- mexicowebcast.com
- theobserver.mx
- facebook.com/ecatepecnosune/
- sinfuero.com.mx

Imagen 7

Capturas de los portales que compartieron el reportaje



Los canales de YouTube que replicaron, total o parcialmente el contenido de la investigación, fueron: *Pregoneros*, *Nopal Times*, *Crítica Dura MX*, *Rompeviento TV* y *Mercado Político*. Posterior a la publicación, acepté invitaciones a entrevistas por parte de

Radio Contacto 98.9 (Estado de México), *The Observer*, *Rompeviento TV*, *Juventudes Morena* y *¿Qué pasa Ecatepec?*

No solo me pareció sorprendente la viralización de estos contenidos a partir de una iniciativa académica y que tuvo sus alcances en medios digitales y redes sociales. El efecto temprano de algunos videos publicados en mi canal de YouTube fue moderado en comparación con la interacción que lograron meses después, los cuales cuentan con múltiples reproducciones que van de las 200 a las 10 mil 500 vistas por clip.

Meses después de la publicación se siguieron compartiendo los contenidos y las visitas al sitio de origen de la investigación se mantuvieron entre 30 y 400 por día, a pesar de que solo hasta marzo de 2021 mantuve actualizada la página. A partir de ese mes, solamente hice un par de publicaciones de seguimiento ya que me encontraba atendiendo las actividades del cuarto semestre de la maestría y también mis actividades laborales.

El 28 de mayo de 2021, seis meses después de la publicación de *Lo Negro del Salario Rosa* y a unos días de las elecciones federales del 6 de junio, las senadoras María Celeste Sánchez Sugía, Martha Guerrero Sánchez y Ana Lilia Rivera Rivera presentaron ante la Mesa Directiva del Senado una proposición de punto de acuerdo con calidad de “urgente” y “obvia resolución”, para solicitar al gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, “que aclare los señalamientos del posible uso electoral del programa Familias Fuertes-Salario Rosa y prevea fortalecer presupuestalmente las acciones de combate a la violencia contras las mujeres”.

A través de un documento firmado por las tres legisladoras federales, dirigido al entonces presidente de la Mesa Directiva, Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, se exponen diversas consideraciones entre las que se encuentran hallazgos revelados por **Lo Negro del Salario Rosa** y también se hace referencia al portal www.lonegrodelsalariorosa.com:

1. Se describe la movilización de beneficiarias del Salario Rosa de la Sección 1661, las cuales recibieron la orden de su Promotora Territorial de elaborar un “reporte diario de actividad política” en su colonia

2. Se menciona el reparto selectivo de tarjetas rosas durante los primeros dos años del programa, al beneficiar a municipios afines al gobernador mexiquense y a su grupo político
3. Se detalla la aceleración de inscripción de mujeres al Salario Rosa durante procesos electorales, demostrado a partir del padrón de beneficiarias

El 9 de junio de 2021, la proposición del punto de acuerdo se presentó ante la Cámara de Senadores, a nombre de las senadoras Guerrero Sánchez y Rivera Rivera, y se turnó a las comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales, y Justicia. Sin embargo, la propuesta concluyó su vigencia el 31 de agosto de 2021 al no haber alcanzado a ser dictaminada durante el segundo receso del tercer año de trabajo de la LXIV Legislatura.

El 23 de noviembre de 2021, el diputado local Ariel Juárez Rodríguez propuso en nombre del Grupo Parlamentario de Morena, que el Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de las Mujeres, informen de manera detallada sobre el ejercicio de los recursos asignados al programa de desarrollo social Familias Fuertes Salario Rosa.

El punto de acuerdo presentado durante la sesión del Congreso mexiquense, solicita que este informe incluya las acciones de las secretarías, así como el grado de marginación de los municipios beneficiados hasta ese momento, detalles del ejercicio por capítulo presupuestal, así como el número de personas beneficiadas, los logros del programa, cuántas mujeres han mejorado sus condiciones, cuál es la proyección para 2022, y entregue un desglose correspondiente con objetivos e indicadores claros.

En su intervención, el legislador citó la investigación Lo Negro del Salario Rosa y colocó un audio al micrófono tomado del testimonio de Maura Erany Martínez, beneficiaria quien denunció el condicionamiento del apoyo a cambio de trabajo de campo y labores proselitistas a favor del gobernador Alfredo Del Mazo Maza y del PRI. Dijo que está documentado y “hasta existe una página de Lo Negro del Salario Rosa” donde las

mujeres se han manifestado y se han dejado claro que no se les debe coaccionar para acceder a un apoyo, el cual debería entregarse sin distingo de colores.

El punto de acuerdo se sometió a votación a mano alzada de los diputados, sin embargo los partidos de la Alianza PRI-PAN-PRD se opusieron a la iniciativa con 36 votos, contra los 32 votos a favor por parte de legisladores de Morena.

Valoración crítica

Considero que el impacto logrado fue significativo y superó mis previsiones, las cuales estaban acotadas por la falta de una estrategia sólida en la alianza con medios de comunicación de gran alcance, así como un plan de difusión limitado a mis propias capacidades y herramientas. El efecto multiplicador de las redes sociales motivó una escalada de los contenidos audiovisuales y ello trajo un considerable número de visitantes a la página de origen y a las de los medios aliados.

A pesar de los datos positivos arrojados considero que la investigación periodística tenía el potencial de alcanzar públicos más especializados y diversos, principalmente a través de medios como *Animal Político* y *SinEmbargo*, y no solo quedarse al margen de las redes sociales, las denuncias virtuales y la publicación del reportaje en medios locales.

Al evaluar las reacciones políticas el efecto fue casi marginal en un inicio, con expresiones en sus redes sociales de actores como el expresidente municipal de Ecatepec, José Luis Gutiérrez Cureño, y la diputada local de Morena, Azucena Cisneros, quienes criticaron el condicionamiento del Salario Rosa y la utilización de beneficiarias para propósitos políticos.

Sin embargo, las solicitudes de punto de acuerdo en el Senado y después en el Congreso del Estado de México para investigar las irregularidades del programa, ocurridas siete meses y un año después de la publicación, respectivamente, me parecen relevantes ya que muestran el interés que despertó el reportaje en actores políticos que buscaron que se investigara el tema y rindiera cuenta el Gobierno estatal.

Con mayores recursos tanto económicos como humanos, una mayor previsión en la implementación de alianzas editoriales de mayor peso y una mejor presentación del producto periodístico, quizás el destino de **Lo Negro del Salario Rosa** hubiera sido de mayor trascendencia, aunque no pasó desapercibida entre legisladores de oposición. Por otro lado, como experimento y práctica profesional, la investigación rebasó lo esperado incluso por algunos profesores de la maestría.

Antes de ofrecer una valoración sobre mi trabajo debo contextualizar las circunstancias que rodearon la construcción y publicación del mismo. Es relevante exponer las condiciones favorables que me ayudaron a emprender este trabajo de investigación y que jugaron un papel determinante en lograr un producto de relativa calidad.

A diferencia de mis compañeras de la Maestría, y de excompañeros que desertaron durante el posgrado, yo gozaba de un trabajo relativamente flexible y medianamente demandante como reportero cultural. Por otro lado, fui el único estudiante de mi generación en el Sistema de Universidad Virtual (SUV) que no se vio obligado a cambiar de tema. Sin duda eso significó mantener una línea de conocimiento y avance sostenido.

Por otro lado, si bien la pandemia trajo nuevos desafíos e innumerables retrasos, también me permitió aprovechar de mejor manera las herramientas tecnológicas a mi disposición, así como realizar un trabajo documental más reposado y profundo. Además, el llamado *home office* me ahorró mucho tiempo y energía que solía invertir en traslados a mi centro de trabajo y a los recintos donde cubría eventos por razones laborales.

Otra ventaja que no fue exclusiva pero sí determinante, fue el apasionamiento que sentía por mi tema y por desenmascarar una de las políticas públicas que, por sus características, estaba convencido de que incumplía con los mínimos requerimientos de un programa incluyente y legal. Aunque en muchos momentos me sentí saturado por el tratamiento constante a un solo tema, los hallazgos parciales y constantes me motivaban a seguir la línea de búsqueda que me había trazado.

Otra de las grandes ventajas fue el apoyo de mi colega y amiga Patricia Rodríguez, quien de manera desinteresada me apoyó en diferentes momentos de la investigación y en

el diseño de algunas infografías. Su ayuda también fue invaluable en momentos cruciales en que era necesaria la búsqueda de información, fotos, declaraciones y comunicados oficiales. También obtuve su apoyo técnico durante algunas entrevistas y en visitas que realicé a diversos municipios. Su aportación quedó inscrita en los créditos del reportaje.

Después de reconocer estas ventajas y desventajas es viable analizar lo cometido y hacer un balance realista sobre el cumplimiento de los criterios de calidad trazados al inicio de este trabajo:

Se requiere transparencia en los procesos de construcción y procesamiento de la información; verificación y contextualización de los datos e información.

Constituyó un reto contabilizar, organizar y reproducir información oficial que no estaba inscrita en ningún documento del Gobierno estatal. Por ejemplo, enumerar cuántos eventos de entrega de tarjetas del Salario Rosa celebró el gobernador Alfredo Del Mazo en dos años, y luego segmentarlos por periodo, solo para ofrecer un par de numeralias concretas: cuántos eventos realizó durante el periodo de campañas de 2018 y a qué porcentaje corresponde del total entregado en los primeros dos años de vigencia del programa social. En el texto escrito los cité como “fuentes oficiales” aunque quizás debí ser más preciso y explicar que se trataba de “comunicados oficiales” emitidos por el GEM.

Con respecto a los datos obtenidos del portal del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), mostrados en el mapa Reparto Selectivo, consigné que se trataba de un ejercicio comparativo de los registros de las beneficiarias del Salario Rosa en cada municipio, contrastado con los datos de personas en situación de vulnerabilidad por ingresos.

Aunque en cada demarcación contrasté ambas cifras, creo que en varios casos tuvo que mediar mi explicación para que algunos interesados comprendieran este mapa. Es posible que mostrar o compartir la base de datos de Coneval hubiera facilitado la comprobación de dichas cifras por los propios usuarios; o bien, tomar como imagen un fragmento de la base de datos para ilustrar el comparativo.

En lo que respecta a la verificación de datos, considero que fue uno de los puntos fuertes de la investigación ya que solo plasmé aquellos que estaban corroborados por mí o por fuentes confiables. Muestra de ello es que, tras la publicación del reportaje, las únicas críticas que recibí sobre mi trabajo fueron sobre mi presunta filiación partidista con Morena, aunque no hubo una sola persona o usuario que haya desmentido si quiera un fragmento del reportaje.

En contraste, en el seguimiento de la investigación también revelé cómo la mayoría de los diputados de Morena validaron la deuda que solicitó el gobernador Alfredo Del Mazo por más de 8 mil 500 millones de pesos con costo a las arcas del Estado de México, a pesar de que esos legisladores de oposición se habían pronunciado en contra del uso electoral del Salario Rosa.

No sesgar los hechos ofreciendo una sola visión de lo ocurrido.

La imparcialidad que requería este proyecto me demandó una constante exigencia de rigurosidad y ética en el manejo de la información. Entrevistar a mujeres priistas o beneficiarias convencidas de las bondades del Salario Rosa, me hizo ahondar en las razones de su defensa a pesar de la coacción y condicionamiento del que eran objeto.

Para mí fue muy importante no solo buscar la postura de los implicados en las acusaciones y señalamientos, sino adentrarme en el adoctrinamiento de las beneficiarias a través de la Estructura clientelar del Salario Rosa. Conocer las entrañas de sus métodos y la filosofía detrás del chantaje político fue una forma de ponderar los hechos sobre mi propia visión de los acontecimientos.

Lo mismo sucedió cuando investigué sobre la biografía del subsecretario de Desarrollo Social, Eduardo Flores (“El operador”) y esta red que encabeza de manera ilegal. Sus nexos con el gobernador Alfredo Del Mazo son históricos, aunque ningún medio había investigado el tema a profundidad.

Un último ejemplo fue el diseño de la página web (*Imagen 8*). Ya que no pude comprobar la injerencia directa del gobernador sobre la red que condiciona a las beneficiarias del Salario Rosa, a pesar de que todo así lo sugería, por lo tanto, no incluí ni

en el título ni subtítulo el nombre del mandatario. Sin embargo, todas las evidencias apuntan hacia él, y su silencio ante la investigación solo confirmó lo que muestra la portada de inicio del sitio web.

Imagen 8

Página de inicio de la investigación



La prensa de calidad concede gran extensión a materias vinculadas con las relaciones internacionales, a las cuestiones políticas y a los temas de carácter cultural, social, científico y educativo.

Lo Negro del Salario Rosa mostró un rostro viejo y a la vez novedoso del clientelismo político en su máxima expresión, bajo el cobijo institucional y la impunidad imperante en la política mexiquense. El carácter social de su temática involucró a uno de los sectores mayoritarios y más vulnerables de la entidad: las amas de casa en situación de pobreza extrema.

Imprimir un esfuerzo periodístico de más de un año a esta investigación, me concedió un sentido de justicia e igualdad, pero también amplió mi criterio sobre los aportes del periodismo social y de calidad. Tal vez sea incapaz de valorar objetivamente mi trabajo, quizás porque estoy emocionalmente ligado a esa experiencia; sin embargo, el haberle otorgado una gran extensión a este tema me hizo un poco más consciente sobre los alcances de esta profesión.

El periodismo se diferencia de la información publicitaria, propagandística y de relaciones públicas por sus fines (en su caso estrictamente informativos).

Los fines que persiguió la investigación en todo momento fueron la transparencia de los recursos públicos y la comprobación del buen uso del programa estrella del gobernador mexiquense. Era primordial conocer el destino de más de 6 mil 500 millones de pesos asignados a esta iniciativa durante los primeros tres años.

La posición crítica del reportaje siempre estuvo sustentada en hechos comprobados. No requería estar lleno de opiniones, sino de datos, información objetiva y precisa, y sobre todo de interés público. Por tanto, desde su proyección no busqué fomentar las relaciones públicas, promover algún producto o idea en particular, ni mucho menos favorecer deliberadamente a algún partido político o personaje público.

Estrategia de financiamiento y seguimiento

En el Capítulo III describí y evalué la estrategia de vinculación con medios de comunicación aliados. Derivado de esa alianza editorial para la publicación conjunta de **Lo Negro del Salario Rosa**, se suscitó una relación productiva con *The Observer* que se mantuvo hasta abril de 2021 como seguimiento al tema.

Los últimos trabajos sobre el tema los centré en la recuperación de nuevos testimonios de beneficiarias, quienes me contactaron tras la publicación de la

investigación. La mayoría de ellas me escribieron vía Twitter y correo electrónico, y estaban deseosas de ser escuchadas.

Una de ellas, de quien resguardé su identidad por solicitud expresa, me envió algunos videos que grabó con cámara oculta durante una reunión que sostenían ella y sus compañeras con su Coordinador Municipal en el municipio de Amecameca. En el video se aprecia también a una mujer, a quien señalan como Promotora Territorial de la Sección 210. A ambos se les observa condicionar el Salario Rosa a las asistentes y de voz propia les piden ser fieles a Alfredo Del Mazo porque “somos sus mujeres”.

Como éste, fui recabando otros testimonios y también atendí las noticias más relevantes acerca del Salario Rosa. Sin embargo, me vi imposibilitado de mantener ese ritmo a partir de que inicié el cuarto semestre del posgrado, y conjugado a lo demandante de mi trabajo, tuve menos tiempo para actualizar el sitio web.

Busqué a practicantes profesionales a través de internet. Una de ellas me contactó para revelarme que era parte de la Estructura del Salario Rosa y quería filtrarme información. Como también era estudiante de la carrera de Comunicación en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), la invité a colaborar en el sitio no solo para dar seguimiento al tema, sino para convertir el portal en un espacio de noticias políticas sobre el Estado de México. La idea era abordar las elecciones de junio de 2021 con periodismo de investigación y una cobertura muy modesta de los acontecimientos relevantes.

Sin embargo, este intento de seguimiento y actualización de www.lonegrodelsalariorosa.com no rindió los frutos esperados. La colega se mostró interesada en el proyecto y aceptó unirse a mi iniciativa sin recibir de inicio un sueldo, aunque le prometí que a partir de febrero le daría un apoyo semanal de 200 pesos por ayudarme a subir notas e investigar datos específicos. La idea era construir la base de un proyecto periodístico digital.

Este acuerdo verbal solo duró dos semanas debido a que la estudiante también era madre, y eso dificultaba su constancia en la labor. Por otro lado, para mí era muy

desgastante cubrir todas las exigencias que un medio digital requiere, máxime cuando debía priorizar mis obligaciones laborales y académicas.

En un segundo intento encontré a una colega recién egresada de la carrera de Comunicación y Periodismo, de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mi alma máter. Luego de una breve videoconferencia, aceptó colaborar para el sitio web bajo las mismas condiciones que la estudiante de la UACM. Le prometí capacitación en la redacción de notas, edición de audio y video, uso de *Wordpress* y otras herramientas útiles. Sin embargo, poco después se arrepintió aduciendo que no estaba tan interesada en temas políticos.

De inicio a fin, la investigación no contó con un financiamiento externo. Tres razones fundamentales me llevaron a prescindir del apoyo económico: la relativa cercanía geográfica con el lugar de los hechos, la falta de apoyos existentes en ese momento y la beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que obtuve desde el primer semestre para cursar la Maestría.

Ya que desde el inicio elegí de tema el Salario Rosa por la cercanía geográfica y el acceso con algunas beneficiarias, esto ayudó a que mi investigación no implicara grandes sumas de dinero ni largos traslados, aunque algunos lugares del Estado de México como Atlacomulco y Amecameca se encuentran a por lo menos dos horas y media de donde residido. Por otro lado, los gastos corrientes de comidas y pasajes me eran costeados.

Es cierto que tuve que invertir en equipo técnico (un tripié sencillo y un micrófono lavalier), así como el gasto por el soporte técnico, y la compra del *hosting* y el dominio de la página web. Para todo ello destiné cerca de tres mil pesos.

Aunque en segundo semestre contemplé algunas opciones de financiamiento como parte de la materia de Vinculación y Financiamiento de Productos Periodísticos, ninguna se adecuaba a las características de mi investigación o a los tiempos disponibles.

Como mencioné en el Capítulo III, la crisis sanitaria por el Covid-19 nos retrasó no solo en el cumplimiento de las actividades de la maestría, sino que suspendió las labores en oficinas como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y

Protección de Datos Personales (INAI), en organismos locales de rendición de cuentas y en sitios como la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Ese retraso significó avanzar a contracorriente en la reportería y luego quedó poco tiempo para plantearme una opción de financiamiento que no fuera la propia. Sin embargo, revisamos algunas opciones que hasta ese momento parecían viables. La primera de ellas era la beca que ofrece anualmente *Connectas*, un grupo de periodistas de América Latina que apoya investigaciones que considera relevantes para la región. Sin embargo, en 2020 los apoyos fueron dirigidos únicamente a trabajos que abordaran el tema de la pandemia.

En el caso de los apoyos otorgados por SembraMedia y el Centro Internacional para Periodistas (ICFJ), la convocatoria anual aún no se publicaba. Lo mismo ocurrió con los apoyos ofrecidos por Quinto Elemento. La Red Internacional de Periodistas (IJNet) ofrecía recursos solo a trabajos radiales y *podcasts*. Mientras que Google Initiative y Fund for Investigative Journalism solo ofrecían becas a sitios web avocados a crecer en el ámbito digital y no a investigaciones periodísticas.

En la materia de Vinculación y Financiamiento de Productos Periodísticos también revisamos otro tipo de financiamientos como las donaciones, recursos a fondo perdido, publicidad y el mismo *crowdfunding*. Todas iban orientadas a presentar proyectos concretos y avanzados, lo cual ya era una barrera en ese momento de contratiempos.

La última razón por la que decidí no allegarme de algún recurso externo fue porque cuento con la beca de Conacyt para cursar la maestría. Si bien este apoyo no incluye recursos adicionales y solo cubre el pago de la colegiatura, sí representa una motivación personal para invertir en cualquier gasto adicional derivado del posgrado.

En mayo de 2021, un colega me contactó para promover una nota de sociales en mi sitio web. Me propuso publicarla como publicidad pagada y también me ofreció trabajar en conjunto para reactivar el sitio, a través de notas reporteadas y bajo el auspicio de sus clientes que buscan difundir este tipo de eventos. Asimismo, me propuso reconvertir el diseño de la página para hacerla más acorde a un sitio de noticias, lo que va en sintonía con mi idea de portal periodístico.

En noviembre de 2021, cambié de trabajo y entré a laborar como reportero en el área de comunicación social de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. En la misma semana, recibí una propuesta de trabajo como *freelance* para un portal de noticias y periodismo de investigación del Estado de México, llamado *AD Noticias*. De acuerdo a su director administrativo, Mario García Mendieta, quien me contactó vía Twitter, el Editor en Jefe de este medio digital le dio seguimiento a mi investigación desde su publicación y le interesó mi perfil.

En una videoconferencia posterior con García Mendieta, me informó que buscaban en mí a un corresponsal investigativo en el municipio de Ecatepec, ya que el medio buscaba expandir su cobertura en todo el Estado de México con perfiles como el mío. Yo le pedí que me esperara unos días en lo que se definían los pormenores de mi nuevo trabajo en el Gobierno capitalino, aunque también me interesaba la propuesta.

Por una parte, el ritmo de trabajo en Gobierno me dificultaría cumplir con las metas que *AD Noticias* se trazaba con mi trabajo, con al menos una investigación realizada cada mes o máximo cada dos meses. Por otro lado, combinar mi trabajo institucional con la investigación en un medio de comunicación, no me pareció pertinente ni recomendable, sobre todo cuando me interesa mantener mi empleo actual, fuente principal de ingresos.

También es cierto que existe un factor ético al haber rechazado (por ahora) la oferta de *AD Noticias*. El Gobierno de la Ciudad de México es encabezado por la morenista Claudia Sheinbaum Pardo, mientras que el Estado de México es gobernado por el priista Alfredo Del Mazo Maza. También pensé en un potencial conflicto de intereses o un escándalo mediático por mantener dos fuentes de ingreso: una como periodista investigativo y otra como servidor público.

Por la misma razón de encontrarme en el servicio público decidí suspender el proyecto de reconvertir el portal *lonegrodelsalariorosa.com* a un portal de noticias independiente.

Es interesante los caminos tan diversos por los que me ha llevado la comunicación y el periodismo, sobre todo a partir de la publicación de *Lo Negro del Salario Rosa*.

Cuando entré a la Maestría estaba muy interesado en el periodismo de investigación y creía que solo podría dedicarme a ello en un futuro. Con el tiempo y las circunstancias, el ejercicio profesional me ha llevado al servicio público, un ámbito que antes rechazaba, pero ahora valoro de manera especial.

En los tiempos actuales de polarización política tal vez sea más complicado combinar esas dos pasiones –el periodismo de investigación y el servicio público–; si se quiere, son dos formas distintas de tratar la información, aunque persiguen fines parecidos. De momento me interesa seguir entendiendo el periodismo desde la comunicación social y el manejo de información institucional, con el ánimo de que mi experiencia dentro de un “sujeto obligado” me permita mejorar como periodista.

Conclusiones

Me parece complejo y a la vez valioso evaluar el trabajo académico de casi dos años. Podría ser engañoso reducir su valía al impacto mediático causado, aunque es un elemento importante en la lista de criterios. Sin embargo, creo que es necesario hacer un análisis sobre mis aptitudes y conocimientos antes, durante y después de la publicación de la investigación periodística **Lo Negro del Salario Rosa**.

En retrospectiva, antes de cursar el posgrado solía ser víctima de la inexperiencia y la falta de profesionalismo durante el desarrollo de algunos procesos de trabajo. Cuando entré a la Maestría en Periodismo Digital creía que mi experiencia profesional hasta ese momento era aceptable y confiaba mucho en mi “olfato periodístico” para desarrollar temas, ya sea desde la redacción de un medio impreso o digital, hasta la labor en campo.

Aquella confianza quizá desmedida sobre mi vocación y mis capacidades de improvisación, me brindó éxitos tempranos y efímeros. Pensaba que cursar una maestría en el ramo significaba especializarme en algún área y no necesariamente un reaprender los preceptos básicos y no tan básicos del periodismo.

Por ejemplo, la investigación desarrollada me llevó a ser más metódico y prevenido sobre los tiempos, los imprevistos, las alternativas y los recursos necesarios para desarrollar un trabajo de calidad. Antes no hubiera pensado en que había etapas que debía seguir con tanta disciplina, y más bien creía que el éxito en el ejercicio periodístico también requería de un poco de suerte y vocación.

Confirmé que la metodología desarrollada en la maestría busca reducir al máximo el margen de errores, imprevistos y/o emergencias. No significa que no debamos estar preparados para cambios de dirección o para modificaciones en la hipótesis o las líneas de investigación. Todo lo contrario, en mi opinión la experiencia de los asesores y el plan de estudios está encaminado a perfeccionar y profesionalizar las prácticas investigativas, cada vez menos frecuentes en la dinámica de los medios actuales.

Lo Negro del Salario Rosa podría ser un ejemplo del concierto de vertientes y multiplicidades que ofrece el periodismo de investigación, el multimedia, el de datos y el *crossmedia*. Quizás no sea el mejor exponente de todos ellos, pero constituyó un experimento relativamente exitoso y enriquecedor para mí como estudiante.

Confirmando por opiniones de colegas y por mi propia revisión, que con esta investigación di un salto cualitativo considerable, aunque por supuesto hay conocimientos que debo desarrollar. Uno de ellos es la depuración de un estilo propio de escritura que me lleve a conjugar precisión y narrativa. Si bien la investigación dura y estadística podría ahorcar por momentos esta meta, lo cierto es que en la prensa nacional e internacional hay buenos ejemplos de ello. Y son motivadores.

Otro punto que atender es el manejo de bases de datos. Sin duda fue uno de los retos más grandes que haya experimentado en mi corta experiencia profesional. Mi aversión temprana a los números no pudo tener mejor cómplice. El Taller de Periodismo de Datos despertó mi gusto por las cifras en consonancia con el reporte en campo que tanto me apasiona.

Otra área de mejora es el manejo de información documental y la elaboración de solicitudes de información. En el camino quedaron pendientes temas como el costo del transporte que moviliza a las beneficiarias a los eventos masivos del gobernador Alfredo Del Mazo. O el desglose de presupuestos dirigidos a la operación de la Estructura ilegal. O la auscultación de bienes y propiedades de los servidores públicos implicados. Todo ello requería tiempo y sobre todo paciencia y constancia.

Me di cuenta que no estoy lo suficientemente familiarizado con las plataformas de transparencia y con la elaboración de solicitudes de información. Me cuesta trabajo encontrar información valiosa en ellas porque no estoy habituado a la búsqueda de información en sus portales. La investigación misma y los asesores me enseñaron que debo respaldar todo lo posible en documentos, no basta con el contenido testimonial y el trabajo de campo.

Haber gozado de las recompensas de un trabajo documental exhaustivo y escrupuloso, es un gran aliciente para mis futuras investigaciones. Sin embargo, es importante hacer un balance objetivo acerca de los procesos utilizados, de manera particular en la producción y la difusión del reportaje.

El trabajo escrito siempre estuvo en construcción. Un día antes de la publicación del reportaje seguía detallando el texto y es probable que si lo revisara ahora lo volvería a editar. Ese fue un aprendizaje valioso. Como lo mencionó en algún momento la asesora Rocío Gallegos, un trabajo periodístico “está vivo” antes, durante y después de la publicación. Es muy relevante saberlo para quienes nos dedicamos al periodismo, ya que en la carrera universitaria no adquirí esa visión y más bien daba por hecho que una vez revisado por el profesor-editor-jefe de información, el texto estaría listo y no podría cambiar.

Otra enseñanza fue ser sucinto y preciso al plasmar la información. “En periodismo, menos es más”, es la frase que leí en alguno de los recursos compartidos en la plataforma del SUV. Comprenderlo es primordial, sobre todo ahora que priva la inmediatez, el dinamismo y la fugacidad en las noticias difundidas en internet. Sobre ello sufrí un descalabro en mi búsqueda de alianzas para la publicación del reportaje ya que, como expliqué en el Capítulo III, mi borrador o *draft* no era lo suficientemente concreto y atractivo.

Ese episodio previo a la publicación me afectó emocionalmente y me hizo reflexionar sobre las decisiones tomadas. Ciertamente es que somos guiados por profesores que procuran que los trabajos se vayan lo más pulcros y concisos posibles. Sin embargo, desde que la asesora Rocío Gallegos me solicitó incluir en el texto un resumen con todos los hallazgos relevantes, me pareció una mala idea ya que el texto se ampliaba de manera innecesaria. En su momento, no quise contradecirla y ese fue el borrador que presenté a medios como *Animal Político* y *SinEmbargo*.

A pesar de ese suceso, dos días antes de la difusión y con el apoyo de la asesora Mariana Alvarado, decidí editar todo el texto para reducirlo de 26 a 19 páginas, y abrevié

los puntos fuertes en sumario de dos párrafos. Como mencionó la propia asesora Rocío Gallegos: el texto siempre está en construcción.

Sobre el proceso de difusión, concluyo que es indispensable elaborar una estrategia y un plan para difundir una investigación que puede ofrecer muchos ángulos de información. Me pareció determinante el papel de las redes sociales y su poderío en la difusión de estos contenidos, los cuales deben adaptarse a las características de cada plataforma.

Sobre Twitter, descubrí el impacto que puede generar una publicación con el contenido correcto y en el momento exacto. Debo subrayar que, para la viralización de uno de los videos compartidos en esta red, como ya expliqué en el Capítulo III, también jugaron a mi favor factores externos que no había considerado, como la realización de un evento de entrega de tarjetas rosas justamente en el municipio de Ecatepec, donde reside la beneficiaria que me ofreció este testimonio en video. Utilizar como “gancho” los *trending topics* para posicionar un tema, puede ser resultado de una buena planeación, aunque también de una mezcla de previsión y mucha suerte en el resultado de los algoritmos.

Otro ejercicio interesante fue la generación de una alianza editorial que tuvo su crisis días antes de la publicación, debido a la falta de claridad con la que manejé las reglas y mi ignorancia sobre los valores comerciales de un medio digital. Para futuras publicaciones será determinante establecer por escrito y a detalle, los lineamientos a respetar por todos los interesados, mientras que si se requiere de una campaña de expectativa se deberán revisar los tiempos y las posibilidades de cada medio. Las referencias externas consignadas en los medios aliados siempre deberán recaer en el sitio de origen, así como los créditos correspondientes, todo para asegurar que el autor obtenga el crédito que se merece.

Sobre ética y deontología también obtuve nuevos elementos de consideración. Como periodistas tenemos el poder intrínseco de influir en la opinión pública y no es algo que debemos tomarnos a la ligera. La responsabilidad de informar es grande, más cuando hay implicados y acusaciones de por medio. No podemos soslayar ni eliminar de tajo su

derecho a defenderse y, por el contrario, debemos corroborar sus dichos con más reporteo. No basta con contrastar opiniones, necesitamos indagar sobre los propios dichos.

Ese aprendizaje se reforzó con el caso de Galaxia Mendoza, principal acusada de cometer abusos en contra de las beneficiarias de la Sección 1661 de Ecatepec. Las evidencias mostradas eran irrefutables, aunado a mi propia investigación, lo que provocó que con la publicación de su nombre y apellido fue objeto de señalamiento público en la colonia donde residía, según me lo relató Laura Esquivel semanas posteriores a la publicación de la investigación.

Por mucho tiempo pensé que había sido un error haber publicado el nombre y la fotografía de Galaxia Mendoza, ya que me consideraba responsable de haber expuesto a una mujer que también era víctima de la Estructura del Salario Rosa, al verse presionada por sus mandos de someter a las Gestoras Sociales (beneficiarias como Laura Esquivel y Maura Erany).

No obstante, y luego de una reflexión compartida con la profesora de la Maestría, Brenda Ramos, coincidimos que la identidad de la mujer “abusadora” no se debía proteger al comprobarse su responsabilidad ante los dichos de sus víctimas.

Gracias a esta controversia me hice más consciente sobre la importancia de justificar cada palabra y cada hecho que se consigna. Buscar el alto impacto de una investigación sin considerar las posibles consecuencias a personas posiblemente inocentes, puede generar un efecto *boomerang* no solo a nivel mediático, con descrédito y condena para el periodista, sino también con posibles consecuencias legales.

Desde luego, mi caso no llegó a ninguno de los dos extremos, aunque toca mi consciencia para que en el futuro sea más cuidadoso con el tratamiento de datos personales, así como en la proyección de identidades. Aunque en todo momento tuve el respaldo de mis colegas que acompañaron la publicación, la experiencia vivida dejó escollos en mi escaso conocimiento sobre procedimientos legales y la defensa de mis propios derechos como periodista. Por tanto, adquirí la responsabilidad de asesorarme más para futuras publicaciones.

Tras casi dos años de ahondar en el mismo tema, un año y medio de desarrollo y medio año de seguimiento, me encuentro saciado y un poco más que satisfecho. Como he mencionado, a raíz de la publicación surgieron numerosos testimonios que no pude cubrir en su totalidad. A la fecha me llegan solicitudes de beneficiarias y mujeres que quieren contar sus casos dentro de la Estructura. Me he sentido un poco apenado por no poder ayudarlas y a veces ni siquiera responderles, dado las múltiples actividades que me absorben actualmente.

He llegado a un punto de relativo hartazgo con el tema. Mi mente busca un relajamiento a través del descanso y del cambio de temática para una nueva investigación. Por lo pronto, no laboro en algún medio de comunicación que me exija trabajos periodísticos, pero sigo interesado en fuentes como política, sociedad y corrupción, pero también temas de ciudad como movilidad, medio ambiente y urbanización.

De forma independiente, deseaba reactivar el portal Lo Negro del Salario Rosa, pero con una visión noticiosa enfocada en el Estado de México y particularmente en el municipio de Ecatepec, donde priva todo tipo de problemáticas y en donde es apremiante el periodismo de investigación comprometido. Sin embargo, como ya expuse en el Capítulo IV, mi trabajo actual me lo impide por motivos éticos y profesionales.

Sobre el sitio web lo www.negrodelsalariorosa.com, por ahora no lo actualizaré debido a mis actuales responsabilidades. Sin embargo, me gustaría retomarlo más adelante como proyecto independiente en donde pueda publicar cualquier proyecto periodístico o de investigación. Hasta el momento no tengo claridad sobre su futuro, pero me congratula ver que sigue presente como una página de consulta y de referencia.

Deseo ejercer la comunicación y el periodismo con mayor responsabilidad y seriedad. También deseo ampliar mis conocimientos sobre otras de sus vertientes como el documentalismo y las corresponsalías. Estoy abierto a los nuevos estilos de contar historias y a aprender las nuevas herramientas disponibles.

Por ejemplo, la implementación de productos multimedia fue una experiencia enriquecedora, desde la concepción de los mismos hasta su producción y publicación. A

pesar de su creciente demanda en el mercado, no estaba familiarizado con programas de edición de video (DaVinci Resolve), audio (Audacity), así como generadores de gráficos (Canva) y mapas (Google Maps).

Antes de la Maestría, tenía conocimientos muy básicos de edición de audio y video con programas como Movie Maker y Sony Vegas. La realidad es que nunca me apasionó el mundo de la edición y sin embargo hubo momentos en que tuve que editar para cumplir con compromisos académicos y profesionales. Ahora le he tomado mayor afecto a este “arte” y lo considero indispensable para ejercer el periodismo en la actualidad.

En suma, estoy seguro de que **Lo Negro del Salario Rosa** será un precedente en mi carrera, que me permitirá desarrollar procesos más rigurosos y profundos, detonando mi creatividad en la creación de contenidos periodísticos de calidad, los cuales tendrán que estar enfocados a la realidad digital que hoy nos condiciona.

Nuevas líneas de investigación

Meses después de las elecciones federales de junio de 2021, mi colega María Teresa Montaña, directora general de *The Observer*, me ofreció realizar un reportaje sobre la movilización de beneficiarias del Salario Rosa durante el proceso electoral. Aseguró que hubo una estrategia detrás, lo cual coincide con algunos trascendidos en la prensa sobre la utilización de beneficiarias como operadoras políticas del voto a favor del Partido Revolucionario Institucional.

Sobre este tema me habría gustado realizar una infografía que ilustrara el “paso a paso” de cómo se implementó la estrategia de “acarreo” y cuáles fueron las funciones específicas de las afiliadas, si hubo alguna jerarquización en las tareas y a través de qué métodos, lenguaje y procedimientos se coaccionó el voto a favor del PRI. También serían importantes los testimonios, para lo que podría servir un *podcast* en el caso de audios, o bien una nota periodística en video que resuma las partes más importantes de la investigación.

Deseaba regresar a mis fuentes para conocer los pormenores de esa historia de la que yo mismo informé en el bloque “Estrategia 2021”, pues ya se construía incluso un manual de códigos y claves que utilizarían las beneficiarias el día de la elección para evitar ser descubiertas durante su operación en el proceso electoral.

Previo al día de las votaciones, recibí mensajes de beneficiarias y mujeres que querían ofrecer su testimonio sobre lo que acontecía al interior de la Estructura del Salario Rosa. Como expuse en el Capítulo IV, me fue imposible atender esas solicitudes por falta de tiempo. Sin embargo, estoy convencido que se trata de línea de investigación aún relevante y de interés público.

Otra vertiente relacionada con el mal uso de programas sociales en el Estado de México consiste en el manejo discrecional del presupuesto que otorga el Gobierno del Estado de México para la instalación de Centros de Distribución de Apoyos (Cedipiem), cuyo propósito es acercar las canastas alimentarias a las colonias en donde se encuentran beneficiarios de diversos programas.

De acuerdo a una usuaria de Facebook que me contactó, la empresa mayorista de alimentos Serel S.A. de C. V. paga entre 44 mil y 56 mil pesos a los prestanombres de Jesús Flores –hermano del subsecretario de Desarrollo Social, Eduardo Flores–, quien se encarga de supervisar el arribo de canastas alimentarias a locales y bodegas que pertenecen a entes privados, a quienes se les paga un porcentaje menor para el resguardo de los apoyos.

Para esta investigación, la fuente me ofreció un listado de Cedipiem’s que están controlados por el hermano del funcionario, por lo que pretendía corroborar sus dichos con el reporte en campo y con la revisión de contratos que dice tener en su poder, mismos que corresponden a los convenios de prestación de los locales y bodegas.

Para ilustrar esa investigación, podría ser útil un nuevo mapa de Google o alguna otra plataforma interactiva, en donde podría desglosar los datos geográficamente y con los supuestos contratos existentes, a manera de que los usuarios puedan verificar cuánto estarían percibiendo estos prestanombres por cada espacio y despensa almacenada. Esta

investigación podría complementarse con fotografías de los locales y bodegas, incluso ya cuento con algunas imágenes que me hacen suponer la veracidad de la información.

Por otro lado, a raíz de la publicación de la investigación surgieron varias mujeres que me contactaron para exponer casos de abusos y hostigamiento por parte de coordinadoras de la red clientelar del Salario Rosa. También parece haber casos de cancelación injustificada de tarjetas, descuentos inexplicables en los apoyos y condicionamiento del apoyo. Si algún colega estuviera interesado en darles voz a esos testimonios, yo les cedería los contactos previa autorización de las fuentes, ya que se trata de las mismas líneas temáticas que abordé en el reportaje.

A pesar de las líneas de seguimiento de investigación expuestas, como consigné en las Conclusiones, por ahora no me es posible mantener mi labor periodística a la par de mis funciones como servidor público del Gobierno de la Ciudad de México.

A principios de 2022 me contactó una colega periodista de nombre Citlalli Toledo, quien me dijo que estaba interesada en ahondar en mi investigación y actualizar la información tras las elecciones de 2021. Me llamó la atención su interés y empuje por seguir exhibiendo irregularidades al interior de la Estructura del Salario Rosa. Por ello, he decidido compartirle toda la información necesaria y en la medida de lo posible, facilitarle contactos y las nuevas líneas de investigación planteadas.

Sin la intención de abandonar por completo el tema, por ahora creo que es lo mejor dado que también me encuentro interesado en aprender otras herramientas para mi desarrollo profesional y personal. Estoy satisfecho con lo logrado y espero contar con mayores recursos para, en un futuro no muy lejano, emprender nuevas investigaciones periodísticas.

Referencias

- Acosta, C. (4 de diciembre de 2012). Casos Monex-Soriana: para el IFE, no hay delitos ni culpables, ni nada. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2012/12/4/casos-monex-soriana-para-el-ife-no-hay-delitos-ni-culpables-ni-nada-111635.html>
- Aristegui Noticias (5 de abril de 2017). Tarjeta "La Efectiva" en Edomex, vinculada a protagonista del escándalo OHL (Investigaciones Especiales). *Aristegui Noticias*. <https://aristeguinoticias.com/0504/mexico/tarjeta-la-efectiva-en-edomex-vinculada-a-protagonista-del-escandalo-ohl/>
- Ayala, A. (30 de noviembre de 2020d). Lo Negro del Salario Rosa. La farsa política de Alfredo Del Mazo. *CNX Noticias*. <https://cnxnoticias.mx/archivos/7947>
- Ayala, A. (30 de noviembre de 2020e). Lo negro del Salario Rosa en el Estado de México. *The Observer*. <https://www.theobserver.mx/2020/11/30/lo-negro-del-salario-rosa-en-el-estado-de-mexico/>
- Ayala, A. (30 de noviembre de 2020f). Lo Negro del Salario Rosa en el estado de México. *La Verdad Juárez*. <https://laverdadjuarez.com/index.php/2020/11/30/lo-negro-del-salario-rosa-en-el-estado-de-mexico/>
- Ayala, A. (18 de enero de 2021). Videos: “Somos las mujeres de Alfredo Del Mazo y no de otros”. *Lo Negro del Salario Rosa*. <https://lonegrodelsalariorosa.com/videos-somos-las-mujeres-de-alfredo-del-mazo-y-no-de-otros/>
- Ayala, A. (21 de enero de 2021). Preocupante, condicionamiento del Salario Rosa a cambio del voto: Azucena Cisneros. *Lo Negro del Salario Rosa*. <https://lonegrodelsalariorosa.com/condicionamiento-a-cambio-de-voto-cisneros/>
- Ayala, A. (23 de enero de 2021). *Con ayuda de Morena, Congreso del Edomex aprueba deuda a Alfredo Del Mazo*. *Lo Negro del Salario Rosa*.

<https://lonegrodelasalarirosa.com/congreso-del-edomex-aprueba-deuda-a-alfredo-del-mazo/>

Ayala, A. (30 de noviembre de 2020a). Desenfoco de género. *Lo Negro del Salario Rosa*.

<https://lonegrodelasalarirosa.com/desenfoque-genero/>

Ayala, A. (30 de noviembre de 2020b). El operador. *Lo Negro del Salario Rosa*.

<https://lonegrodelasalarirosa.com/el-operador-politico/>

Ayala, A. (30 de noviembre de 2020c). Estrategia 2021. *Lo Negro del Salario Rosa*.

<https://lonegrodelasalarirosa.com/estrategia2021/>

Ayala, A. (30 de noviembre de 2020d). Manual de la Estructura de Alfredo del Mazo. El paso a paso dentro de la red del gobernador. *Lo Negro del Salario Rosa*.

<https://lonegrodelasalarirosa.com/manual-de-la-estructura/>

Ayala, A. (30 de noviembre de 2020e). Videos. *Lo Negro del Salario Rosa*.

<https://lonegrodelasalarirosa.com/multimedia/>

Ayala, A. (30 de noviembre de 2020f). *Créditos*. *Lo Negro del Salario Rosa*.

lonegrodelasalarirosa.com/creditos/

Ayala, A. [Alberto Ayala]. (30 de noviembre de 2020g). *Beneficiarias impulsan el*

#SalarioRosa en Twitter [Video]. YouTube. <https://youtu.be/PvhGI5tEFfM>

Ayala, A. [@IAP_beto]. (1 de diciembre de 2020). *Esto pasa con beneficiarias del*

#SalarioRosa en #Ecatepec Conoce la investigación completa en

<http://lonegrodelasalarirosa.com> *#LoNegrodelSalarioRosa*. [Tuit]. Twitter.

<https://bit.ly/3fYKylR>

Ayala, A. [Alberto Ayala]. (15 de diciembre de 2020). *Morena pide reducir presupuesto al*

Salario Rosa. [Video]. YouTube. <https://bit.ly/3fS6rmP>

Auditoría Superior de la Federación. *Informes de Auditoría*. Auditoría Superior de la

Federación. https://www.asf.gob.mx/Section/58_Informes_de_auditoria

Bálazs, B. (1978). *El film. Evolución y esencia de un arte nuevo*. Barcelona: Gustavo Gili.

Bustamante, J. (2019). *Desaparecidos en Sinaloa. El tortuoso camino de reportar y*

localizar a un desaparecido en Sinaloa. <https://desaparecidosensinaloa.com/>

- Camargo, D. (22 de enero de 2020). La polémica... ¿Quién manda en Sedesem? *Cuestión de Polémica*. <https://cuestiondepolemica.com/?p=60944>
- Caraballo, J. y Vargas, L. F. (22 de mayo de 2018). *Narcotours*. Radio ambulante. <https://radioambulante.org/audio/narco-tours>
- Coneval (2015). *Entidades federativas. Pobreza a nivel municipio 2015. Estado de México*. Coneval. www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/EstadodeMexico/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx
- Costa, C. y Piñeiro, T. (2012). Nuevas narrativas audiovisuales: multiplataforma, crossmedia y transmedia. El caso de Águila Roja (RTVE). *Icono14*, 10(2), 6-28. <https://10.7195/ri14.v10i2.156>
- Dirección de Comunicación Multimedial de la Universidad Nacional de Rosario (2008). *Mujeres en venta*. Documedia. Trata de personas con fines de explotación sexual. <http://www.documedia.com.ar/mujeres/>
- Dirección de Comunicación Social (7 de noviembre de 2019). El gobierno estatal es indiferente ante las demandas de los chimalhuacanos: JTRB. *Ayuntamiento de Chimalhuacán*. <https://chimalhuacan.gob.mx/boletines.php?id=3489>
- Diputados Morena Edomex (25 de noviembre de 2021). *Hoy en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer queremos recordarle al #PRIAN que la extorsión también es un tipo de violencia...* [Publicación con video]. Facebook. <https://www.facebook.com/watch/?v=263107062465446>
- Diputadas y diputados locales. Estado de México (23 de noviembre de 2021). Propone GPMorena que el GEM informe sobre el Salario Rosa. *Legislatura XL, Estado de México*. <https://legislativoedomex.gob.mx/comunicado.php?id=232>
- Espinosa, A. (5 de diciembre de 2019). *Aumenta Edomex 861% en Publicidad... Del Mazo avanza 21%.* Facebook. <https://www.facebook.com/1785971331523736/posts/aumenta-edomex-861-en-publicidaddel-mazo-avanza-21aunque-de-2018-a-2019-el-gobie/2619866984800829/>

- García, A. (8 de diciembre de 2020). Continúa la entrega de tarjetas del Salario Rosa en el Edomex. *El Sol de México*. <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/continua-la-entrega-de-tarjetas-del-salario-rosa-en-el-edomex-6109246.html>
- Gerardo. [@gerardo67086914]. (25 de enero de 2019). *Dalia Ramírez Alcántara dice ser hija del Sub Secretario De procura Eduardo Flores Marín, NO entregó las despensas* (sic). [Tuit]. Twitter. <https://bit.ly/3daAeFL>
- Gutiérrez, J. L. [@joseluisgcureño]. (2 de diciembre de 2020). ¡TERRIBLE EVIDENCIA DE LA DECREPITUD Y DECADENCIA DEL RÉGIMEN PRIISTA MEXIQUENSE! @alfredodelmazo @lopezobrador_ [Tuit]. Twitter. <https://bit.ly/3gecq5X>
- INAI. *Comunicados*. INAI. https://home.inai.org.mx/?page_id=1908
- Ipomex. *Directorio de los Sitios electrónicos de sujetos obligados a la transparencia*. Ipomex. <https://www.ipomex.org.mx/portal.htm>
- Jiménez, V. (18 de febrero de 2020). Salario Rosa no es “de los mejores” programas para la ONU. *The Observer*. <https://www.theobserver.mx/2020/02/18/salario-rosa-no-fue-calificado-como-de-los-mejores-por-onu/>
- Juventudes Morena Edo Mex. (8 de enero de 2020). *El podcast “Lo negro del Salario Rosa”*. [Video]. Facebook. <https://bit.ly/3fSezny>
- López de Zuazo Algar, A. (1990). *Diccionario de periodismo*. Pirámide.
- Macías Tovar, J. [@JulianMaciasT]. (19 de septiembre de 2020). *Que alguien le diga a Alfredo del Mazo que es muy descarado su uso de bots, más de 50.000 para llevar a tendencia los HT #SalarioRosa y #SalarioRosaNoSeDetiene. En cientos de análisis que hice nunca salieron unos datos tan "egocéntricos", la matriz de opinión solo es él*. [Tuit]. Twitter. <https://bit.ly/3Ks3yGJ>
- Mendoza, V. (22 de junio de 2018). Gobierno de Del Mazo ya ejerció más de la mitad del presupuesto de “Salario roa” y dos programas más. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2018/6/22/gobierno-de-del-mazo-ya>

[ejercicio-mas-de-la-mitad-del-presupuesto-de-salario-rosa-dos-programas-mas-207291.html](https://www.onu.org.mx/el-premio-breach-valdez-de-periodismo-y-derechos-humanos-2020-va-a-los-periodistas-mexicanos-alejandra-crail-y-jesus-bustamante/)

Naciones Unidas México. (12 de mayo de 2020). El Premio Breach/Valdez de Periodismo y Derechos Humanos 2020 va por los periodistas mexicanos Alejandra Crail y Jesús Bustamante. *Naciones Unidas México*. <https://www.onu.org.mx/el-premio-breach-valdez-de-periodismo-y-derechos-humanos-2020-va-a-los-periodistas-mexicanos-alejandra-crail-y-jesus-bustamante/>

Ojeda de la Torre, I. (5 de octubre de 2019). Del Mazo usa recursos que eran para las mujeres de Edomex en pagarse una red de aduladores. *SinEmbargo*. <https://www.sinembargo.mx/05-10-2019/3653983>

Periódico Oficial (31 de enero de 2020). *Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa*. Gobierno del Estado de México, 113-114. <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2021/ene291.pdf>

Plataforma Nacional de Transparencia. *Inicio*. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

PNUD (2019). *Evaluación del diseño con enfoque de la Agenda 2030 de los programas que integran la Estrategia Salario Rosa. Resumen Ejecutivo*. PNUD. <https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/Salario%20Rosa%20Resumen%20Ejecutivo-2.pdf>

Redacción (8 de agosto de 2017). AMLO presenta 10 testimonios en video, recogidos en todo Edomex, para denunciar fraude electoral. *SinEmbargo*. <https://www.sinembargo.mx/08-08-2017/3280843>

Redacción (15 de febrero de 2020). Denuncian presunto desvío de recursos en el área de Comunicación Social del gobernador Alfredo Del Mazo. *NDL Noticias*. <http://ndlnoticias.com/featured/denuncian-presunto-desvio-de-recursos-en-el-area-de-comunicacion-social-del-gobernador-alfredo-del-mazo/>

- Roig, A. (2009). *Cine en conexión. Producción industrial y social en la era cross-media*. UOC Press.
- Roldán, G. [@Gabi50570066]. (8 de enero de 2020). *No puede ser posible que esta persona siga haciendo lo que quiera y aun ahora cometa injusticias* (sic). [Tuit]. Twitter. <https://bit.ly/3zXZtVm>
- Román Bojórquez, J. T. (7 de julio de 2020). Alfredo Del Mazo, gobernador priista, incumple y ofende al pueblo de Chimalhuacán. ¿Vale la pena votar por el PRI? *Ayuntamiento de Chimalhuacán*. <https://bit.ly/3gRp4H8>
- Rompeviento TV [RADAR], (15 de diciembre de 2020). *Salario Rosa: la farsa de Alfredo Del Mazo*. [Video]. YouTube. <https://bit.ly/3zfy29s>
- Scott, James C. (1970), *Patron Clients Politics and Political Change*. (66th ed.) Annual Meeting of American Political Science Association. Los Angeles.
- Sedesem (abril de 2018). *Organigrama de la Secretaría de Desarrollo Social*. Gobierno del Estado de México. <https://bit.ly/3Aq2duZ>
- Serra, K. y Godoy, P. (2005). *Farselona. Un webdoc sobre los secretos que esconde el Barrio Gótico de Barcelona*. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://uab-documentalcreativo.es/farselona/es/>
- Servicios a Medios. *Comunicados*. Coordinación General de Comunicación Social. Gobierno del Estado de México. <https://bit.ly/3hzeWmv>
- Sierra, J. L. (2013). *Manual de seguridad digital y móvil para periodistas y bloggers*. Knight International Journalism Fellow Freedom House, International Center for Journalists y Centro de Formación en Periodismo Digital de la Universidad de Guadalajara. <https://bit.ly/3wjeZYS>
- Todo Texcoco (5 de marzo de 2019). Mujeres piden auditoría al programa "Salario Rosa" por irregularidades. *Todo Texcoco*. <https://bit.ly/3dIgauw>

Valencia, C. (31 de agosto de 2017). *Proceso especial sancionador contra Alfredo Del Mazo Maza y la coalición integrada por PRI, PVEM, PES y Nueva Alianza*. Tribunal Electoral del Estado de México. <https://bit.ly/36bYgw3>

Anexos



Entrevista con María Teresa Montaña para *The Observer*. Se grabó vía Zoom días antes de su estreno en el perfil de Facebook del medio, el 12 de diciembre de 2020. Se publicó en dos partes y cuenta con 916 reproducciones hasta el 24 de enero de 2022. La entrevistadora centró sus preguntas sobre la metodología aplicada y las dificultades enfrentadas durante el proceso de producción multimedia, así como en los hallazgos revelados en la investigación.

<https://bit.ly/3GYwZOp>



Entrevista con Zaira Cedillo y Nallely Cortés para *¿Qué pasa Ecatepec?* La entrevista en vivo se transmitió el 16 de diciembre de 2021. Cuenta con 840 reproducciones hasta el 24 de enero de 2022. Las conductoras se concentraron en criticar el abuso contra las beneficiarias y la omisión del gobernador Alfredo Del Mazo en atender las denuncias, así como la situación de las beneficiarias de Ecatepec. <https://bit.ly/3r11AWj>



Entrevista con Carmen Atenco y Olaf Sánchez para *Juventudes Morena Edo Mex*. La entrevista se realizó por el Facebook Live de Juventudes Morena EdoMex. Cuenta con mil 800 reproducciones hasta el 25 de enero de 2022. Los conductores, militantes de Morena en el Estado de México, denunciaron las prácticas electorales y clientelares exhibidas por la investigación y pidieron al gobernador Alfredo Del Mazo responder por los hechos documentados. Carmen Atenco denunció que también fue víctima de clientelismo por parte de grupos priistas en el oriente de la entidad.



Entrevista con Laura Zavala en *Radio Contacto 98.9 FM*. La entrevista se realizó en la cabina de la estación, ubicada en el centro del municipio de Chalco de Díaz Covarrubias. Durante el programa se habló de las diversas irregularidades del programa Salario Rosa y se recibieron llamadas de radioescuchas, algunos de ellos denunciaron abusos dentro de la Estructura del programa y acusaron a operadoras del PRI de la entrega selectiva de programas sociales del Gobierno estatal. No se transmitió en internet ni en redes sociales.



Entrevista con Luis Guillermo Hernández para su programa “Radar”, en Rompeviento TV. La entrevista se transmitió simultáneamente en tres plataformas: la página web bit.ly/3H5sJwS (18 mil 403 visualizaciones), el canal de YouTube bit.ly/3G20vll (22 mil 908 visualizaciones), y en Facebook bit.ly/34agVuE (10 mil reproducciones). Luis Guillermo se centró en la operación proselitista en Twitter y en la movilización de beneficiarias rumbo a las elecciones de 2021.

GUIÓN TÉCNICO DEL PODCAST

REPORTERO: ALBERTO AYALA

FECHA: 02/09/2020

FORMATO: PODCAST

EDICIÓN: DAVINCI RESOLVE

VOZ OFF: ALBERTO AYALA

OBSERVACIONES: SE ALOJARÁ EN SOUNDCLOUD

(<https://soundcloud.com/alberto-ayala-115442631/estructura-del-salario-rosa/s-8py1UE91tvQ>)

TEMA: LA “ESTRUCTURA” DEL SALARIO ROSA

NOT SOUND / ANIMADORA EN EVENTO DE ENTREGA DE TARJETAS DEL SALARIO ROSA

TC: 11:28-11:36

Que se vean los banderines y los globos arriba, arriba como señal de bienvenida a nuestro amigo Alfredo del Mazo, gobernador de las mujeres

VOZ OFF: Afuera son conocidas como beneficiarias del Salario Rosa, pero adentro de la “Estructura” del programa social son llamadas Gestoras y tienen dos encomiendas por las cuales no reciben ningún pago: la primera, es ser promotoras de los programas sociales del Gobierno del Estado de México...

MAURA ERANY / BENEFICIARIA (1RA PARTE)

TC: 3:47-4:18

“Te presentas como parte ¿de qué? ¿de la estructura? ¿del partido? Erany M: No, de hecho, yo solamente digo mi nombre y dependiendo, si es del salario, digo que somos del Salario Rosa y pues sí tenemos que mencionar al gobernador, a Alfredo del Mazo, que venimos por parte de Alfredo del Mazo para apoyar a las madres solteras con este apoyo”

VOZ OFF: La segunda encomienda es promover en redes sociales las actividades políticas del gobernador Alfredo del Mazo...

MAURA ERANY / BENEFICIARIA (1RA PARTE)

TC: 18:34-18:57

“Y tenemos que mandar captura de que hicimos el retuit y de que le dimos “Me gusta”; también de Facebook, si nos dicen “por favor dale ‘me gusta’ y ‘compartir’, tenemos que mandar captura de lo que en la publicación pusimos, si quieres poner “Alfredo del Mazo, bravo” o lo que tú quieras”

VOZ OFF: La “Estructura” es una red de grupos que operan en los 125 municipios de la entidad y es controlada por José Eduardo Flores Marín, subsecretario de la Secretaría de Desarrollo Social. Su objetivo es inculcar la “lealtad” al Gobernador a través coordinadores, promotoras territoriales y enlaces comunitarios...

MAURA ERANY / BENEFICIARIA (1RA PARTE)

TC: 13:11-13:31

“Si nos ven que reclutamos a una mujer que por ejemplo es de Morena o es de otro partido y nosotras la metemos y las enlaces o la territorial se dan cuenta de que pertenecen a otro partido, nos dan de baja a las que reclutamos... ¿Les han advertido eso? Así es...”

LIGAR

INSERT DE MIRABEL LÓPEZ GUTIÉRREZ / “PT” DE LA SECCIÓN 1661

TC: 0:00-0:15

“Hola chicas, buenas tardes. Me informan que va a haber un evento en el Parque Uva con Fernando Vilchis. Díganle a su equipo que no puede estar ahí eh, por favor, se los encargo, ya saben que todo me llega”

LIGAR

TC: 0:28

“A ver Maura, las cosas no son así de fáciles, es un trabajo que hacemos entre todas, la jefa Maribel, su jefe de ella Jorge, y así sucesivamente, cada persona que ustedes meten hay un trabajo, hay un archivo, hay una documentación, hay un montón de cosas que no se puede decir “ay, dala de baja”. Tú responsabilidad en este momento es ir a buscar y que me entregues la documentación. No quiero excusas”

((MÚSICA (FADE IN – FADE OUT))

ALFREDO DEL MAZO / GOBERNADOR DEL EDOMEX (EVENTO SALARIO ROSA)

NOT SOUND

48:20-48:48

“Yo les dije justamente hace ya un año que quería ser el gobernador de las mujeres, y el día de hoy les digo que soy el Gobernador de las mujeres y el que más va a apoyar a las mujeres mexiquenses, felicidades a las amas de casa que hoy reciben el Salario Rosa...”

((MÚSICA FADE OUT))

CÓMIC PERIODÍSTICO (NO PRODUCIDO)

Extensión: 3 a 4 páginas

Lenguaje: Coloquial

Arte: creación profesional

Formato: digital

Partes del cómic: viñetas, tipo de plano, tipo de ángulo, etcétera.



(Plano medio, ángulo contrapicado, formato rectangular horizontal, composición psicológica de colores oscuros)

B: Hola, soy Alberto Ayala, estudiante de maestría en periodismo. Estoy realizando una investigación sobre el Salario Rosa. Vi tu publicación en el grupo de Salario Rosa Edomex y me interesó saber cómo es que te están obligando a trabajar para ellos...



(Plano americano, ángulo medio, formato rectangular vertical, composición significativa de colores)

E: ¿Qué tan real es esto? No pretendes burlarte, ¿o sí?

B: Ya he entrevistado a algunas gestoras y gente que está relacionada con el programa, pero ahorita me interesa saber de beneficiarias.

En especial de casos como el tuyo, donde al parecer hay irregularidades....



*(Plano detalle a celular, ángulo picado, formato circular, composición figurativa del color, metáfora visual de pensamiento en **Erany**)*

E: Siempre nos amenazan que nos van a quitar el apoyo...

B: ¿Tienes algún tipo de prueba de que te estén condicionando? Chats, correos o algo así...

E: ¡Claro!



(Gran plano general, ángulo medio, formato rectangular horizontal, composición significativa de colores, figuras cinéticas. Onomatopeya de cláxones)

B: Ya le envié fotos de mis credenciales, le he dicho que será un reportaje que se publique en un año, cuando ella ya no recibirá el apoyo. Tiene miedo de perderlo...

L: Ya entré en confianza dado que aceptó que la visitáramos en su casa...

B: Sí, gracias a que le dije que vendría una mujer conmigo...



STORYBOARD DE CRÓNICA DE COLOR (NO PRODUCIDO)

Formato: Cortometraje

Título: El lado gris del Salario Rosa. Crónica de un evento de entrega de tarjetas por el gobernador del Estado de México

Duración aproximada: 6 minutos (aproximadamente)

Guión gráfico de cortometraje – El lado gris del Salario Rosa. Crónica de un evento de entrega de tarjetas por el gobernador del Estado de México



Encuadre: Plano detalle de espaldas
Elementos visuales: Sentido de lugar / Detalle / Perspectiva
Luz: Artificial interior
Horario: Mañana
Tiempo: 0:00-0:35

Descripción: La escena describe cómo Erany Martínez, beneficiaria del Salario Rosa, se levanta y se arregla para acudir a su cita con su coordinadora y el resto de sus compañeras donde llegará el transporte que las llevará al evento de entrega de tarjetas.

La escena incluye aspectos de cómo Erany realiza sus quehaceres domésticos y deja a su bebé en manos de su pareja.



Encuadre: Plano tres cuartos
Elementos visuales: Sentido de lugar / Profundidad / Perspectiva
Luz: natural
Horario: Mañana seminublado
Tiempo: 0:50-1:00

Descripción: Se observa cómo Erany sale de casa, camina y se dirige a la parada del transporte público. Se capta cuando aborda la unidad y permanece parada o sentada mientras espera su llegada al punto de reunión.

Voz off: Erany no sabe qué le depara, es la primera vez que acude y lo hace, dice, por mera necesidad....

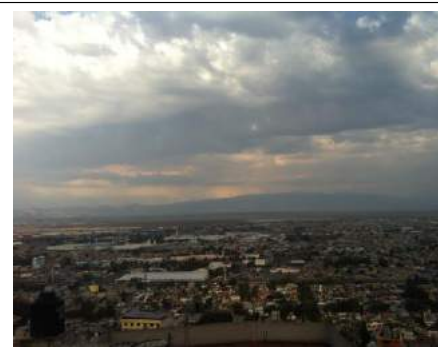


Encuadre: Panorámico
Elementos visuales: Informativo / profundidad /
Luz: Natural exterior
Horario: Mañana
Tiempo: 1:00-1:15

Descripción: Erany se encuentra en el punto de reunión entre su coordinadora y las beneficiarias de su sección distrital. Entra declaración de la coordinadora:

Voz off explica que de acuerdo a la coordinadora de la sección 1661, esta es la hora y el punto de reunión de las beneficiarias cada que hay una entrega de tarjetas rosas...

C: "El camión nos lo manda el Gobierno, ellas no tienen que pagar nada solo asistir para que recojan su tarjeta, las que ya son beneficiarias es voluntario que vayan..."



Encuadre: Panorámico aéreo
Elementos visuales: Sentido de lugar / Calidad de la luz
Luz: Natural
Horario: mañana
Tiempo: 1:15-1:45
Uso de tripie

Descripción: Se muestra video panorámico del municipio de Ecatepec de Morelos, el cual puede ser captado desde una loma cercana sin la necesidad de un video con dron.

Voz en off explica los datos duros de pobreza y marginación en el municipio y en el Estado de México. Se mencionan cifras de mujeres en situación de pobreza, según datos del Coneval y del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado de México



Encuadre: Plano medio
 Elementos visuales: profundidad / Estado de ánimo / Regla de tercios
 Luz: natural
 Horario: mañana
 Tiempo: 1:45-2:15

Descripción: Dentro del transporte las mujeres se conducen con cierta "normalidad" pues se conocen entre ellas. La Coordinadora "Rocío" empezaría a dar las indicaciones de la logística para entrar y acomodarse en el recinto, así como de motivarlas para crear ese ambiente "festivo" que se hace presente una vez iniciado el evento.

Se reproducen sonidos ambiente y se graban las indicaciones de "Rocío", así como se narra en voz en off los pormenores del trayecto.



Encuadre: Primer plano
 Elementos visuales: profundidad /
 Luz: natural
 Horario: mañana
 Tiempo: 2:15-2:40
 Uso de tripie

Descripción: Las coordinadoras de todas las secciones movilizan a las beneficiarias para ingresar al recinto. Se podría observar como las mujeres pierden desde este momento su individualidad y pasan a formar parte de conglomerados de personas que son uniformadas con gorras y playeras alusivas al programa social, así como movilizadas para hacer arengas a favor del Gobernador.

El ambiente previo suele ser una muestra del cambio drástico en el sentir de una masa social que es forzada a actuar con ciertas actitudes y reacciones provocadas por terceros.



Encuadre: plano general horizontal
 Elementos visuales: Momento / Punto de entrada / Yuxtaposición
 Luz: natural
 Horario: Mediodía
 Tiempo: 2:40-3:00

Descripción: Las imágenes empiezan a ilustrar el ambiente previo a la salida del gobernador. Se escuchan los ensayos de las porras y el momento en el que la voz del animador empieza a escucharse en los altavoces. Será importante hacer una perspectiva para poder captar imágenes desde la posición de las beneficiarias mirando al gobernador en una toma de yuxtaposición para contrastar cómo el funcionario se conduce en el templete mientras la multitud de mujeres lo ovaciona.



Encuadre: Plano americano
 Elementos visuales: detalle / yuxtaposición /
 Luz: natural
 Horario: mediodía
 Tiempo: 3:00-3:40
 Uso de tripie

Descripción: Las expresiones de los asistentes son primordiales. A razón de que muchas de las mujeres acuden obligadamente, será importante captar expresiones de este tipo, en contraste con las reacciones entusiastas que pudiera tener el gobernador, o bien las sonrisas fingidas que lo caracterizan, así como a su esposa (si asiste). Las expresiones de otros funcionarios como pueden ser secretarios y el alcalde de la entidad que visite, también será importante capturarlas.



Encuadre: plano americano
 Elementos visuales: Estado de ánimo / Impacto /
 Luz: natural
 Horario: mediodía
 Tiempo: 3:40-4:30
 Uso de tripie

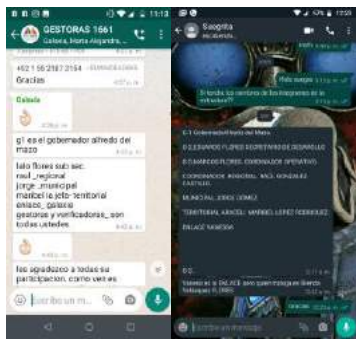
Descripción: Las imágenes describirán el ambiente que se vive entre las beneficiarias mientras el Gobernador emite su discurso en aproximadamente 15 minutos, de acuerdo a eventos pasados. Reiteradamente hay expresiones "espontaneas" de alegría que pueden ser provocadas artificialmente, por lo que es importante estar atento a captarlas.



Encuadre: Primer plano / Primerísimo plano
 Elementos visuales: Estado de ánimo / Sorpresa
 Luz: natural
 Horario: mediodía
 Tiempo: 4:30-5:30
 Uso de tripie

Descripción: Es vital seguir el comportamiento y reacciones de Erany Martínez, y posteriormente incorporar entrevistas de ella y otras mujeres presentes en el evento para recuperar sus impresiones.)

Voz en off detallará sobre las emociones y reacciones de las presentes, con especial énfasis sobre los motivos para asistir y cómo fueron incorporadas en el programa.



Encuadre: (modo cine)
 Elementos visuales:
 Luz:
 Horario:
 Tiempo: 5:30-5:50

Voz en off explicará con capturas de pantalla y otras pruebas, cómo fue el llamado y el tipo de presión para que las mujeres de otras secciones acudan a estos eventos convocados por sus coordinadoras distritales, las cuales en muchas ocasiones, les amenazan con cancelarles el apoyo si no acuden.

Su correrán también aquellos audios que han sido recopilados por las propias beneficiarias, tanto de Whatsapp como de llamadas telefónicas, donde estas coordinadoras y un asesor del centro de atención del Gobierno del Edomex, admite vía telefónica a Erany Martínez, que "hay funcionarios que sí llegan a hacerlo (condicionar los apoyos) porque no vamos a tapar el sol con un dedo", como se constata en una grabación.



Encuadre: Plano general
 Elementos visuales: Regla de tercios / Estado de ánimo / Calidad de luz / Momento
 Luz: Artificial
 Tiempo: 5:50-6:10
 Horario: Nocturno
 Uso de tripie

Voz off narrará los últimos momentos del día de Erany Martínez, alternando con datos de su situación económica y cómo esa necesidad la mantiene atada a una estructura política con la cual no simpatiza y que sí tiene que obedecer para mantener su apoyo del Salario Rosa.

Con la toma se busca crear un ambiente sombrío apoyado por la condición nocturna y elementos visuales y auditivos como su propia caminata en sobre su colonia pobre y solitaria. Se cerraría el cortometraje acompañado de una música instrumental pasible y melancólica.